



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

***Hacedoras de memoria y políticas de resistencia.
La lucha de las mujeres por el derecho a la libre determinación y autonomía en Villa
Hidalgo Yalálag, Oaxaca.***

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Interpretativa y Análisis Interpretativo III

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

YUNITZA VÁSQUEZ VÁSQUEZ

Matrícula No. 2153017113

Comité de Investigación:

Director: Dra. Dra. Adriana Aguayo Ayala

Asesores: Dr. Mario Camarena Ocampo

Dra. María Ana Portal Ariososa

Ciudad de México

Junio, 2021

Allá por los años setentas, en una asamblea de padres de familia de la Escuela Primaria de Yalálag, el director prohibió la entrada a las madres que habían acudido. Sus argumentos fueron que las mujeres no podían tomar desiciones y que era imposible llegar a un acuerdo con ellas, así que debían ir por sus esposos.

Entonces María Solís le dijo: –Bi gak yedake, zag ben´ka llin.

¿Bix chen bi llenlho teto? Uxken nheto nolhe zanto de xchinlhe.

¿Nulla gulhekselhe chenhak bi lla xinto? –

–Ellos no pueden venir porque están trabajando.

¿Por qué no quieres que pasemos? Gracias a nosotras que parimos, ustedes tienen trabajo. Si no tuviésemos hijos ¿a quiénes le enseñarían? –

Al director no le quedó más remedio que dejarlas pasar.

(Anéctoda contada por algunas mujeres que participaron en el movimiento)

ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	5
<i>Objetivos</i>	6
<i>Hipótesis</i>	7
<i>Metodología</i>	7
<i>Estructura del trabajo</i>	11
1. <i>VILLA HIDALGO YALÁLAG: UNA ETNOGRAFÍA DESDE “ADENTRO”</i>	12
1.1. Localización de la comunidad y características socioterritoriales	12
1.1.1 Infraestructura y servicios	15
1.2. Festividades cívica-religiosas	19
1.3. Cargos comunitarios y sistema normativo indígena	24
1.4. Actividades económicas	26
2. <i>SURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS EN MÉXICO Y OAXACA</i>	29
2.1 Gestación de los primeros movimientos indígenas en México y la influencia de la Teología de la Liberación	29
2.2 Emergencia o Intelligentsia india	33
2.3 Reformas en la Constitución Política de los Estados Unidos de México y la Constitución Política del Estado de Oaxaca	37
3. <i>LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA Y LA LIBRE DETERMINACIÓN EN VILLA HIDALGO YALÁLAG</i>	42
3.1 Historia del cacicazgo en Villa Hidalgo Yalálag	44
3.2 Segundo momento de la lucha: La Asamblea del 11 de octubre de 1997	50
3.3 Un pueblo sin banda es un pueblo muerto: La formación de las bandas de música en Villa Hidalgo Yalálag	54
4. <i>AUTOETNOGRAFÍA</i>	58
4.1 ¿Qué es ser yalalteca?	59
4.2 Otros espacios de Lucha. Memorias familiares de resistencia	61
4.3 Memorias de lucha. Mi experiencia en la lucha por la autonomía y libre determinación en Villa Hidalgo Yalálag	67
4.4 Nacer y crecer en el conflicto	72

5	<i>LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA COMUNITARIA</i>	75
5.1	Dill xlhabe ka ba guke.....	75
	¿Qué es la memoria?.....	75
5.2	Llabto dill ka ga ba guk.....	77
	Mujeres tejedoras de historias propias.	77
6.	<i>HACEDORAS DE MEMORIAS Y RESISTENCIA: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN EN VILLA HIDALGO YALÁLAG</i>	90
6.1	La Unión de Mujeres Yalaltecas	90
6.2	V Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sureste.....	116
6.3	Cambios en la participación política y comunitaria de la mujer	118
	<i>Conclusiones</i>	125
	<i>Anexos</i>	128
	Gráfico de la secuencia de mujeres entrevistadas	128
	Guión de preguntas para la realización de las entrevistas.....	129
	Tabla 1. Cargos que competen al Ayuntamiento Constitucional por jerarquías	130
	Tabla 2: Cargos que competen a la Iglesia principal, a la comisión de festejos y comisión de alimentación para las festividades del patrón San Juan Bautista, San Antonio de Padua y La Virgen de Guadalupe, el preescolar, la primaria, secundaria, el bachillerato, la unidad de medicina familiar, representantes de bienes comunales y consejo de vigilancia.	131
	Discurso 1 La mujer indígena en el desarrollo de las comunidades rurales.....	132
	<i>Bibliografía</i>	133

INTRODUCCIÓN

“Yo quiero escribir la historia de esta guerra. La historia de las mujeres”
Svetlana Alexiévich, 2017.

Hablar de memoria no solo es recordar y evocar el pasado, es construir y reconstruir historias desde el presente que han estado ocultas, invisibilizadas y negadas. La memoria es un poderoso instrumento político para los grupos subalternos que han permanecido bajo memorias hegemónicas impuestas sin poder levantar la voz y contar las suyas.

Sin embargo, las memorias no permanecen estáticas, puras o auténticas, también pasan por cambios de acuerdo al contexto al que pertenecen y los sujetos que las narran o escriben. La memoria también se filtra “a través de fuentes adicionales (objetos, estructuras materiales, documentos, testimonios orales, narrativas, representaciones artísticas y museográficas) (Hornstein y Jacobowitz, 2003, como se citó en Mendlovic, 2014) permitiendo a las futuras generaciones que no la vivieron, conocerla.

Cuando mi hermano Arturo me prestó el libro “La guerra no tiene rostro de mujer” de Svetlana Alexiévich, me dijo: –léelo, te va a gustar mucho. Y así fue, hizo que odiase la guerra y admirara a las mujeres que valientemente narraron sus memorias que habían permanecido invisibilizadas por muchos años, opacadas por la historia “única”, “nacional” y “hegemónica”: la de los hombres, la del sistema.

Cuando me tocó elegir tema de investigación para la titulación pensé en muchos contenidos posibles. Finalmente, motivada por este libro, elegí escribir las memorias de las mujeres que participaron en el conflicto por la autonomía y libre determinación en Villa Hidalgo Yalálag de la década de 1980 al 2000.

Conocía un poco sobre la participación de las mujeres en el conflicto por las memorias que mi familia me habían contado en casa, pues en los espacios que se frecuentan, ya sean las festividades, velorios, entierros, eventos familiares, la asamblea, el campo, entre otros, cuando se habla del movimiento los temas recurrentes son: los problemas que acotencian en la comunidad, la división de la comunidad en bandos a raíz del conflicto y la participación de hombres “reconocidos” como los precursores del conflicto.

De las mujeres, madres, abuelas, hijas, esposas que participaron no se habla, aunque tuvieron una participación igual de importante. Esta fue una de las razones por las que

resolví hablar sobre el movimiento de autonomía y libre determinación en Yalálag pero con el rostro, voz y memoria de las mujeres mixes y zapotecas que lo habitamos.

Así, a manera de autoetnografía incluyó mis memorias como hija y sobrina de dos mujeres que participaron firmemente en este movimiento, lo que hizo que desde pequeña tuviera una postura política en la comunidad.

Cuando comencé a redactar los dos primeros capítulos de este trabajo me enfrenté a un desafío, ser originaria de esta comunidad y conocer el conflicto de cerca influyó mucho en la forma en que quería narrar los acontecimientos asumiendo que todos los conocían y eso me llevaba en ocasiones a dejar a un lado los detalles.

Sin embargo, nuevamente mi hermano apareció y esta vez con el libro “Retrato Involuntario: el Acto Fotográfico como Acto de Violencia”, de Marina Azahua, siguiendo la forma de narrativa por ella propuesta me fue posible profundizar en los detalles del conflicto de manera que para cualquier lector resulte comprensible.

Sumado al interés por abordar el tema de las memorias de las mujeres que participaron en el movimiento por la autonomía y la libre determinación, se encuentra el cuestionamiento a las investigaciones que se han hecho sobre este movimiento en donde la participación masculina es ensalzada y la participación femenina es abordada superficialmente o en peores casos invisibilizada. Como dice Elizabeth Jelin: “Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas y subterráneas en la resistencia, en el mundo privado, en las “catacumbas” (Jelin, 2012: 39-40).

Así es como llegué al planteamiento de la pregunta que guía esta investigación: ¿Cómo se construye la memoria de la participación política de las mujeres en el movimiento de Villa Hidalgo Yalálag de la década de 1980 al 2000?

Objetivos

El objetivo principal de esta investigación es mostrar el papel que tuvieron las mujeres en el conflicto político de Villa Hidalgo Yalálag de la década de los años 1980 al 2000, a través de sus memorias.

Y por ende los objetivos particulares son:

- Indagar con algunas de las mujeres que participaron en este proceso qué recuerdan de aquellos años, cuál fue su participación y cómo transformó su vida.
- Conocer las memorias del conflicto que prevalecen -a 20 años de que concluyera- en las mujeres de Villa Hidalgo Yalálag.

- Identificar las causas por las cuáles las memorias femeninas han permanecido subordinadas.
- Indagar cuáles fueron las reacciones de los hombres de la comunidad al saber que ellas estaban interviniendo en el conflicto.
- Explorar qué ocurrió al término del conflicto, si hubo cambios en la percepción hacia las mujeres, cambios en sus roles de género o al interior de sus familias y cuál es el papel que han desempeñado desde entonces en la comunidad.

Hipótesis

La participación de las mujeres en el movimiento político de Villa Hidalgo Yalálag, fue fundamental pues fueron ellas quienes organizaron, propusieron y encabezaron muchas actividades, como la toma del Ayuntamiento para exigir la elección democrática de representantes en el año de 1980.

Otras de las actividades que presidieron fueron la recolección de firmas, documentación, redacción de documentos oficiales, diligencias en la ciudad de Oaxaca y otros pueblos, organización de encuentros, redacción de proyectos comunitarios, entre otros.

No obstante, las memorias que narran su participación no se han hecho visibles entre la población. Muy poca gente conoce las acciones que encabezaron y desarrollaron las mujeres. Sus memorias se encuentran subordinadas a la de los hombres ya que se considera a la militancia política como un ámbito exclusivo de los varones. Esta es una de las causas que provocan la invisibilización de la participación femenina en la vida comunitaria.

A pesar de esto, las nuevas generaciones conocen el movimiento a través de los testimonios orales, documentos, narrativas, material audiovisual (fotos y videos) etcétera, ya que los espacios en los que se trasmite la memoria oral son comúnmente el hogar, la asamblea comunitaria, las festividades y los eventos familiares.

No existe un silencio sobre el conflicto, pero sí sobre la participación de las mujeres yalaltecas, ellas transmiten sus memorias dentro del ámbito familiar, con los hijos, nietos, sobrinos y con otras compañeras, pero se quedan ahí, en ese ámbito, a veces por miedo a los estigmas. En cambio, las memorias masculinas salen a la luz, se conocen y crean héroes y antihéroes de la lucha por la autonomía y la libre determinación en Yalálag.

Metodología

Este trabajo contiene un capítulo autoetnográfico cuya finalidad es tener una mirada del movimiento político efectuado en Yalálag a través de mi experiencia personal, en este

caso como hija y sobrina de dos mujeres que participaron en la lucha. El proceso con el fin de recopilar información e indagar sobre las memorias del conflicto empezó en casa preguntando y escribiendo sobre las memorias de mi madre y tía. Así fue como planteé mi primera pregunta en zapoteco: ¿Gaklhe llagdinlall lhe? ¿Cómo recuerdan?

De estas primeras pláticas surgieron varios nombres de las mujeres yalaltecas que estuvieron presentes en el conflicto, el siguiente paso fue entrevistarlas, en ocasiones alguna de ellas me decía:

–Habla con Lupe, ella conoce más, estuvo participando más que yo¹–

Con estas recomendaciones pude entrevistar a quince mujeres, la mayoría de entre cincuenta y setenta años. Tristemente otras compañeras fallecieron mucho antes de comenzar esta investigación y no tuve la oportunidad de hablar con ellas.

La mayoría de las entrevistas duraron más de una hora, tenían tanto qué contar y yo estaba muy feliz de poder escucharlas. A veces se detenían un momento para pensar y decir:

–¡Bilha llunla pensar!, ¡Gaklan guklhe ganenha!

–¿En qué estaba pensando? ¿Cómo fue que me involucré en el movimiento?

Las primeras entrevistas las realicé con mi madre para sentirme segura y en confianza, porque que si bien realicé trabajo de campo en el lugar donde nací y crecí, el haber pasado bastante tiempo fuera (por mis estudios) influyó en que a veces no pudiera entablar una conversación fluida con las mujeres o no sabía de qué tema hablaban. Mi madre me introducía y hacía más amenas las charlas.

Cuando llegábamos a la casa de una compañera siempre le decían:

–¿Bi nholhe kon nhan? ¡wenha ba ba yedbe!

–¡Ah, es tu mujercita!, ¡Qué bueno que regresó!²

En otra ocasión una compañera me dijo: –¡Apenas ayer nos acordamos de ti! ¡Cuando dijiste que mi marido había vendido a su familia por un peso!³ Cada bienvenida estuvo acompañada de risas que me hacían perder el miedo y desenvolverme cada vez con más facilidad.

Otro elemento que influyó en este trabajo fue el idioma. Mi primera lengua es el zapoteco, la lengua con mayor índice de hablantes en Yalálag por lo que la recopilación de memorias se llevó a cabo en este idioma. Solicitar la entrevista, hablar sobre mi tema de investigación, hacer las preguntas, agradecer y despedirme lo hice en zapoteco. De las quince entrevistas realizadas solo dos se llevaron a cabo en español.

¹ Ver anexo 1

² El regreso de los hijos a la comunidad es motivo de alegría y celebración. Si es una mujer la que regresa, la alegría es mucho mayor pues se considera que es obligación de las mujeres retornar para cuidar a los padres.

³ Esta es una frase que forma parte de una anécdota personal que en el capítulo autoetnobiográfico relato.

Hubo ocasiones en las que me resultó difícil trasladar algunos conceptos del español al zapoteco, así que busqué palabras y significados que más se acercaran. Espero haberlo realizado de la mejor forma posible pues estas memorias narradas en zapoteco contienen mucha sabiduría, experiencias y vivencias. En ocasiones algunos datos o formas de hablar y narrar pierden sus significado al traducirlos al español, es por eso a lo largo de estas páginas encontraremos palabras o frases en zapoteco con su respectiva traducción.

Planteé once preguntas centrales⁴, sin embargo, traté de dar más espacio para que la plática fluyera y así las mujeres se desarrollaran y me contaran más a fondo sobre sus memorias y su vida. La intención era que no se concentraran específicamente en responder esas preguntas, sino que sirvieran como el camino que nos llevaría a otros temas sin olvidar nunca el objetivo: conocer las memorias de las mujeres que habitan Yalálag en torno al proceso de autonomía y el sistema normativo que rige la vida de la comunidad.

Otras fuentes de consulta fueron revistas, periódicos, actas oficiales y cartas existentes sobre el conflicto yalalteco que mi tía me proporcionó y que fueron de gran ayuda para compilar la memoria de las mujeres con apoyo de las preguntas: ¿Qué recuerdan ellas? ¿Cuál fue su participación? y ¿Cómo las recuerdan los demás? Dentro del archivo familiar también encontré fotografías y carteles de la lucha por la autonomía que se utilizaron para ilustrar este trabajo.

Para la elaboración del mapa, durante los meses de abril y mayo de este año, tuve algunas complicaciones para conseguir las coordenadas de las localidades que integran Yalálag. Debido a las elecciones del 2021 varias páginas de datos estadísticos del gobierno federal y estatal estuvieron bloqueadas, pero para mediados de mayo pude conseguir las coordenadas faltantes.

Cabe mencionar que hacer etnografía en mi comunidad implicó un gran reto, todo lo que creía saber sobre el lugar donde nací y crecí se volvió borroso. Muchas de las cosas que me parecían cotidianas o normales se tornaron distantes y abrieron paso a un sinnúmero de preguntas cuyas respuestas fui encontrando a lo largo de este trabajo.

La pandemia del COVID-19 quizá no afectó mucho la realización de esta investigación. Había empezado a realizar algunas entrevistas antes de la primera cuarentena, en marzo de 2020, pero por cuestiones de trabajo tuve que salir de Yalálag ese mes y no pude regresar hasta el mes de junio porque la mayoría de los pueblos de la sierra norte de Oaxaca instalaron filtros sanitarios⁵ en los principales accesos, esto para prevenir el contagio.

⁴ Ver anexo 2

⁵Para evitar el contagio de COVID-19 desde marzo de 2020 la comunidad se ha organizado para efectuar guardias en la entrada y salida de ésta y limitar el acceso a personas provenientes de la ciudad de Oaxaca,

Tenía que viajar muy seguido a la ciudad de Oaxaca, así que cuando podía regresaba a Yalálag realizaba mis entrevistas, tomaba fotos, reunía archivos, etcétera, para tener material con qué trabajar mientras no estaba en la comunidad. El ser de la comunidad me ayudó mucho, siempre que tenía que regresar me comunicaba con la autoridad para pedir permiso y me quedaba en casa quince días. Pasado ese tiempo podía salir para seguir con el trabajo de campo.

Justificación

Una de las razones para abordar este tema, como ya lo había mencionado anteriormente, es cuestionar los resultados de las investigaciones que se han hecho sobre el movimiento por la autonomía y libre determinación en Villa Hidalgo Yalálag de la década de 1980 a los 2000 en donde la participación masculina es ensalzada y la participación femenina es abordada superficialmente o en peores casos invisibilizada.

En la vida cotidiana, en las memorias de hombres y mujeres del pueblo, ésta es la historia que se cuenta, por eso no es de extrañar que en las investigaciones se cuente esta misma historia. Este proceso no es exclusivo de Yalálag, pues la participación de las mujeres en muchos procesos políticos armados y no armados ha sido una presencia invisibilizada.

Otra de las razones es reafirmar que la participación de las mujeres en movimientos políticos alrededor del mundo ha sido fundamental para el inicio y el desarrollo de estos y es bueno saber que se está estudiando con mayor frecuencia actualmente ya que las mujeres representan a una población que no se ha tomado en cuenta en muchos contextos. Se les ha tratado y sigue tratando como inferiores, incapaces de liderar o formar parte de organizaciones o movimientos en favor de sus comunidades.

La vida comunitaria en Yalálag se da a través de la participación de todos los habitantes, quienes cooperan y apoyan ante todo tipo de eventos, como fiestas, obras, conflictos, toma de decisiones, etcétera. Sin embargo, los espacios que ocupan las mujeres y los hombres en la comunidad están marcados visiblemente por los roles de género, por lo que la participación de las mujeres en la lucha contra los caciques que tenían el control en la comunidad rompió con muchos estereotipos.

Mi objetivo como investigadora no es darles voz a las mujeres yalaltecas como ha ocurrido en otros casos, sino de regresar a mi comunidad, fortalecer los lazos que me unen a ella, escuchar a las compañeras y narrar nuestras memorias colectivas que han estado invisibilizadas.

México, así como Estados Unidos, etc. Solo se permite el acceso en caso de emergencia o algún otro asunto importante, siempre y cuando se notifique a la autoridad y se respeten las disposiciones de salud.

Lo que me interesa abordar en este trabajo, como dicen Camarena y Martínez: “Es lo que ellas dicen y qué significado tiene para ellas, por qué se han convertido en protagonistas al tomar la dirección de la lucha, por qué para ellas el pueblo es su espacio, su casa, por lo que deben ser tomadas en cuenta” (Camarena y Martínez, 2015: 304).

Estructura del trabajo

Este trabajo está dividido en seis capítulos, el primero es un acercamiento a la comunidad a través de la descripción de su organización social, política, religiosa, educativa y económica, demostrando que todos estos aspectos se relacionan entre sí y conforman la base de una comunidad zapoteca.

En el segundo capítulo se describe el contexto económico y político de México en la década de 1980, en el cual surgen los movimientos de estudiantes, obreros, la lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas y las reformas constitucionales emergentes en la década de 1980 y 1990. Esto con el fin de señalar la influencia de procesos en la lucha por la autonomía y la libre determinación en Yalálag.

De manera más particular, los acontecimientos ocurridos durante la lucha se narran en el capítulo tercero. Con el apoyo de archivos familiares y entrevistas se reconstruye cronológicamente la lucha por la autonomía, enfatizando la historia del cacicazgo, las demandas de los grupos involucrados y el papel de las bandas de música en este conflicto.

El cuarto capítulo, mi autoetnografía, es un claro ejemplo de la memoria individual que coexiste en la colectividad pues aquí narro mi historia como mujer yalalteca, hija y sobrina de dos mujeres que participaron desde sus trincheras en este movimiento. El objetivo de este capítulo es que el lector conozca la lucha de las mujeres a través de una historia de vida y múltiples memorias, sin abandonar la noción de que todos pertenecemos a una colectividad (Chang, 2008).

El penúltimo capítulo funciona a manera de marco teórico pues defino los conceptos que guían este trabajo, principalmente el de memoria y empiezo a narrar las experiencias de las mujeres que han sido pilares importantes de su familia cuando su pareja desempeña un cargo comunitario, ha migrado o ha desempeña un servicio comunitario.

El sexto capítulo es quizá el más importante, pues si bien en los anteriores toqué brevemente el tema de la invisibilización de la participación política de la mujer la comunidad, en este capítulo se detalla a profundidad. Se narran las memorias y vivencias de las mujeres yalaltecas que participaron en este movimiento, memorias que han encarnado en las nuevas generaciones y, por último, los cambios ocurridos en el espacio que ocupan las mujeres actualmente en la comunidad yalalteca.

1. VILLA HIDALGO YALÁLAG: UNA ETNOGRAFÍA DESDE “ADENTRO”

Como en toda etnografía, delimitar el campo o espacio de estudio es primordial para los lectores y el investigador mismo, pues enumera los elementos que conforman el espacio y permite acercarnos y entender la complejidad de las sociedades. Así es como en este capítulo realizo una descripción detallada de lo que es o se conoce como Villa Hidalgo Yalálag y me vuelvo crítica de situaciones que me habían parecido tan normales por haber nacido y crecido en este lugar.

Los apartados que hallaremos a lo largo de este capítulo corresponden a la ubicación geográfica de la comunidad, la organización social, las fiestas, la lengua, el sistema de gobierno y las actividades económicas con la intención de mostrar una comunidad a 41 años del auge de la lucha por la autonomía y la libre determinación, y a 21 años de la culminación⁶ de ésta.

1.1. Localización de la comunidad y características socioterritoriales

Villa Hidalgo Yalálag es un municipio zapoteco perteneciente al Distrito de Villa Alta, ubicado en la sierra norte del estado de Oaxaca a 116 kilómetros aproximadamente de la capital del estado y con una extensión territorial de 70.41 km.⁷ Cuenta con una población de 1885⁸ personas que hablan una lengua indígena, ya sea el Dill Wlhall/ Dill Xhon, (zapoteco variante xhon o serrana), Ayuuk (mixe) o Dzã jü mí (chinanteco). De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Villa Hidalgo Yalálag es una comunidad con un grado de marginación municipal muy alto⁹.

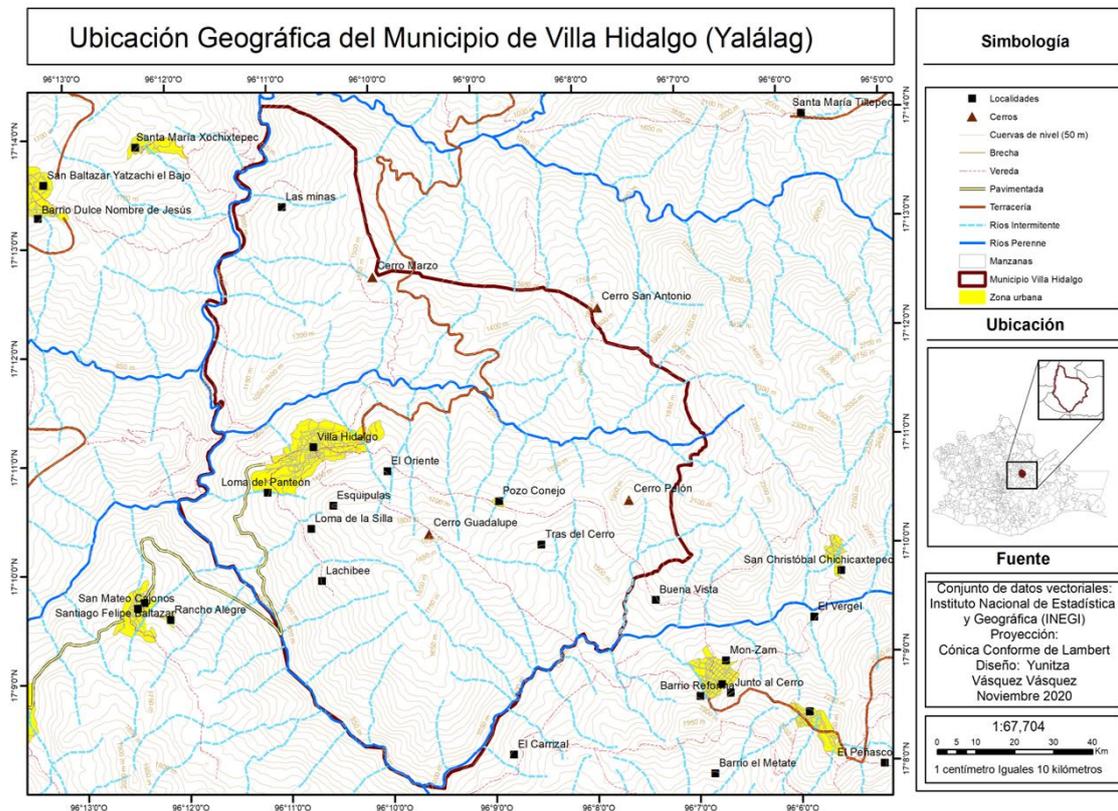
⁶ La temporalidad de este trabajo abarca la década de los 80's hasta el 2000. Si bien la lucha por la autonomía y libre determinación en Yalálag ya se estaba desarrollando desde principios de los 70's, fue hasta la década de 1980 que las mujeres se integraron, lo que significó el auge de la lucha y en el 2000 debido al asesinato de un miembro de la Coordinadora 11 de Octubre y el encarcelamiento de los integrantes del Grupo Comunitario, el movimiento fue desintegrándose y ya para el 2005 se constituyó un ayuntamiento con miembros de ambas facciones.

⁷ Recuperado de :<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20038a.html>

⁸ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

⁹Censo del 2010, recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=20&mun=038>

Está conformado, de acuerdo con el INEGI, por nueve localidades, las cuales son: Tras del Cerro, Pozo Conejo, El Oriente, Villa Hidalgo Yalálag, Loma del Panteón, Las Minas, Lachibee, Esquipulas y Loma de la Silla. El significado de Yalálag es “cerro que se derrama o desparrama” (de la Fuente, 1977: 201). En lengua zapoteca “Ya” es cerro y “lhalg” algo que se desparrama o abre y recibe este nombre debido al relieve accidentado que presenta.



Villa Hidalgo Yalálag está rodeado de varias comunidades zapotecas y mixes. Colinda al norte con San Melchor Betaza y Santa María Xochixtepec, comunidades zapotecas al igual que San Mateo Cajonos que se ubica al sur, al este con Mixistlán de la Reforma y San Cristóbal Chichicaxtepec ambas comunidades mixes y al oeste con San Baltazar Yatzachi el Alto que es una comunidad zapoteca¹⁰.

Fuente: elaboración Yunitza Vázquez, 2021

Por otro lado, Yalálag hasta antes de 1877 recibía el nombre de San Juan Yalálag, sin embargo, el 20 de noviembre de ese mismo año durante el mandato del gobernador del

¹⁰ Recuperado de Google Maps, el 09 de enero de 2020.

estado Francisco Meijueiro esta designación cambió y el pueblo obtuvo la denominación de *Villa*.¹¹

Julio de la Fuente explica que este cambio de denominación estuvo ligado a una insurrección ocurrida en 1972 contra el Partido Liberal, incitada por el cura de la Parroquia y el secretario del Juzgado del distrito. Relata que:

Con esto se satisfizo parte de la ambición de los yalaltecos quienes solicitaban que su pueblo tuviese una categoría superior; igual a la de Villa Alta, y que fuese la cabecera distrital permanente. Ya había sido cabecera accidental el Departamento de Ocampo y lo sería después en igual forma, del nuevo distrito...Satisfechas así (y a costa de ciertas dádivas, se dice) algunas de sus aspiraciones, los lugareños no tomaron participación en otra sublevación regional, ocurrida posteriormente (de la Fuente, 1977:14).

Por su parte, María Bertely dice que: “En la historia del pueblo, su calidad como Villa se estableció debido a la importante posición que ocupó en términos comerciales, sociales y demográficos, en comparación con otros lugares de la Sierra Norte” (Bertely, 2020:2).

Yalálag solo obtuvo la denominación de *Villa* más no la categoría de *cabecera distrital*, pero probablemente su reputación comercial y económica influyó para que adquiriera esta denominación pues los yalaltecos poseían la fama de ser acaparadores de café y recorrer muchos pueblos mixes, zapotecos y chinantecos vendiendo este grano e intercambiando otros productos como sombreros de lana, jabón, cigarrillos, telas, ropa de manta, huaraches, etcétera.

Tal era la fama comercial de Yalálag, que se dice que en la tienda principal -que pertenecía a una familia de apellido Alejo- se podían encontrar todo tipo de productos como telas, materiales para la costura, lámparas, radios, herramientas de trabajo, etcétera. En la actualidad, esta tienda mantiene su importancia. Sin embargo, la construcción de la carretera que comunica a la ciudad de Oaxaca y la abundancia de transporte ha facilitado el movimiento de los habitantes a diferentes lugares para conseguir productos básicos, herramientas de trabajo, ropa, calzado, materiales de construcción, entre otros.

¹¹ Decreto Número 23 del H. Congreso del Estado de Oaxaca. En la sierra norte de Oaxaca solo son cuatro comunidades las que cuentan con la denominación de *Villa*: Villa Hidalgo Yalálag, Villa Alta, Tontotepec Villa de Morelos, y Villa Talea de Castro.

Vista panorámica de Villa Hidalgo Yalálag



Fuente: fotografía tomada por Yunitza Vásquez, en 2021.

1.1.1 Infraestructura y servicios

Los servicios con los que cuenta esta comunidad son agua potable, electrificación, señal de teléfono fijo, señal de Wi-Fi, una oficina de Telecomunicaciones de México (Telecomm) donde la gente de la comunidad y los pueblos vecinos como San Mateo Cajonos, San Pablo Yaganiza y San Melchor Betaza puede recibir remesas, retirar, hacer depósitos, recibir dinero de apoyos promovidos por programas de gobierno y pagar los servicios de luz, teléfono, internet, entre otros.

Los niveles de educación existentes en la comunidad son el básico y el medio superior: el centro preescolar “Sileni” que significa “amanecer”, la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano, la Escuela Secundaria Técnica N° 96 y el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca N°158.

En cuanto a salud, en la comunidad residen tres médicos, sin contar al titular de la Unidad Familiar del IMSS, que brindan consultas particulares. Dos de ellos son hombres originarios de la comunidad que trabajan todos los días de la semana y una doctora proveniente de la ciudad de Oaxaca que labora los fines de semana. Para los habitantes de la comunidad el servicio que estos doctores y doctora prestan es muy importante pues atienden consultas a domicilio y emergencias las 24 horas, actividades que el médico de la Unidad Familiar del IMSS no está autorizado a realizar.

Además de la tienda comunitaria (DICONSA) y otras tiendas abarrotes, la población se surte de alimentos en el mercado que se realiza los martes. Aquí se pueden encontrar alimentos cultivados en el campo y parcelas familiares, así como productos provenientes de otras comunidades vecinas y la ciudad de Oaxaca. A raíz de la pandemia de COVID-19, a inicios del año 2021 el mercado se inhabilitó para evitar los contagios y se reabrirá hasta que las condiciones de salud sean favorables.

El servicio de transporte hacia la ciudad de Oaxaca y los pueblos vecinos ha ido en incremento. Los principales medios de transporte que la gente usa son: Urvans, taxis colectivos y carros particulares. Como consecuencia de la pandemia mucha gente no puede viajar, los taxis colectivos son los que ahora se encargan de hacer y recoger envíos, comprar materiales ya sea para los artesanos, o los dueños de tiendas, entre otros encargos.

En cuanto a la movilidad dentro de la comunidad, los mototaxis son el transporte más comúnmente empleado, ya sea para funcionar como mensajeros u otros trabajos como llevar a las personas al campo, ir por leña, ir a las comunidades más cercanas para realizar alguna diligencia, etcétera.

1.2. Organización geosocial en barrios

Esta comunidad se divide en cuatro barrios también conocidos como secciones. Este reparto ocurrió como consecuencia del aumento de la población permitiendo la fácil localización de los domicilios. La distribución geográfica en barrios o secciones organiza la vida social, política y económica. El centro de la población es donde se ubica el palacio municipal, la iglesia principal que es la de San Juan Bautista, la Unidad Familiar del IMSS, la tienda DICONSA, la farmacia comunitaria,¹² una fuente, la cancha de basquetbol en donde antes de la pandemia del COVID-19 los jóvenes (hombres) se reunían a jugar basquetbol y futbol; la explanada municipal en donde se llevan a cabo los bailes serranos en la fiesta del pueblo y de los barrios y el mercado que se coloca los días martes.

El centro de la población conocido en zapoteco como “lhau ya”, “lugar de plaza”, es un espacio público que los habitantes utilizan de muchas formas, como por ejemplo, vender productos los días de mercado, esperar un medio de transporte al trasladarse a las comunidades vecinas o a la ciudad de Oaxaca, encontrarse con un amigo o familiar, realizar reuniones, talleres, ferias gastronómicas, instalar puestos de comida, juegos mecánicos en los días de fiesta, bailar en las bodas, realizar procesiones, colocar un ataúd para que le toquen al difunto una pieza que le haya gustado mucho, para tomarse fotos, etcétera.

¹² La farmacia comunitaria funciona en coordinación con la autoridad municipal específicamente con el Regidor de salud que se encarga de contratar al doctor o doctora, de cubrir sus honorarios y comprar medicamentos que estén al alcance de los habitantes.

Los barrios que rodean el centro son cuatro, cada uno cuenta con una capilla y una explanada conocida en zapoteco como “Lhill bar” “casa del barrio” y un grupo de danza que los distingue. Los barrios de Yalálag son los siguientes:

1. La primera sección o Barrio de San Juan.
2. La segunda sección o Barrio de Santa Catalina.
3. La tercera sección o Barrio de Santa Rosa.
4. La cuarta sección o Barrio de Santiago.

La manera de identificarlos es a través de los caminos que conducen a la casa del barrio. Desde pequeños los habitantes han recorrido estas calles, solos o en compañía de sus padres, en ocasiones para cumplir con un mandado, ir a la escuela, visitar a un amigo, hacer la tarea en casa de un compañero, acudir al centro de salud, ir a comprar algo, ir a buscar a una persona para que realice un trabajo en la casa o en el campo, etc.

Hay una relación muy estrecha entre los habitantes de los barrios. No importa la distancia geográfica que los separa, la gente siempre se encuentra o se visita por fines laborales, familiares, comerciales, etcétera. Así es como el conocimiento de la delimitación de cada barrio se adquiere desde temprana edad y se va transmitiendo de generación en generación.

Los antropólogos que han hecho trabajo de investigación en la comunidad, con su andar cotidiano conocen las veredas, los nombres que identifican ciertos lugares o parajes del pueblo y aprenden a llegar a los domicilios con solo indicarles el barrio en donde se encuentran.

Por otra parte, la comunidad organizada en barrios ha gestionado su propio sistema de abastecimiento de agua potable, así como el servicio del drenaje. El suministro de agua se hizo en un inicio con canoas de madera y fuentes, después con tubos de asbesto en 1970 y galvanizados en 1995.¹³

Para el mantenimiento de los tubos se nombran comités que se encargan de organizar a la gente una vez al año para rozar¹⁴ los terrenos por donde pasan los tubos, de solucionar problemas en el ramal, de realizar algún trabajo de infraestructura que se requiera y de administrar sus fondos.

Por otro lado, muchos de los cargos municipales se organizan por barrios, por ejemplo, se nombran ocho policías municipales, un topil, un mayordomo y un juez de agua por cada barrio. Para la celebración de las fiestas de los barrios los habitantes de cada uno de estos

¹³ Tomado de: *Memoria de cómo se renovó y potenció el sistema de agua potable y porque se tiene que cuidar el ecosistema donde están ubicados los manantiales que alimentan dicho sistema*, perteneciente a un archivo familiar.

¹⁴ Consiste en quitar la maleza ya sea para sembrar o para mantener limpio el lugar.

cooperan, pero también lo hacen otros, aunque no pertenezcan al barrio, porque a la fiesta dicen “todos vamos”.

Las fiestas en Yalálag son una oportunidad de reencuentro entre familiares que regresan de ciudades como Oaxaca, México y Los Ángeles y los que viven en la comunidad, así también entre amigos o conocidos de pueblos vecinos. Son días de recordar, disfrutar, hacer nuevos amigos, descansar y convivir.

Las fiestas de cada barrio se celebran en *La casa del barrio* un espacio conformado por una capilla, la cocina, el comedor y la explanada donde los danzantes y los asistentes a la fiesta bailan. Estos espacios se han construido gracias a la colaboración de los habitantes de la comunidad, inmigrantes y residentes en la ciudad de Oaxaca, México y Estados Unidos quienes cooperan para la realización de obras ya sea para beneficio de los barrios o de la comunidad en general y para la celebración de las fiestas.

De acuerdo con Cruz “La migración de los yalaltecos a los Estados Unidos no es nada reciente comenzó a mediados de 1940, cuando un grupo de contratistas americanos reclutaron campesinos pobres en la ciudad de Oaxaca para trabajar en el programa Bracero como trabajadores agrícolas con contratos a corto plazo en el norte de California” (Cruz, 2013: 21).

La participación monetaria de los inmigrantes en las festividades de la comunidad “ha sido una forma de capital simbólico a través del cual los inmigrantes afirman y negocian su continua pertenencia a su comunidad” (Cruz: 2013:80). Pero también es una forma de agradecimiento y pago de promesas que hicieron para cruzar la frontera, encontrar un trabajo, obtener la residencia y enviar remesas a la familia que se quedó. La forma en que ellos participan es a través de las cooperaciones, mandan dinero a través de sus familiares residentes en la comunidad y ellos se encargan de entregarlo a la comisión de festejos o donan en especie, por ejemplo; un novillo, maíz, frijol, panela, entre otros, para la alimentación de los visitantes.

En las ciudades de Oaxaca, México y Los Ángeles California existen comisiones quienes se encargan de realizar eventos para recaudar fondos para la comunidad, pero también para la realización de las festividades en esas ciudades. Una vez reunida cierta cantidad, nombran un representante que se encarga de entregar el dinero a las comisiones de festejo y alimentación de la comunidad.

De esta manera los yalaltecos residentes en otras ciudades, estados y países refuerzan sus lazos con la comunidad. Ellos no prestan servicio (cumpliendo con cargos comunitarios), pero sí cooperan para las festividades y obras públicas de la comunidad, así también en caso de fallecimiento de algún integrante del pueblo se organizan para recaudar fondos y enviarlo a los familiares para cubrir los gastos imprevistos.

1.2 Festividades cívica-religiosas

Las festividades religiosas forman parte del entramado social, económico y político de las comunidades indígenas de la sierra norte de Oaxaca en donde se configura la identidad de los habitantes, se fortalecen las relaciones personales dentro y fuera de ésta y se resalta la organización de la comunidad.

Como consecuencia del conflicto yalalteco y la división por facciones que más adelante explico, no solo se vio afectada la organización de las fiestas sino también la estructura de las bandas de música. Es por eso que me parece preciso dedicar este apartado a la descripción de las fiestas de Yalálag, la música y los cambios que han ocurrido en los últimos años en este ámbito. Además, en las fiestas podemos percibir el papel que desempeñan las mujeres y su importancia, pues gracias al conocimiento, su trabajo, y su disposición las fiestas se pueden llevar a cabo.

Yalálag es muy conocido por sus fiestas, la gente de los pueblos vecinos dice que es muy “fiestero”. Hay fiestas todos los meses del año excepto en mayo, así también durante el año se realizan eventos familiares e íntimos como bodas, cumpleaños, bautizos, quince años, entre otros, a los que solo se acude por invitación y su duración es de dos a tres días en los que se alistan el lugar, la comida para los invitados, los regalos, etcétera. En cambio, las festividades que corresponden a la comunidad en general y a los barrios, llevan meses de preparación.

Las festividades o celebraciones católicas inician el primero de enero con el recibimiento del año nuevo y el cambio de autoridades. El cambio de autoridades es muy importante pues es el inicio de un año lleno de responsabilidades, obligaciones y trabajo para los nuevos integrantes del cabildo y la ceremonia está llena de simbolismo y solemnidad. Se realiza una pequeña fiesta en casa del nuevo presidente y lo acompañan sus familiares y amigos.

A las 7:00 de la mañana la banda de música llega a la casa del nuevo presidente y lo acompañan junto con el resto de su cabildo a la iglesia principal para la celebración de una misa. Al término de ésta se dirigen a la cancha municipal en donde se espera a la autoridad saliente para la toma de protesta. El orden en que se encaminan a la cancha es el siguiente: la banda de música va primero, posteriormente la nueva autoridad y al último los familiares, amigos y el resto de la comunidad.

Una vez terminada la toma de protesta todos se dirigen al palacio municipal en donde la autoridad saliente entrega los bastones de mando a los nuevos representantes, acompañado de un discurso de aliento y compromiso con la comunidad.

Para el mes de febrero se realiza la primera festividad católica en honor al santo Patrón San Juan Bautista. La fecha de la celebración de esta festividad varía de acuerdo con la

Semana Santa. Para determinar la fecha se cuentan diez días antes del miércoles de ceniza. Esta festividad dura seis días, sin contar la novena¹⁵.

En el caso de la festividad en honor al santo patrón y la de San Antonio de Padua se realiza una colecta que en zapoteco se denomina “tié ke bell”,¹⁶ veinte días antes de la festividad que consiste en recorrer las casas de la comunidad para recaudar la cooperación de los habitantes y otros productos alimentarios como frijol, maíz, panela, arroz, sal, café, etcétera. La cooperación es voluntaria y la gente aporta de acuerdo con sus posibilidades.

Los que participan en esta colecta son todos hombres, entre ellos se encuentran los policías municipales, topiles, los comités de la fiesta y gente mayor reconocida por su trayectoria en la comunidad. El objetivo de este recorrido es para invitar a la comunidad entera a la festividad y para apoyar a la preparación de los alimentos para los visitantes de la siguiente manera:

–“Na gungallo guklhe gunho txen.” Por favor acompáñanos.

Y no solo se recolectan alimentos o dinero, también se recolecta leña tres días antes de la fiesta. La preparación de las festividades está llena de emoción, alegría, ansias, la gente sabe que se acerca la fiesta porque se reproduce música en los altavoces de la comunidad por las tardes, se hacen invitaciones a la fiesta, se lee la lista de cooperaciones y se alistan para recibir a sus familiares y otros invitados.

En casi todas las festividades, las actividades ocurren de la misma manera a lo largo de la semana, aunque en ocasiones las fechas cambian al igual que los espacios. El viernes alrededor del mediodía la banda de música contratada se reúne en la casa de la comisión¹⁷ para recibir sus alimentos y alistarse para asistir al *convite* que es un recorrido por las principales calles de la población. A esta también acude la chirimía¹⁸, la banda de música, niños que llevan monos de carrizo y papel de china, mujeres que llevan ramos de flores en las manos y hombres casi siempre mayores.

En este día se recibe a la banda visitante (en caso de que se haya invitado alguna de otra comunidad para amenizar la fiesta) también se celebra la última novena y con ella la calenda, esta se celebra por la noche después de las 20:00 horas. Se recorren las mismas

¹⁵ La novena es la realización de un rosario todas las tardes hasta cumplir nueve días. Casi siempre la novena se lleva a cabo por la tarde-noche.

¹⁶ En zapoteco la palabra *bell* significa toro, la traducción más cercana de esta actividad es “colecta del toro” haciendo alusión al jaripeo que se lleva a cabo en las festividades. En la colecta los asistentes se turnan para hondear una bandera que en el centro tiene una imagen de una persona montando a un toro y cuyos colores son amarillo, blanco y rojo. A esta colecta también acompaña la chirimía de la que más adelante se habla.

¹⁷ La casa de la comisión es el lugar en donde los visitantes y la banda acuden para almorzar, comer y cenar en los días de fiesta.

¹⁸ La chirimía es una pequeña agrupación musical que está formada por dos personas: una que toca la flauta de carrizo y otra el teponaxtle (tambor de cuero). Fue la primera agrupación musical mucho antes de que las bandas de música existieran y están presentes en todas las festividades de la comunidad.

calles que en el *convite*, sin embargo, se hacen seis paradas en donde la banda toca los sones y jarabes de Yalálag para que la gente baile.

Al día siguiente la banda de música acude desde temprano a la casa de la comisión, después de almorzar llevan una ofrenda que consiste en doce cirios a la iglesia principal. Estos cirios son transportados exclusivamente por hombres mayores. Por la noche en la explanada municipal se lleva a cabo un baile serrano¹⁹.

El domingo es el primer día de fiesta, a las 7:00 de la mañana se realiza una misa y al terminar la banda se dirige a la comisión de festejos a almorzar. Por la tarde se realiza el jaripeo,²⁰ la fiesta brava como la conocen en las comunidades de la sierra norte de Oaxaca. Esta dinámica se repite el lunes, el segundo día de fiesta. Sin embargo, el día principal y con más carga simbólica es el martes de fiesta o como se conoce en zapoteco “Lla mart lha yell”, “martes de fiesta del pueblo”²¹.

El último día está lleno de nostalgia pues la fiesta ha culminado, todos se despiden y esperan con ansias la siguiente fiesta. La banda local despide a la visitante y se concentra en la casa de la comisión para tocar en agradecimiento a las cocineras y demás personas que se encargaron de la atención a las bandas y a los visitantes.

La siguiente fiesta es la celebración de la Semana Santa, de acuerdo con el calendario católico se celebra en marzo o abril. Su duración es de cuatro días en donde se escenifican pasajes de la Biblia como la última cena, las siete palabras, el encarcelamiento, la crucifixión y la resurrección.

Al entrar al mes de junio la emoción crece pues los yalaltecos se preparan para la festividad más grande, la del 13 de junio en honor a San Antonio de Padua. Esta fiesta dura cinco días, al segundo día da inicio el novenario de la siguiente fiesta, la del Barrio de San Juan en honor a San Juan Bautista que se celebra el 24 de junio.

En el mes siguiente se lleva a cabo la festividad del Barrio de Santiago, el santo patrón de éste es Santiago el Mayor Apóstol, se celebra el 25 de julio y es la segunda festividad más grande de la comunidad.

Toca el turno al Barrio de Santa Rosa, el 30 de agosto se festeja a Santa Rosa de Lima, esta festividad también se lleva a cabo en cinco días. Es una fiesta muy sencilla a

¹⁹ En la actualidad los bailes serranos son gratuitos, pero no siempre fue así. Durante el conflicto se cobraba la entrada a estos eventos y se vendían alimentos y bebidas para recaudar fondos para las necesidades de las escuelas.

²⁰ El jaripeo es muy común en los pueblos de la sierra norte de Oaxaca. La traducción en zapoteco es “wia bell” “fiesta de toros” y es considerado un deporte. Consiste en montar un toro mientras otros toreadan y lanzan. Se ha vuelto muy popular en las comunidades serranas y no puede faltar en una fiesta. Cabe mencionar que los hombres son los que más lo practican, hay mujeres que han llegado a montar en Yalálag y en otras comunidades de la sierra, sin embargo, han sido estigmatizadas y criticadas.

²¹ No existe evidencia teórica de por qué el día principal en la fiesta de San Juan Bautista es el martes, creemos que se debe al día de mercado al que acude gente de pueblos vecinos y se quedan para disfrutar de la fiesta.

comparación de las dos mencionadas anteriormente, sin embargo, es una festividad que se reconoce por la danza de los “huenches”²².

En el mes de octubre se celebra la fiesta del Rosario, la imagen festejada en este caso es la Virgen del Rosario y se lleva a cabo el primer fin de semana de este mes. Se asemeja a la fiesta de San Juan pues ambos ocurren en los mismos días y tienen la misma duración, y el día más concurrido es el martes conocido en zapoteco como “Ila mart lhzalh” “martes de Rosario”.

A principios de noviembre la gente recibe a sus difuntos, preparan el altar y visitan el panteón. Esta celebración también tiene su respectiva novena, pero a diferencia de las demás que se realizan en la tarde noche en la iglesia principal y duran una hora, esta se lleva a cabo en el panteón a la 1:00 de la madrugada y culmina a las 5:00 de la mañana.

La siguiente fiesta es la del Barrio de Santa Catarina en honor a la Virgen de Santa Catarina Mártir, su fecha de realización es el 25 de noviembre y al igual que la del barrio de Santa Rosa es pequeña. La última fiesta es la del 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe. Esta festividad es reciente, la primera vez que se realizó fue en el año de 2010 y fue una fiesta pequeña organizada por una familia, aunque en la actualidad es una celebración que compete a todo el pueblo.

La duración de las fiestas en Yalálag es de cinco a seis días, sin embargo, tienen una continuación pasado ocho días de la culminación, esto se le conoce como “la octava”²³, “Ila zu xman” en zapoteco. Las únicas fiestas que no tienen octava son la semana santa, el día de muertos y la fiesta del Barrio de San Juan Bautista, esta última no ocurre porque para finales de junio la gente ya está ocupada en la siembra del maíz y no tendría tiempo de asistir a la octava.

Las fiestas principales son: la fiesta del pueblo, la de San Antonio de Padua, San Juan Bautista, Santiago el Mayor Apóstol, Santa Rosa de Lima, La Virgen del Rosario, Santa Catarina Mártir y la Virgen de Guadalupe. Siguen un mismo patrón: el novenario, los cuatro o cinco días de fiesta y la octava a excepción del Barrio de San Juan. En cambio, las otras

²² La danza de los huenches es una danza prehispánica de abundancia en la cosecha del maíz en el que participan mujeres y hombres. El vestuario de los hombres consiste en un pantalón y camisa de costales de yute que se usaban para almacenar café, máscaras de madera con las extremidades deformadas. Las mujeres que participan se relacionan con la diosa centéotl, la diosa del maíz y se les conoce como “Rosa María”, y ella representa el cambio en la vestimenta típica de la comunidad. La música que acompaña a los huenches es la chirimía, conformada por dos hombres que tocan el teponaztle (tambor de cuero) y la flauta de carrizo. Los integrantes de esta danza en su mayoría eran hombres mayores de edad, no había mujeres, los hombres se disfrazaban de “Rosa María”, poco a poco se han ido integrando jóvenes, niños y mujeres, primero como “Rosa María” y en años recientes como parte de los huenches. Los danzantes acostumbran durante los días de fiesta ir a bailar a los parajes importantes de la comunidad y en casa de alguno que otro vecino de la comunidad que les ofrece comida, “Ilwage wench” decimos en zapoteco.

²³ La octava es una fiesta pequeña que ocurre a los ocho días después de que haya terminado la fiesta principal. Su duración es de dos días y se replican los mismos eventos de la fiesta principal, música, danza, celebraciones eucarísticas, jarpeo, procesiones, excepto la calenda, el convite, la donación de cirios y las vísperas.

festividades como la semana santa Todos Santos tienen su forma particular de celebrarse de acuerdo con el significado e interpretación de los habitantes.

La comisión de festejos y de alimentación que se elige en la asamblea comunitaria desempeña un gran trabajo durante las festividades del santo patrón San Juan Bautista en febrero, San Antonio de Padua en junio y la Virgen de Guadalupe en diciembre, son ellos quienes se encargan de organizar la colecta, de contratar a las personas que van a cocinar los alimentos en los días de fiesta, de limpiar y guardar todo al término de la fiesta.

Durante los días que duran éstas los integrantes del comité pasan la noche en el espacio que ocupa la casa de la comisión pues los preparativos comienzan desde la madrugada y consisten en encender el fuego, moler el nixtamal, cocer la carne, picar verduras, los visitantes y las bandas empiezan a llegar desde las 7:00 de la mañana a desayunar y la cocina se cierra a las 22:00 hrs, sin embargo, nadie descansa pues está preparando la comida para el día siguiente.

Las redes de parentesco y de amistades son fundamentales en la realización de la fiesta. A los amigos y familiares nunca se les deja solos porque el cargo conlleva mucha responsabilidad. Las esposas, madres, hijas, abuelas, tías, hermanas brindan su tiempo, compañía y experiencia para así sacar adelante el cargo.

Las festividades son un espacio excelente de reunión, de convivencia, de entablar amistades, de volver a encontrarnos. En las tres fiestas que se realizan en la casa de la comisión mucha gente de la comunidad acude a ayudar. En zapoteco se conoce como "Ilgenllo txen", "vamos a acompañar" y es un término que se usa también en casos de fallecimientos. El tipo de ayuda que se brinda es para lavar los trastes, limpiar las mesas, barrer, pelar verduras, preparar aguas frescas, hacer tortillas. Los hombres y mujeres participan en estas actividades, sin embargo, la elaboración de tortillas sigue siendo una actividad considerada exclusiva de las mujeres.

Las festividades no pueden estar aisladas de los aspectos políticos de la comunidad, muestra de ello es que durante el conflicto también presentaron cambios y rupturas. La organización era la misma, pero la forma en que la gente participaba cambió. Al asistir a la fiestas, claro que había intercambio de saludos o comentarios breves, sin embargo, los integrantes de los bandos elegían sus lugares para presenciar los eventos lejos de uno u otro. Este distanciamiento no evitaba que hubieran roces, peleas y agresiones verbales entre ellos.

Así como las festividades propician la unión y la convivencia, también son factores de desdibujamiento de fronteras y ensanchamiento de lazos de pertenencia, no son exclusivas de la comunidad. Los migrantes residentes en Estados Unidos, Ciudad de México, Estado de México, ciudad de Oaxaca participan cooperando, algunos regresan para disfrutar, otros

pueden hacerlo desde sus dispositivos móviles ya sea por los videos o transmisiones en video.

Lo mismo ha pasado con otros ámbitos de la vida comunitaria, como la elección de autoridades, las asambleas de agua y los conflictos que gracias a la tecnología y en especial a los dispositivos móviles han permitido que la gente esté enterada de todo lo que pasa en la comunidad sin necesidad de estar presente. Antes se usaban las casetas telefónicas para llamar a los familiares, pero había que ser breve porque era muy caro, hoy mediante las aplicaciones de mensajería instantánea la gente se entera en cuestión de segundos.

1.3. Cargos comunitarios y sistema normativo indígena

En Villa Hidalgo Yalálag a los representantes o la autoridad municipal se les conoce como “Korchiz” (aquel que hace justicia) o “Xuz xnha yell” (madre y padre del pueblo). Ellos se eligen mediante una asamblea comunitaria que se lleva a cabo el primer miércoles del mes de octubre. Todos saben que esta es la fecha para la asamblea de elección de la autoridad municipal. Ha sido así desde 1997 por lo que solo se hace un recordatorio a través del altavoz del Ayuntamiento.

Son dos órganos de administración política en la comunidad vinculados con el Estado: el Ayuntamiento Constitucional y las comunidades agrarias. Los demás sistemas que eligen representantes en la asamblea son las escuelas, los barrios, y el sistema de salud que han podido empalmar su sistema de elegibilidad a la del Ayuntamiento Constitucional así que los representantes cumplen la misma función y el cargo tiene la misma duración.

Anteriormente los comités de las escuelas y de los barrios se elegían de forma externa, es decir, en reuniones convocadas por los barrios y padres de familia de las escuelas. En la actualidad las decisiones que competen a estos órganos se resuelven en las asambleas comunitarias, a excepción de los ramales de agua potable puesto que cada ramal se encarga de elegir a sus representantes. “Los criterios de elegibilidad se basan en una escala jerárquica de cargos vinculados directamente al ayuntamiento... a la celebración de las fiestas religiosas... o bien a la gestión de la tierra” (Recondo, 2007: 48)²⁴.

En la comunidad, los que asisten a la asamblea son los jefes de familia, pueden asistir a la asamblea a partir de los 18 años²⁵. Así mismo son elegibles para desempeñar el primer cargo que es el de policía municipal e ir escalando poco a poco hasta ocupar el máximo cargo que es el de la presidencia. El periodo de descanso entre cargos es de tres años.

²⁴ Para ver el orden jerárquico de los cargos comunitarios, consultar en anexos las tablas 1 y 2.

²⁵ Mujeres y hombres dejan de asistir a la asamblea cuando cumplen 60 años.

Los yalaltecos residentes fuera de la comunidad no prestan cargos, su compromiso con la comunidad es a través de sus cooperaciones para las festividades u obras públicas. El procedimiento que se sigue para elegir a los representantes es a través de la votación, se nombran tres personas por cada cargo y los asistentes votan por el de su agrado levantando la mano. El que tiene la mayoría de los votos es el que ocupará el cargo.

Prestar servicio a la comunidad es una gran responsabilidad ya que es una labor que se realiza de manera gratuita, es decir que los servidores no reciben ningún salario y la duración del cargo es de un año. Durante ese tiempo no pueden trabajar puesto que las obligaciones del ayuntamiento los absorben todos los días del año e incluso meses después de haber cumplido el cargo para resolver asuntos pendientes y dejar todo en orden a los nuevos integrantes del cabildo.

Anteriormente si la persona elegida tenía maíz y frijol -ya que el maíz se consume todos los días en sus diversas variantes-, tendría comida para sobrevivir durante el año que duraba el servicio. Es por eso por lo que el apoyo del cónyuge, la madre, los hijos y otros miembros de la familia, que recibe el representante es fundamental, pues el dinero que se obtiene mediante el trabajo que realicen esos otros miembros del grupo familiar les permitirá sobrevivir durante el año que dura el cargo. María, cuyo esposo fue presidente municipal hace varios años atrás, me cuenta:

Los gastos se van día a día. A ellos con anticipación ya les dicen que les tocó un servicio, pues con la leña, asegurar su leña, lo que se ocupa en la casa. Y una como esposa sí es un poquito más el trabajo para los gastos de la casa y con los hijos. Todos me tendieron la mano, tanto mi suegra y mi mamá, sus hermanos de él, siempre estaban preguntando cómo estábamos y tanto económicamente también, no les pedía... Nos ayudó mucho, tener maíz, leña, bueno ya prepara uno, ¿no?, el maíz, el frijol que es lo más básico, ya vez que en el pueblo comemos así, en el campo hay quelite hay... (María, 51 años, 2020).

Hay cargos en los que se puede contratar a un tercero para que desempeñe el cargo en lugar de la persona elegida por lo cual se le paga. Tales cargos son: policía municipal, jueces de agua, topiles, comités de fiesta y mayordomos de iglesia; pero hay otros cargos que no pueden encargarse a un tercero y la persona nombrada tiene que cumplirlos durante el año. En la comunidad de Yalálag se han dado casos en que la persona nombrada se niega a cumplir con el cargo y por esa razón ha sido expulsada de la comunidad.

Este sistema de gobierno forma parte del sistema de organización política indígena que comúnmente se conoce como *usos y costumbres*, pero también recibe otros nombres como *derechos consuetudinarios*, *derecho indígena* y/o *sistema normativo interno*. De

acuerdo con mi experiencia y con apoyo del texto “Derecho Consuetudinario Indígena en América Latina” de Rodolfo Stavenhagen (2006) y el Derecho Indígena y el Sistema Jurídico Dominante. El caso de Oaxaca de Gabriela Kraemer (2006) trataré de definir el concepto de derecho consuetudinario.

El *sistema normativo interno* de las comunidades indígenas de la sierra norte de Oaxaca es un conjunto de normas que rigen la vida comunitaria. Éstas no son inamovibles y mucho menos están aisladas. Son diferentes al sistema dominante jurídico, sin embargo, coexisten con éste que es propio de las instancias estatales y federales. Muchas veces cuando los conflictos existentes dentro de la comunidad son imposibles de resolver, pasan a ser tratados en los juzgados distritales o estatales.

A diferencia del derecho dominante que protege al individuo y cuyas reglas conocen unos cuantos, casi siempre calificados como *expertos*; el derecho indígena “está inmerso en el todo social y cultural poco diferenciado por lo que no es fácil distinguirlo de normas de convivencia cotidianas, religiosas” (Kraemer, 2006: 259). Protege a la colectividad y en el proceso de dirigir, organizar e impartir justicia no solo participan las autoridades elegidas en asamblea, sino toda la comunidad.

Estas normas no están plasmadas en una constitución política pero sí en el actuar diario de la colectividad y en las actas o documentos que se redactan al momento de impartir justicia en la comunidad. Esta podría ser una razón por la que las normas pueden transformarse y adaptarse de acuerdo con la situación o contexto.

Por otro lado, a pesar de que en 1998 se reconoce en Oaxaca la libre determinación de los pueblos indígenas existen aún brechas al momento de impartir justicia en el ámbito estatal y federal, sobre todo porque el acceso a la justicia es un ámbito de desigualdad. Por ejemplo, en las comunidades indígenas existe la posibilidad de resolver los conflictos en las diversas lenguas que coexisten dentro de ellas, sin embargo, en un juzgado estatal solo se emplea el español.

Esta brecha nos hace ver la desigualdad de acceso a la justicia, es como si el derecho positivo fuera exclusivo para los letrados y hablantes del español y el derecho consuetudinario para los indígenas, campesinos u otros grupos marginados.

Pareciera que el sistema normativo es un sistema de impartición de justicia, de cargos comunitarios, pero no, es toda una forma organizativa de una comunidad que permea distintos ámbitos como el familiar, escolar, religioso, lingüístico, económico, social, etc.

1.4 Actividades económicas

Villa Hidalgo Yalálag se ha caracterizado por ser una comunidad de comerciantes y artesanos puesto que la agricultura de autosustento ha pasado de ser una actividad principal a una actividad secundaria. Mucha gente dejó de cultivar maíz, chile, calabaza, frijol, que son los alimentos principales, como consecuencia de la migración a la Ciudad del México, el Estado de México, la ciudad de Oaxaca o a diversas ciudades de los Estados Unidos.

La siembra del maíz anteriormente se realizaba mediante la *gotzona* lo que implicaba que, si una persona trabajaba para ti en épocas de siembra, tú deber era devolverle el favor. No existe un castigo severo si esto no se cumple, solo afecta el prestigio de la persona, pues jamás se le volverá a hacer la invitación para participar en una *gotzona*.

Este sistema era muy usado por las personas que no podían pagarles a los trabajadores²⁶, en cambio, los comerciantes o familias adineradas podían cubrir la mano de obra y en ocasiones prestaban su terreno para que alguien más lo sembrara y cuando era tiempo de cosechar se le obsequiaban al dueño semillas de calabaza, frijol, chile, calabazas, elotes, etcétera. Esto no era un pago, era algo más simbólico, como agradecimiento y para asegurar que prestaran el terreno para el año siguiente. Actualmente esto se sigue practicando a diferencia de la *gotzona* que cada vez se practica menos debido a la llegada de apoyos monetarios por parte del gobierno para los pequeños productores lo que hace que más gente pueda pagar la mano de obra.

La siembra de autosustento también se ha sustituido por otras actividades que generan más ingresos económicos como son la albañilería, la huarachería, la panadería, la venta de abarrotes, la elaboración de ropa típica, la venta de carnes y derivados, así como la conducción de mototaxis y taxis colectivos.

Es interesante observar cómo en este año, debido a la Pandemia del COVID y el inicio del programa *Sembrando Vida* mucha gente regresó al campo y sobre todo jóvenes que se encontraban trabajando o estudiando en otros lugares, volvieron y se unieron a sus padres para retomar la siembra ante las medidas que tomaron las comunidades de cerrar sus accesos.

Los habitantes de la comunidad que no sembraban y compraban sus alimentos con los proveedores que venían a vender los martes de plaza, se enfrentaron a una crisis alimentaria que los hizo reflexionar sobre la importancia de la siembra de autosustento y decidieron volver a trabajar el campo.

En las actividades económicas enumeradas arriba existen los roles de género. Hay actividades que sólo desempeñan los hombres, como la albañilería y hay otros en los que participa tanto la mujer como el hombre, tales como la huarachería, el trabajo del campo, la panadería, la elaboración de ropa típica, entre otras actividades.

²⁶ El término empleado para los trabajadores en zapoteco es “Moz” que en español se traduce como “mozo”.

Por ejemplo, las mujeres son las que contratan a los trabajadores y hacen el trato para las jornadas de campo. En zapoteco se dice “zag tilglhe moz”, “va a buscar a los trabajadores”. Ellas visitan a los trabajadores y acuerdan con las esposas de estos, los días de trabajo y la actividad a realizar. Son pocos los hombres que salen a buscar trabajadores y acuerdan directamente.

Las mujeres yalaltecas han sembrado y desempeñado otras actividades en el campo. Aunque son contadas poco a poco han trazado su camino y han demostrado que pueden trabajar igual y, me atrevo a decir, mucho mejor que los varones. En cambio, las mujeres mixes trabajan un poco más en el campo ya sea solas o en compañía de su pareja.

Algunos de los trabajos que las mujeres realizan en la comunidad y en el hogar son: cuidar a los hijos, lavar ropa propia y ajena, vender comida, cuidar ancianos o enfermos, también son fuentes de ingreso muchas veces extras, pero de mucha ayuda para la familia.

Los más pequeños de la familia también trabajan, pero dentro de la vida comunitaria esto no es considerado como explotación infantil sino como parte de la enseñanza que reciben los niños sobre lo que es la vida comunitaria. Las actividades que ellos desempeñan es ayudar a los papás en las labores del campo o a la mamá en las labores de la casa, son ayudantes en las panaderías o en las tiendas de abarrotes, son aprendices de huaracheros, entre otras.

Sin embargo, también existen roles de género en estas actividades porque se acostumbra que el varón tiene que seguir al padre y la hija tiene que quedarse en casa con la mamá. Casi siempre los que trabajan fuera de casa son los hijos varones.

Como hemos podido observar hasta aquí, las comunidades indígenas funcionan en la colectividad, no están aisladas. Los elementos que conforman su cultura no pueden ser considerados como tradicionales o auténticos puesto que constantemente adquirimos y reconfiguramos elementos de otras sociedades y culturas. Su sistema de organización política, social y económica es complejo y de igual forma se han ido modificando e incorporando nuevas estructuras y formas de comunicación demostrando que la comunidad es dinámica, interacciona y en ocasiones comparte sistemas de pensamiento, formas de organización y sistemas normativos con otras estructuras tanto de otras sociedades indígenas como no indígenas.

En el siguiente capítulo nos adentraremos, de manera general, en la historia de los movimientos indígenas en México y, en lo particular, en los que se llevaron a cabo en Oaxaca para mostrar el contexto en el que se lleva a cabo la lucha por la autonomía en Yalálag.

2. SURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS EN MÉXICO Y OAXACA

“No pedimos limosnas ni regalos,
pedimos el derecho a vivir con dignidad de seres humanos,
con igualdad y justicia como nuestros antiguos padres y abuelos».
EZLN, Al pueblo de México: las demandas del EZLN, 1994.

Para entender el conflicto por la autonomía y la libre determinación en Villa Hidalgo Yalálág me parece importante describir el contexto nacional desde los años posteriores al indigenismo -cuando surgen los primeros movimientos indígenas en México articulados de manera local y regional- y hasta el año 2000, que es la temporalidad que abarca esta investigación.

De esta manera será posible responder la pregunta central de este capítulo: ¿qué estaba ocurriendo en México y en Oaxaca durante esa época? Para ello será necesario tomar en cuenta ideologías y movimientos como la emergencia india, el etnodesarrollo y la Teología de la Liberación que influenciaron el nacimiento de los movimientos indígenas que reclamaban el reconocimiento a la diversidad y pluralidad, el respeto y aprovechamiento de sus recursos naturales y su autonomía y libre determinación.

2.1 Gestación de los primeros movimientos indígenas en México y la influencia de la Teología de la Liberación

Los primeros movimientos en Latinoamérica en contra de las reformas agrarias y por el reclamo de tierras fueron movimientos campesinos que surgieron en la década de 1980. Más tarde se sumaron grupos indígenas que si bien venían haciendo reclamos al Estado desde la década de los setenta, durante los ochentas tuvo lugar “un fuerte resurgimiento de las luchas de los pueblos indígenas por tierras y por autonomía” (Bartra, 2008: 402).

Países como Perú, Ecuador, México, Colombia y Bolivia compartieron las mismas demandas como fueron: autonomía, libre determinación, respeto a sus territorios y recursos naturales. Sin embargo, no fueron movimientos exclusivos de comunidades indígenas. En las redes o circuitos de intercambio²⁷ no solo participaban indígenas, se vincularon una gran diversidad de actores sociales tales como obreros, estudiantes, mujeres, ecologistas,

²⁷ Aquino (2002) se refiere a los movimientos como redes o circuitos de intercambio.

religiosos, etcétera, que permitieron que el movimiento no se encerrara en sus particularidades y trascendiera la problemática exclusivamente étnica, asegurando con esto la sobrevivencia de la misma red (Aquino, 2002: 20).

La organización y desarrollo de estos movimientos “ha sido un proceso largo y complejo, compuesto de avances y retrocesos según la región de la que se trate” (Aquino, 2003:21). Por eso la cronología de los movimientos que hace Yvon Le Bot²⁸ es de gran ayuda para ubicar el movimiento yalalteco. En primer lugar, el periodo corresponde a la década de 1970 cuando los movimientos nacen y se desarrollan a nivel local o regional por lo que todavía no puede calificarse como un movimiento social. “La acción de estas organizaciones se desarrolla en torno a conflictos locales...en esta década se prepara toda una generación de futuros líderes indios” (Aquino, 2003: 21).

La segunda etapa de los movimientos corresponde a la década de 1980 “calificada por Le Bot como un periodo de rupturas y retrocesos; generado por el agotamiento interno de las organizaciones, y en otros por la inmersión de algunos países en una etapa de violencia protagonizada por militantes y movimientos guerrilleros” (Aquino, 2003: 22).

Y, por último, la etapa de 1990 al 2000 cuando los movimientos “adquieren el perfil que actualmente tiene” (Aquino, 2003: 22). El periodo de estudio del movimiento yalalteco por la autonomía y libre determinación concuerda con las tres etapas descritas. Sin embargo, la década de 1980 representó el auge del movimiento yalalteco y la incorporación de un sector muy importante a la lucha, las mujeres. Y justamente para el año 2000, cuando otros movimientos en México estaban en su apogeo, el yalalteco estaba culminando y se quedaría con esa imagen o perfil que obtuvo desde 1980.

En México, los movimientos sociales que se gestaron a finales de 1950 y en la década de 1960 fueron protagonizados por obreros, ferrocarrileros, conductores del transporte público, estudiantes, médicos, entre otros, que exigían mejoras salariales, aumento de tarifas, mejores condiciones de trabajo, elección de representantes de manera democrática, entre otros.

Los movimientos de protesta que marcaron la década de 1960 se explican a partir de las contradicciones sociales y económicas que el Estado mexicano posrevolucionario no había finiquitado, y también por la falta de espacios de representación democrática que un sector cada vez más amplio de la sociedad demandaba. A pesar del férreo control que ejercía el gobierno, los estudiantes y trabajadores pudieron organizarse para expresar su descontento y plantear sus demandas a las autoridades estatales (García, 2015: 74).

²⁸ Lebot, 2000, como se citó en Aquino, 2003.

En los contextos rurales, la gestación de estos movimientos en Latinoamérica tuvo que ver con la Teología de la Liberación que surgió a partir de la celebración del Concilio Vaticano II en Medellín en 1968 (García: 2015:71) ya que:

Los sacerdotes adscritos a parroquias ubicadas en áreas rurales, alejadas de los principales centros urbanos, y con altos índices de marginación económica y exclusión social, fueron los primeros en criticar la complicidad histórica de la Iglesia Católica en la preservación de las condiciones de pobreza e inequitativa distribución de la riqueza, concentrada en manos de una peña oligarquía terrateniente (García: 2015: 70).

El objetivo de esta ideología es “que la reflexión cristiana sirva para concientizar y movilizar a los pobres, y alcanzar así una transformación de la sociedad que ponga fin a su situación de marginación social, económica y política” (García, 2015:87). Esta ideología se transmitió a través de las instituciones de la Iglesia Católica, como las *comunidades eclesiales de base* cuyos misioneros se trasladaban a las comunidades indígenas para emprender una labor pastoral encaminada a la liberación del indígena.

En Villa Hidalgo Yalálag, la Teología de la Liberación se difundió con la llegada de un grupo de Misioneras Eucarísticas Franciscanas el 10 de febrero de 1974, como mandato del Sr. Arzobispo de Oaxaca, Mons. Ernesto Corripio Ahumada. A su llegada se instalaron en la Capilla de Santiago el Mayor Apóstol. Meses más tarde, se trasladaron a la parroquia de San Juan Bautista donde fundaron la Casa Misión Santa María de Guadalupe. Este grupo estuvo conformado por dos religiosas de Votos Perpetuos, seis religiosas de Votos Temporales y una misionera seglar.

El trabajo de las hermanas se caracterizó por la intención de investigar y conocer la cultura, economía, política y religión de la comunidad y así emprender diversas actividades para evangelizar a los indígenas y campesinos y motivarlos a generar la transformación de su entorno. En un informe que ellas redactaron mencionan que, además de la investigación que realizaron para conocer el pueblo y sus habitantes, también atendieron diversas peticiones²⁹:

1. **Servicio médico:** se realizó principalmente en Yalálag aunque se atendía también a personas de los pueblos circunvecinos que acuden al dispensario aprovechando

²⁹ Informe que rinde la comunidad de la Misión de Santa María de Guadalupe en Yalálag, S/F, tomado del archivo familiar.

el día de plaza. Este servicio fue muy intenso pues en la zona no existía servicio de salubridad.

2. **Educación:** a petición de la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos y el Patronato de la Educación Secundaria, se impartieron clases en la misma durante el 2º semestre del año 1974, por faltarles algunos materiales de importancia en los tres grados.

Con el fin de incrementar la educación se colaboró con la Escuela Secundaria en una campaña para aumentar el alumnado de la escuela. Con el mismo objetivo se tiene un pequeño internado de cinco muchachas procedentes de otros pueblos, quienes estudian en la Secundaria y se les da en la casa asistencia y orientación.

Los principios de la Teología de la Liberación se difundieron a otras comunidades cercanas que estaban dentro de la jurisdicción de la parroquia de Villa Hidalgo Yalálag como San Mateo Cajonos, San Melchor Betaza, San Francisco, San Miguel y San Pedro Cajonos, Xagacia y Zoochila. Las hermanas hacían sus visitas de manera periódica para conocer la realidad, escuchar los problemas y necesidades y atender las demandas y servicios que solicitaban apoyándose en la reflexión bíblica.

El compromiso que estos sacerdotes y religiosas tenían con las comunidades indígenas a su cargo era de alguna manera, crear conciencia de los problemas que oprimían a las comunidades. Como señalan en un informe sobre su misión en Yalálag: “Evangelizamos proféticamente en unión con los laicos conscientes para formar comunidades comprometidas en la realización del Reino de Dios mediante la conversión personal de la misma comunidad y de la sociedad”³⁰.

El Reino de Dios representaba la solución de las demandas de la comunidad y eso se lograría de manera interna; la iglesia proveía de herramientas a los habitantes y ellos decidían cómo empuñarlas y resolver por sí solos las problemáticas.

Las hermanas arribaron a Yalálag cuando el movimiento de autonomía se estaba gestando y al atender las demandas arriba mencionadas los allegados del cacicazgo las acusaron con el arzobispo de Oaxaca de inmiscuirse en asuntos políticos que nos les correspondían. Sin embargo, atender las necesidades de la comunidad ya era un acto político y no se dejaron intimidar ni manipular por aquellos y aquellas que no estaban de acuerdo con su trabajo.

Sentimos que el trabajo va iniciándose y que aún nos queda mucho por modificar en función de un mejor servicio. Sentimos la necesidad de compromisos concretos, de

³⁰ Informe que rinde la Casa Misión de Yalálag, Oax, 1977, recuperado en archivo familiar.

trabajos más definidos en la promoción social, de mayor trabajo de parte de nosotras mismas incluso trabajo material (costura, campo, telar, etc.), tanto para identificarnos con el pueblo como para sostenernos.³¹

Las hermanas misioneras convivieron y trabajaron al servicio de la comunidad durante 21 años. Lamentablemente en 1996 fueron expulsadas por el Párroco Hermilo Cuevas que tenía siete meses de haber asumido dicho cargo. La comunidad expresó su descontento mediante una carta dirigida al arzobispo de Oaxaca, Don Héctor González Martínez, para exigir las razones de esta expulsión aunque nunca recibieron respuesta.

La población sentía mucho respeto y simpatía por las hermanas, reconocieron el arduo trabajo que desempeñaron y su imparcialidad frente al conflicto yalalteco. En la carta enviada al Arzobispo escribían: “Con ellas hemos aprendido que para alcanzar el bienestar comunitario, es indispensable estar bien alimentados espiritualmente. En Yalálag, la presencia de las Misioneras Franciscanas ha sido de mutuo respeto y de acompañamiento, jamás se han visto involucradas en los problemas de la comunidad”³².

2.2 Emergencia o *intelligentsia india*

Desde la década de 1940 en América Latina “se estimula la organización de los indígenas y se busca institucionalizar sus demandas y planteamientos” (Velasco, 2003: 54). Entre estas demandas se encontraba el reconocimiento de la diversidad de los grupos indígenas, el respeto a toda forma de manifestación cultural de los pueblos (fiestas, música, lengua, entre otros) así como el respeto a la libre determinación y autonomía.

Se entiende que los movimientos indígenas no se presentan como un acontecimiento lineal, “sino como como una manifestación originalmente aleatoria esporádica y discontinua” (Velasco, 2003: 48). Si bien el movimiento yalalteco se sitúa entre los movimientos indígenas tempranos de América Latina, también tuvo sus momentos de declive y florecimiento en los años 80’s y 90’s.

En el caso mexicano, la emergencia india surge como crítica del indigenismo que representó la imposición de una cultura hegemónica emprendida por el Estado mexicano hacia las comunidades indígenas apoyándose en la antropología como herramienta para conocer al indígena y así crear estrategias de incorporación al modelo de nación

³¹ Informe que rinde la casa misión de Yalálag, Oax, 1977, recuperado en archivo familiar.

³² Carta al arzobispo escrita en 1996, recuperada en archivo familiar.

homogeneizante que el gobierno pretendía mediante los Centros de Integración Social y las campañas de alfabetización.

Dentro de este proyecto de integración se estaban gestando los primeros movimientos indígenas en los que la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas ocuparon un lugar central. El Congreso Indigenista Interamericano que se celebró en 1940 en Pátzcuaro, Michoacán fue el detonador para que los grupos indígenas se organizaran, pues los temas referentes a los problemas y demandas si bien no eran los mismos para todos los pueblos indígenas, eran de interés público y las soluciones debían de provenir de estas comunidades y no de instituciones y personas externas.

El objetivo era: “fomentar entre los indígenas el apego a la costumbre, la actividad ritual, la recuperación de su historia, la restauración del pasado; y por otro, alentar la recuperación del territorio indígena, así como la revalorización y el fortalecimiento de la cultura indígena” (Velasco, 2003:123).

En este proceso de toma de conciencia y lucha por la autonomía, influyó el llamado etnodesarrollo, que consistía en reconocer “la capacidad autónoma de una sociedad culturalmente diferenciada para dirigir su propio desarrollo” (Bonfil, 1995:6). Fue una propuesta externa impulsada por antropólogos, lingüistas, sociólogos, entre otros y reapropiada por las comunidades indígenas para exigir su autonomía, el aprovechamiento de sus bosques, servicios de salud, educación, autonomía alimentaria y espacios de participación política.

Fue así como en la **Declaración de los Barbados**³³ en 1971, la antropología se comprometió a: “Aportar a los pueblos colonizados todos los conocimientos antropológicos, tanto acerca de ellos mismos como de la sociedad que los oprime, a fin de colaborar con su lucha de liberación”.³⁴

Bastante daño había hecho el indigenismo a las comunidades indígenas siendo el vínculo de imposición de un lenguaje, una forma de pensar, vivir y actuar hegemónicos, que puso en peligro la organización de los pueblos indígenas esperando “salvar” al indio y

³³ La Declaración de Barbados fue elaborada en 1971 bajo la coordinación del Dr. Georg Grumber en el marco del simposio Fricción Interétnica en América del Sur No-Andina. Recuperado en: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?c_pre=76&tema=7 Esta Declaración cuenta con los siguientes cuatro apartados.

- 1) Las naciones de América reconocieron su implicación en los genocidios y etnocidios de los pueblos indígenas.
- 2) Se señaló a la iglesia como responsable de encubrir estos crímenes.
- 3) La antropología tenía que saldar sus deudas con las poblaciones indígenas liberándolos ideológicamente, denunciando los casos de genocidio y etnocidio y dejar de ver a estas poblaciones meramente como objetos de estudio.
- 4) Las poblaciones indígenas debían de protagonizar su propio cambio sin intervención del Estado. Este documento fue firmado por antropólogos conocidos como: Guillermo Bonfil Batalla, Scott S. Robinson, Goerg Grumberg, Nelly Arvelo De Jiménez, Víctor Daniel Bonilla, entre otros (Málaga; 40-41:2019).

³⁴ Recuperado de http://www.servindi.org/pdf/Dec_Barbados_1.pdf

“solucionar” sus problemas. Mediante el enfoque del etnodesarrollo los antropólogos críticos encontraron un espacio favorable para redimirse del papel que habían tenido en el diseño e implementación de las políticas indigenistas, ofreciendo apoyo y asesoría a los líderes indígenas, pero también para desmentir la imagen errónea que se tenía de los indígenas.

Debido a las críticas que debió enfrentar la política indigenista: “El indigenismo de integración se vuelve, así un indigenismo de participación” (Bengoa, 2007:87). El indigenismo de participación se caracterizó por sostener un discurso sólido de identidad que recalcó la importancia de la lengua, la vestimenta, el trabajo comunal, los ritos religiosos, la música en la vida comunitaria y que buscaba alternativas de recuperación y conservación.

La identidad, un recurso con el que muchos grupos indígenas se identificaron -en el caso particular de Yalálag ser zapotecos y/o yalaltecos, simpatizar o no con cacicazgo- permitió el desarrollo del movimiento. La identidad no solo es un mecanismo de identificación o pertenencia a un espacio, “la identidad puede ser vista también como un recurso (político y social) dentro del proceso de conservación y sobrevivencia de un grupo como parte de una estrategia cultural” (Aguado y Portal, 1991:33).

La lucha continuó y cada vez se incorporan nuevas demandas y se surgieron nuevas organizaciones indígenas. Fue así como una década más tarde:

En los años ochenta comenzó un lento y silencioso proceso de organización indígena. Ligado muchas veces a la “educación popular” las organizaciones indígenas fueron adquiriendo crecientemente una “conciencia “étnica” más allá de los problemas económicos, sociales y políticos que los aquejan. En este proceso de toma de conciencia, jugaron un importante papel tanto las organizaciones indígenas, como las organizaciones no gubernamentales (ONG), y las Iglesias influenciadas por la Teología de la Liberación (Bengoa, 2007: 22-23).

Fueron procesos largos de organización y planificación en el que estuvieron involucrados grupos indígenas, antropólogos, líderes indígenas, académicos, lingüistas, entre otros, con un discurso de rescate, revalorización y difusión de tradiciones, lengua, tequio, festividades, música, danza, que sirvió para enorgullecer a los pobladores y tener una razón más para luchar.

Otro elemento que influyó para la creación de los movimientos indígenas en los años 80's, fue el regreso de algunos jóvenes, mujeres y hombres, que habían migrado a la ciudad de Oaxaca, México y otros estados para estudiar o trabajar, volvían dominando el español, habían coincidido con otros movimientos campesinos y obreros y se habían impregnado de sus ideas. Sin embargo, la situación que se vivía en las comunidades indígenas era muy

distinta, lo que los obligó a replantear sus proyectos y a redireccionarlos de acuerdo con los principios de la vida comunitaria.

Para designar a este grupo de jóvenes que volvían a sus comunidades Aquino usa el concepto *intelligentsia india*, “élite consciente de sí misma, formada por hombres preparados intelectualmente que se caracterizan por su tendencia crítica frente al *statu quo*”. (Gouldner, 1985, como se cita en Aquino, 2003: 34).

Por otro lado, David Recondo enfatiza que se trata de un grupo de jóvenes biculturales porque son individuos que: “Tienen un dominio perfecto de los códigos culturales del ‘mundo exterior’ y de los de su comunidad de origen... Son perfectamente bilingües y si sus estudios los mantuvieron parcialmente apartados de la vida comunitaria, nunca rompieron sus lazos con ella” (Recondo, 2007:106).

En este caso los jóvenes yalaltecos “biculturales y cultos” no sólo eran hombres, la *intelligentsia india* estaba también conformada por mujeres yalaltecas. Algunas compañeras que habían salido a estudiar o trabajar regresaban de Estados Unidos, la Ciudad de México, la ciudad de Oaxaca y de otras partes del país y volvían impregnadas de conocimientos, experiencias e historias, además dominaban el español, el zapoteco y el inglés y volvieron para apoyar al movimiento.

Algunos de estos jóvenes que retornaron a sus comunidades a finales de los años setenta y durante la década de los años ochenta, lo hicieron en calidad de maestros rurales preparados para alfabetizar a los habitantes de sus comunidades, resultado del indigenismo que había sobrevivido y estaba usando a los maestros como canales de “civilización”. El Estado esperaba que ellos fueran quienes llevarían el “progreso” mediante la alfabetización y los programas sociales que éste estaba impulsando en el país.

Los movimientos de la llamada *emergencia india* a nivel local, como el movimiento yalalteco, se originaron en un contexto nacional fragmentado por el control del poder por parte del partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional. Las siguientes causas contribuyeron a la crisis de los años 80’s:

1. La represión estudiantil del 2 de octubre de 1968 que dejó cientos de muertos y desaparecidos, efectuada por el entonces partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esto desencadenó una crisis de credibilidad hacia el partido propiciando el desarrollo de movimientos indígenas que buscaban poner fin al cacicazgo liderado por este partido.
2. A esta crisis le siguió la caída del petróleo a principios de los ochenta que hizo fracasar el modelo proteccionista que supuestamente debía asegurar la estabilidad económica del país haciendo que el índice de pobreza aumentara puesto que la

industria no pudo absorber el excedente de mano de obra que migraba del campo a la ciudad.

3. El gobierno de Miguel de la Madrid (1981-1988) incapaz de resolver los problemas que acongojaban al país y, sobre todo a los pueblos indígenas, delegó sus responsabilidades en ellos para que se encargaran de su propio desarrollo gestionando proyectos de beneficio social con el propósito de romper las relaciones entre las instituciones y los grupos indígenas. Sin embargo, esta *gestión de la etnicidad*⁶⁵ exhibía la imposibilidad del estado de cumplir sus obligaciones acrecentando su ya delicada situación de credibilidad (Recondo: 2007:96).

2.3 Reformas en la Constitución Política de los Estados Unidos de México y la Constitución Política del Estado de Oaxaca

La segunda etapa de la *emergencia india* en la década de los 90's estuvo marcada por dos hechos muy significativos:

1. El anuncio de los festejos -por parte de varios presidentes latinoamericanos- del V Centenario del Descubrimiento de América que se celebraría en 1992 pero que desde 1988 marcó la etapa de la *emergencia india* pues ligó las demandas y exigencias de los grupos indígenas, con la propuesta de cambio de nombre del "Día de la Raza" por el de "Encuentro de dos mundos". Sin embargo, la propuesta no solo se centró en el cambio de nombre sino también en el de la historia. Era tiempo de incluir la visión y versión de los conquistados y la responsabilidad de Europa en el genocidio de América con el cual se buscó la reversión de los daños.
2. La ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) realizada en 1990 que versaba sobre los derechos de los pueblos originarios para que estos pudieran tomar sus propias decisiones en favor de su desarrollo. Este convenio obligaba a los gobiernos a cumplir y garantizar los derechos de estas comunidades bajo su legislación.

³⁵ La hipótesis de Henri Favre sobre lo que él llama la *gestión de la etnicidad* nos proporciona una explicación bastante convincente de este cambio en la política indigenista. Durante los años ochenta, "el estado desconcentrado, descentralizado, regionalista, devolviendo por doquier a las bases las tareas que ya no es capaz de desempeñar (educación, salud y justicia)" (Como se cita en: Recondo, 2007: 96). Por otra parte, el discurso sobre el derecho de los pueblos a desarrollarse de manera autónoma sería entonces una forma de justificar su incapacidad para resolver la marginación de sectores enteros de la sociedad (Recondo, 2007).

Artículo 16. El Estado de Oaxaca tiene una composición multiétnica, multilingüe y pluricultural, sustentada en la presencia y diversidad de los pueblos y comunidades que lo integran. El derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, así como del Pueblo y comunidades afroamericanas se expresa como autonomía, en tanto partes integrantes del Estado de Oaxaca, en el marco del orden jurídico vigente; por tanto dichos pueblos y comunidades tienen personalidad jurídica de derecho público y gozan de derechos sociales. La ley reglamentaria establecerá las medidas y procedimientos que permitan hacer valer y respetar los derechos sociales de los pueblos y comunidades indígenas y del Pueblo y comunidades afroamericanas (Reforma según Decreto No. 258 PPOE Segunda Sección de 06-06-98).

Artículo 25. La Ley protegerá y promoverá las instituciones y prácticas democráticas en todas las comunidades indígenas y afroamericanas del Estado de Oaxaca, para la elección de sus Ayuntamientos, en los términos establecidos por el artículo 2o. Apartado A, fracciones III y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecerá los mecanismos para garantizar la plena y total participación de la mujer en dichos procesos electorales y el ejercicio de su derecho a votar y ser votada en condiciones de igualdad y sancionará su contravención (Reforma según Decreto No. 1263 PPOE Extra de 30-06-2015).

Las y los ciudadanos del Estado tienen derecho a no ser discriminados en la elección de las autoridades municipales. Los sistemas normativos indígenas de las comunidades no deben ser contrarios a los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales ratificados por el Estado Mexicano y en esta Constitución ³⁸ (Reforma según Decreto No. 1263 PPOE Extra de 30-06-2015).

Estas reformas dieron pie a la promoción de un nuevo código electoral respetando los *usos y costumbres* de los pueblos de Oaxaca. Sin embargo, estas propuestas no prosperaron convirtiéndose en una sugerencia para los futuros gobiernos sobre la legalización de los usos y costumbres.

³⁸ Recuperado de: <https://www.oaxaca.gob.mx/cocitei/wp-content/uploads/sites/48/2019/07/CONSTITUCION-POLITICA-DEL-ESTADO-LIBRE-Y-SOBERANO-DE-OAXACA.pdf>

El gobernador Diódoro Carrasco (1992 a 1998), continuó con las reformas que beneficiaban en buen grado a las comunidades, pero también significaba la permanencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que había estado controlando las elecciones de representantes en las comunidades indígenas, tal como lo veremos más adelante.

La reforma al Artículo 25 se aplicó realmente hasta 1995, lo interesante es que con esto el PRI ya no tendría el control y abría el camino a otros partidos de oposición en aquellos pueblos en donde la elección se efectuaba mediante partidos políticos. Sin embargo, lo que más le importaba al PRI, era recuperar su legitimidad e imagen.

A esta legalización le seguiría, en 1998, la promulgación de la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca que cumpliría su función como suplemento de la Constitución Política del Estado de Oaxaca³⁹ en materia de derechos indígenas.

La importancia de la legalización de los usos y costumbres y la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca para este trabajo es el reconocimiento a la participación de la mujer en la vida comunitaria. En el Artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca dispone que:

Las mujeres disfrutarán y ejercerán su derecho a votar y ser votadas en condiciones de igualdad con los varones; así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electas o designadas. En ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos políticos y electorales de los y las ciudadanas oaxaqueñas. Corresponderá al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y al Tribunal Estatal Electoral garantizar el cumplimiento efectivo de la universalidad del sufragio, en los términos que marque la ley⁴⁰.

Y en la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, en el capítulo VI se reconoce la participación de las mujeres en la vida comunitaria, de la misma manera el derecho a la educación y a la salud.

Artículo 49. Las mujeres indígenas tienen derecho a recibir capacitación y educación bilingüe e intercultural para realizar actividades que estimulen su desarrollo integral.

Artículo 50. El Estado asume la obligación de propiciar la formación, la capacitación, la difusión y el diálogo, para que los pueblos y comunidades indígenas tomen

³⁹Recuperado de: http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/ii/marco_normativo_estatal/constitucion.pdf

⁴⁰ Recuperado de: <https://www.oaxaca.gob.mx/cocitei/wp-content/uploads/sites/48/2019/07/CONSTITUCION-POLITICA-DEL-ESTADO-LIBRE-Y-SOBERANO-DE-OAXACA.pdf>

medidas tendientes a lograr la participación plena de las mujeres en la política, económica social y cultural de los mismos, a fin de cumplir cabalmente con el mandato del artículo 12 de la Constitución Estatal.⁴¹

Estas fueron las reformas que implementaron los gobiernos priístas del Estado de Oaxaca, necesarias para atender a las demandas de los movimientos que dieron inicio en los años 80's. La mayoría de los movimientos indígenas y de manera particular los que se llevaron a cabo en el norte del estado de Oaxaca, reclamaban el control y uso de sus bosques.

Sin embargo, en Villa Hidalgo Yalálag, la demanda se centraba en la libre determinación y autonomía que se venía gestando desde 1970, pero no sería hasta la década de 1980 cuando este movimiento trascendió de lo local a lo nacional e internacional, además de que sucediera un evento importante en la historia de la lucha: la incorporación de las mujeres en el movimiento que dio lugar a la conformación de la Unión de Mujeres Yalaltecas.

En suma, desde principios de los ochenta se han dado numerosos e importantes esfuerzos organizativos por parte de la población indígena de Oaxaca. Desde entonces, este proceso de organización y movilización independiente revelaba la existencia de fisuras en los cimientos legitimantes del régimen priísta en el estado: ciertamente, los indígenas de Oaxaca encontraban cada vez mayores razones para organizarse independientemente y denunciar una serie de inconsistencias en el modelo económico, social, político y cultural impulsando por los gobiernos priístas (Anaya; 2003: 278).

Después del análisis realizado en el primer capítulo sobre el contexto socio político de México de los años 40's al 2000, en el siguiente capítulo hablaré del caso particular de Villa Hidalgo Yalálag, una comunidad de la Sierra Norte del Estado de Oaxaca que en el que se desarrolló un movimiento de autonomía y libre determinación caracterizado por su desarrollo temprano a diferencia de otros movimientos en el país, por la participación de mujeres zapotecas y mixes y por atravesar fronteras locales, nacionales e internacionales.

⁴¹ El artículo 12 establece que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia de género, tanto en el ámbito público como en el privado. En los términos que la ley señale, el Gobierno del Estado y los Gobiernos Municipales se coordinarán para establecer un Sistema Estatal que asegure el acceso de las mujeres a este derecho. Recuperado de: http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/ii/marco_normativo_estatal/constitucion.pdf

3. LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA Y LA LIBRE DETERMINACIÓN EN VILLA HIDALGO YALÁLAG

En primer lugar, considero importante describir a las facciones políticas que participaron en este movimiento, pues hablar de la lucha por la autonomía y la libre determinación en Vila Hidalgo Yalálag, es hablar de antagonismos y grupos políticos dentro y fuera de la comunidad.

Estos grupos surgen en la lucha por acabar con el control del cacicazgo, recuperar el derecho a elegir a los representantes municipales y exigir servicios de salud, comunicación y educación de calidad. Estos grupos son: El *Grupo Comunitario* y la *Coordinadora 11 de Octubre*.

El *Grupo Comunitario* o *Grupo de la Loma* (GC) fue el grupo que encabezó la lucha contra el cacicazgo en los años 70s. Estaba liderada por: “Jóvenes que habían salido a estudiar a las ciudades de Oaxaca y México y volvían impregnados de ideas sobre el marxismo y la lucha de clases, muchos de ellos se habían unido en la ciudad a movimientos sociales de izquierda” (Aquino, 2012:40).

Algunas de las actividades encabezadas por este grupo tuvieron que ver con la “concientización de la importancia de la autonomía comunitaria, buscar revalorizar las costumbres y cultura zapoteca. Otra de sus tareas fue el rescate de la asamblea comunitaria como espacio y mecanismo de consenso y decisión para la comunidad” (Juan, 2007: 205).

El brazo derecho del Grupo Comunitario fue la Unión de Mujeres Yalalatecas. Este grupo de mujeres se creó con la finalidad de mostrar la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones dentro y fuera de la comunidad. Estuvo conformado por mujeres mixes y zapotecas, hijas, hermanas, esposas, madres, tías y abuelas de los integrantes del Grupo Comunitario.

Las actividades que encabezaron fueron: el Encuentro de Mujeres Campesinas del Sureste en 1985, un proyecto para la instalación de un molino comunal, una tienda comunitaria, la reparación de la brecha que comunica la población con la ciudad de Oaxaca, la construcción del Centro Cultural Zapoteco “Uken Ke Uken”, entre otras. Todas estas actividades se realizaron a base de tequio.

Su participación en el conflicto Yalalteco demostró que para lograr el cambio se necesitan de todos los actores de la comunidad, que las mujeres pueden hacer política al igual que los hombres y lo demuestra un discurso escrito por ellas en 1977, titulado “La mujer indígena en el desarrollo de las comunidades rurales”⁴². Este es el primer registro que se tiene de la participación de las mujeres en el movimiento, lo cual significa que estuvieron

⁴² Ver en anexos, Discurso 1.

presentes desde el inicio de la lucha. Sin embargo, se consolidaron formalmente como organización en 1980 con la toma del Palacio Municipal, un acontecimiento que más adelante abordó.

Mujeres en la planta baja del Municipio de Villa Hidalgo Yalálag



Fuente: fotografía tomada por Juana Vásquez Vásquez, en 1985.

El otro grupo que surge a finales de la década de los años 90's es la Coordinadora 11 de octubre, en respuesta al acto efectuado por el Grupo Comunitario de imponer a sus representantes en una asamblea efectuada el 11 de octubre de 1997.

La participación de las mujeres en este grupo también fue valiosa para las acciones que esta facción encabezó. Quizá el número de mujeres que participaron no fue tan notorio como el de la Unión de Mujeres Yalaltecas, pero fue un logro que ellas pudieran ser parte de este movimiento, sobre todo de documentarlo. He visto en fotografías y videos como ellas, armadas de cámaras fotográficas y cámaras de video, registraban todo lo que acontecía en las asambleas, plebiscitos, votaciones, entre otros eventos. Estos archivos visuales se pueden hallar en *internet*.

Hay que tener en claro que desde los inicios de la lucha en Yalálag, alrededor de los años 70's la división entre los que apoyaban y estaban en contra del cacicazgo existía. Sin embargo, fue hasta los años 80's y 90's cuando estos grupos se autonombraron *Grupo Comunitario* y *Coordinadora 11 de Octubre*, respectivamente. Otro dato importante es que dentro de la comunidad a estos grupos no se les conoce con estos nombres, sino que se les denomina en zapoteco como "Ben ka ichlhalhe", que en español significa *los del otro lado u otro bando*.

3.1 Historia del cacicazgo en Villa Hidalgo Yalálag.

El cacicazgo fue el intermediario entre el Estado y la comunidad en un régimen nacional estructurado por el Partido Revolucionario Institucional.
Arturo Toribio Vásquez, 2020.

La historia del cacicazgo en Yalálag es larga, se remonta a la Revolución Mexicana cuando en la ciudad de Oaxaca se estaba desarrollando un movimiento social llamado soberanismo “que proponía la soberanía del estado con respecto al resto de la República, sugiriendo su independencia” (Equipo Pueblo, 1988:5), una estrategia amenazada por los ideales de la Revolución.

Ellos tratan de forjar un mecanismo legal que les permitiera ganar una base social en el interior del estado; de ahí se declaran enemigos del carrancismo; pero no porque se interesan en defender la autonomía y soberanía estatal, sino en fondo los intereses económicos y políticos que ellos representaban (Equipo Pueblo, 1988: 5).

Yalálag fue el blanco perfecto para que los soberanistas instalaran un cuartel en esta población debido a su ubicación, por ser un importante productor de maíz y acaparador de café. Esta acción no hizo más que agudizar la división que venía surgiendo en la comunidad, encabezada por dos familias, una que se incorporó al carrancismo y otra al soberanismo.

Fue así como estas familias empezaron a disputarse el control político de la comunidad, lo que ocasionó que se posicionaran en el poder por muchos años, convirtiéndose en caciques. El cacicazgo o caciquismo en México se reconoce por ser: “Un ejercicio informal y personal del poder a nivel local o regional en áreas rurales, caracterizado por sus actividades de mediación entre el pueblo y el aparato gubernamental, actividades posibles gracias al control y a la manipulación de los canales de comunicación, especialmente el sistema de autoridad” (Paré, 1972: 337 citado en Solís, 2016: 170).

La manera en que este operó en Yalálag fue a través del Comité Municipal del Partido Revolucionario Mexicano (PRM)⁴³ que fungía como intermediario imponiendo autoridades municipales violentando así la libre elección de representantes en la comunidad.

⁴³ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) como lo conocemos actualmente se crea en 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR). Su objetivo era “que todas las agrupaciones, grupos y partidos revolucionarios se constituyan en un solo partido de carácter nacional y permanente, que venga a institucionalizar

El cacique era el mayor representante de este control político, en zapoteco se le conocía como “ichg” que significa “cabeza o cabecilla”. Este ejercía el poder con ayuda de “redes de parentesco, de dependientes y seguidores” (Solís, 2016: 172). Para lograrlo empleaba la violencia, la represión, el asesinato y la persecución de los no simpatizantes.

Entre los años 20's y los años 60's del siglo pasado, Yalálag tuvo varios caciques, así también varias fueron las movilizaciones por parte de la comunidad no simpatizante para exigir el fin del cacicazgo. En ese entonces, dar muerte a los caciques y a sus seguidores era la forma en que se creía que se terminaría con este problema.

Desde el año de 1929, la Asamblea Comunitaria y el Consejo de Ancianos desaparecieron, dando oportunidad al Comité Municipal del Partido Nacional Revolucionario (PNR) de instituir elecciones a través de planillas. Años más tarde, en 1963 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el cacicazgo, crean una alianza. Para el primero esto representaba continuar en el poder por más tiempo y, para el segundo, conseguir más votos controlando las elecciones.

En el año de 1972 los miembros de la comunidad no simpatizante se organizaron para idear alguna estrategia libre de violencia para hacer frente al cacicazgo. Fue así como, negándose a prestar servicios municipales y el tequio, exigieron que se respetara la elección libre y democrática. Es en este momento cuando comienza la lucha por la autonomía en Yalálag.

El tequio en ese momento estaba sirviendo para mantener el equilibrio del cacicazgo. Entonces hubo un compañero que dijo –si nosotros dejamos de hacer tequio, si 200 o 300 miembros de la comunidad dejamos de hacer tequio, tengan la plena seguridad de que el cacicazgo empezará a desequilibrarse, ellos no tendrán una base social para seguir demostrándole a la administración gubernamental que está haciendo algo. El servicio municipal tampoco debemos darlo, -dice- porque representan cientos de días de trabajo sin que recibamos ninguna retribución. Al final de cuentas

el proceso revolucionario". El 30 de marzo de 1938 con Lázaro Cárdenas en la presidencia, el PNR se convierte en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) cambiando así sus objetivos: "rectificar (...) para tranquilidad de nuestras masas y para fortalecimiento de nuestra vida política, haciendo que el PNR se transforme en un partido de trabajadores en que el derecho y la opinión de las mayorías sean la forma fundamental de su propósito, y el bienestar general (...), haciendo de éste una prolongación de las determinaciones de la colectividad organizada". Ocho años más tarde, el 18 de enero de 1946, el PRM se convierte en el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI). "El PRI se consolidó, así como un partido de Estado que monopolizó todos los espacios de representación y poder político en México hasta el año 2000, luego de gobernar durante casi 71 años ininterrumpidos". S/N, 4 de marzo de 2019, INFOBAE. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/03/04/9-momentos-en-la-historia-del-pri-el-partido-mas-antiguo-de-mexico-que-cumple-90-anos/>,

el gobierno del estado tuvo que aceptar como justa nuestra petición, pero en concreto no hizo nada (...) Esta apreciación demostró que era correcta porque en menos de 365 días, el Ayuntamiento caciquil había perdido el control de la comunidad (Equipo Pueblo, 1988: 19).

El tequio era muy importante pues ante cualquier necesidad que tuviera la comunidad como construir una escuela, reparar o limpiar los caminos, etcétera, los habitantes trabajaban sin recibir un salario. La falta de tequio afectaba al cacicazgo pues ya no tendrían mano de obra gratuita para cubrir las necesidades de la comunidad.

Otra de las estrategias fue la “instauración de la asamblea de padres de familia, ésta se convirtió en un espacio abierto para la discusión de los problemas escolares y le permitió a los yalaltecas revivir en pequeña escala a la Asamblea Comunitaria” (Aquino, 2003: 43) pues al ser la asamblea un espacio de discusión y toma de decisiones colectivas, esta estrategia permitió que fuese posible la deliberación y discusión de problemas no solo de las escuelas sino también de la comunidad en general. Fue un espacio también para organizar la lucha por la libre determinación.

Esta lucha para acabar con el cacicazgo contrajo diversas demandas, de acuerdo con los documentos en donde se exigía al gobierno del Estado de Oaxaca y diversas instancias comprometidas e interesadas por apoyar a las comunidades indígenas, atender las demandas del *Grupo Comunitario* y la Unión de Mujeres Yalaltecas, las peticiones eran las siguientes:

- Reparación de la carretera Díaz Ordaz a Villa Alta.
- Construcción de las aulas para la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria N° 95.
- Construcción de aulas para la Escuela de Castellanización.
- Reparación del Palacio Municipal.
- Reparación del campanario de la Iglesia de San Juan Bautista.
- Construcción de un parque infantil.
- Construcción de una sala de proyecciones.⁴⁴
- Establecimiento de una tienda CONASUPO con suficientes artículos de primera necesidad.

⁴⁴ Tomado de una carta con fecha 04 de febrero de 1981, para gestionar apoyo a distintas instituciones para lograr las demandas firmada por el Grupo Comunitario, la Unión de Mujeres Yalaltecas, el comité de Castellanización, la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Federal “Ignacio Manuel Altamirano”, la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria N° 95 y la Sociedad Filarmónica Municipal.

- Construcción de un molino comunitario
- Mejoramiento de los servicios médicos y de agua potable (Necesidades inmediatas del pueblo de Villa Hidalgo Yalálag).⁴⁵

La mayoría de estos documentos estaban dirigidos al entonces gobernador del Estado de Oaxaca, el licenciado Pedro Vásquez Colmenares y fueron firmados por integrantes del Comité para la Construcción de la Escuela Secundaria Técnica (Patronato Pro-Construcción de la Escuela Secundaria Técnica nº95), Comité de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica nº 95, Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano, la Unión de Mujeres Yalaltecas, Comité de Castellанизación y las autoridades municipales correspondientes.

Cabe mencionar que ya existía una escuela Secundaria Técnica Agropecuaria desde el año 1976, que prestaba sus servicios no solo a jóvenes de la comunidad sino también a otros de comunidades circunvecinas. Sin embargo, la escuela funcionaba en un viejo edificio que ponía en peligro la vida de alumnos y maestros pues en cualquier momento podía derrumbarse. De ahí la exigencia de la comunidad para la construcción de instalaciones especiales con biblioteca, canchas, laboratorios y anexos para las actividades agropecuarias.

La construcción del edificio para la Escuela Secundaria Agropecuaria fue la principal exigencia por parte de la comunidad, de esta derivan las otras demandas anteriormente mencionadas. Sin embargo, no estaba aislado de la exigencia al respeto a la libre determinación y la autonomía de Yalálag. “Lo que en un principio representaba el interés comunitario por la educación secundaria se transformó finalmente en una lucha por reivindicar la forma tradicional de designación de autoridades más eficiente y democrática que la impuesta por el casi veinteañero Comité Municipal del PRI”.⁴⁶

El control del cacicazgo obstaculiza la consolidación de estas demandas, sobre todo la construcción de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria por lo que se buscaron diversas soluciones para acabar con ésta. Por ejemplo, se intentó elegir representantes dos veces a través de elecciones municipales. La primera vez fue en el año de 1971 a través del Comité Nacional Campesino, se ganó por mayoría de votos, pero la Secretaría de Gobernación del Estado de Oaxaca anuló los votos. Se intentó nuevamente en 1975 y esta vez se optó por una planilla de coalición, por indicación del gobernador Manuel Zárate Aquino, sin embargo, ésta fue nulificada.

⁴⁵ Tomado de documentos redactados por miembros del *Grupo Comunitario*, estos documentos pertenecen a un archivo familiar. Lo que se encuentra entre paréntesis corresponde al título de los documentos.

⁴⁶ Tomado de un documento titulado El jarabe Yalalteco II redactado por el *Grupo Comunitario*, s/f.

Para el 16 de noviembre de 1980 hubo una imposición de autoridades por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por lo que el *Grupo Comunitario* exigió la nulificación protestando afuera del Palacio de Gobernación logrando su objetivo. El 15 de diciembre de 1980 se llevó a cabo una reunión con el Gobernador del Estado de Oaxaca, Pedro Vásquez Colmenares y nuevamente se solicitó un plesbicio.

La manera en que este operó en Yalálag fue a través del Comité Municipal del Partido Revolucionario Mexicano (PRM) que fungía como intermediario imponiendo autoridades municipales violentando así la libre elección de representantes en la comunidad. El cacique era el mayor representante de este control político y ejercía el poder con ayuda de “redes de parentesco, de dependientes y seguidores” (Solís, 2016: 172). Para lograrlo empleaba la violencia, la represión, el asesinato y la persecución de los no simpatizantes.

El 31 de diciembre de 1980 se llevaron a cabo las elecciones, sin embargo, los representantes del PRI no llegaron a Yalálag por lo que el *Grupo Comunitario* que estaba en contra del cacicazgo tomó pacíficamente el Palacio Municipal encabezado por un grupo de mujeres que más tarde conformaron la Unión de Mujeres Yalaltecas, esto para exigir y presionar al gobierno.

Una compañera del *Grupo Comunitario* narra así la formación de la Unión y la ocupación del palacio:

–De lo que yo recuerdo, la difunta Celia Solís vino a hablar conmigo, ella fue la líder, la que nos motivó. Vino a hablar conmigo, así como tú y me dijo: –Vamos a organizarnos las mujeres, los que están en el municipio (las autoridades) ya llegaron a su límite. Tenía una grieta enorme en la esquina, nos parábamos adentro y se podía ver la casa de Pacha. Así fue como reunió a las mujeres.

–Eso fue cuando ocupamos el palacio. Sí ocupamos el municipio por mucho tiempo. Los hombres no se armaban de valor. En ese entonces el presidente era Alberto López (Berth Lhupe) y no me acuerdo quién más. Estaban recargados en el municipio y estaban según ellos cuidando y cuando vieron que las mujeres salimos y nos encaminamos al municipio, bajaron corriendo las escaleras y se fueron en dirección de la casa de Carmen Alejo. ¡Van a venir a desalojarnos! Decían los compañeros.

–Estaban vigilando...había algunos por la cárcel, los hombres, por si venía alguien. Estaban preparados, tenían palos...No vino nadie, se fueron. Y así fue como nos quedamos. Y muchos se juntaron, muchas mujeres, muchas.

–Nos quedamos a dormir ahí, también los hombres, no éramos puras mujeres que nos quedamos a dormir ahí. Iban algunos hombres y algunas mujeres iban y otras

se quedaban en el municipio. No nos íbamos a la casa, solo para bañarnos. Algunos de los compañeros nos llevaban tortillas ya preparadas, tortillas calientes. Nos iban a dejar de comer. Untadas de salsa, frijol molido, ya preparadas, nos las llevaban para comer, para que no tuviéramos que irnos a la casa. Ahí nos quedamos, como guardianes, hombres y mujeres. ¡Sí, éramos muchos! (Rocío, 72 años, 2020).

Después de la toma del municipio encabezada por las mujeres, se continuaron haciendo diligencias en la ciudad de Oaxaca. Los grupos que viajaban constantemente estaban integrados mayoritariamente por hombres, las mujeres se quedaban en el pueblo esperando las noticias para difundirlas. Las mujeres que acudían a las diligencias o encuentros con autoridades y organizaciones eran “aquellas que podían leer, escribir, desenvolverse en público y dominar el español”.⁴⁷

Las actividades desempeñadas por el *Grupo Comunitario* siguieron su curso, así el 22 de agosto de 1982 se realizó un plebiscito y contendieron dos plantillas: la del cacicazgo y la del *Grupo Comunitario*, salieron triunfantes los segundos. Posteriormente el 20 de noviembre de 1983 se efectuó otra contienda con las mismas planillas del año anterior y volvió a ganar la del *Grupo Comunitario*. Sin embargo, el secretario General de Gobierno, Jesús Martínez Álvarez, expidió un nombramiento de presidente municipal a favor del grupo contrario (el grupo caciquil).

La realización de los plebiscitos funcionó como estrategia para el *Grupo Comunitario* pues representaban una forma legal y hasta cierto punto democrática para elegir a sus representantes, sabían bien que al realizarse la mayoría de los habitantes de la comunidad elegirían autoridades a los miembros del GC.

Pero para el bando contrario y el partido oficial esto era una amenaza pues ya no podrían imponer a sus autoridades sin consultar previamente a los habitantes en la asamblea. El primero de enero de 1984 cuando se efectuó el cambio de autoridad, el plan del grupo contrario era tomar el municipio y detener el evento. Esta acción estuvo acompañada de violencia hacia las mujeres, niños, adultos y jóvenes del *Grupo Comunitario* que se encontraban resguardando el municipio ya que se preveía que el cambio de autoridad desencadenaría un conflicto con el grupo caciquil. Sin embargo, esto no dificultó la toma de posesión del *Grupo Comunitario* que había ganado legalmente las elecciones.⁴⁸

⁴⁷ En zapoteco hay palabras para describir estas características, por ejemplo: “zia gulhe nebe”, habla muy bien o se desenvuelve muy bien.

⁴⁸ Tomado de documentos redactados por miembros del *Grupo Comunitario*, estos documentos pertenecen a un archivo familiar.

El programa de lucha de Yalálag se había venido formando casi solo, como resultado de las experiencias en la lucha contra el cacicazgo. Fue hasta la década de los setenta cuando se dieron cuenta que no bastaba con dar muerte a los representantes de los caciques, sino que debería formularse un programa concreto que, impulsaba proyectos estratégicos capaces de aglutinar, en ellos, a la población en general, solo así podrían sostener su autodeterminación comunitaria y demostrar que eran capaces de llevarla a buen término (Equipo Pueblo, 1988: 29).

El 17 de marzo de 1984 se hizo frente a este problema por medio de otro plebiscito en la plaza pública resultando triunfante la planilla del *Grupo Comunitario*. La lucha electoral se dio conforme a las leyes electorales vigentes.

En aquel tiempo ambos grupos en conflicto pertenecían al PRI, esto como estrategia para nombrar a los representantes, uno identificado como el PRI caciquil y el otro como el PRI democrático. En esa época no había partidos políticos de oposición en Yalálag, el Partido Revolucionario Institucional era el único que controlaba las elecciones perpetuando el cacicazgo.

Otra de las acciones encabezadas por el *Grupo Comunitario* fue el restablecimiento del Consejo de Ancianos en el mes de julio de 1989, esto para “intervenir y sancionar las elecciones municipales de acuerdo con las costumbres y tradiciones de la comunidad” y la de “ser consejeros y asesores del cabildo municipal” (Decreto municipal 1/1989, archivo municipal).

En varios documentos este consejo recibe el nombre de Consejo de Ancianos y Ancianas para eliminar cualquier brecha de género. Sin embargo, consultando el Decreto Municipal 1 de 1989 donde se restablece el consejo y aparecen los nombres de los integrantes, conté 46 hombres y solo 7 mujeres. Esto quiere decir, que a pesar de que las mujeres habían estado participando activamente durante nueve años, no se había logrado su inclusión en todos los ámbitos de la vida política de la comunidad.

En los años posteriores, el *Grupo Comunitario* presentó al Consejo de Ancianos como una institución prehispánica. Esta justificación les permitió controlar el ayuntamiento y hacer que los cargos comunitarios circularan entre el GC. Había inconformidad por parte de algunos miembros de la comunidad, sin embargo, se lograron muchas cosas y fueron años más o menos tranquilos.

3.2 Segundo momento de la lucha: La Asamblea del 11 de octubre de 1997

Una intervención del Consejo de Ancianos que probablemente se desconoce porqué se habla muy poco de ella, ocurre después de las elecciones de representantes municipales que se llevó a cabo el 11 de octubre de 1997.

El 27 de agosto de ese mismo año se realiza una asamblea para tratar la reubicación de los pobladores de la localidad de Pozo Conejo⁴⁹ y la protección de los mantos freáticos. A esta asamblea asistieron las personas más reconocidas de la comunidad y se convocó a otra asamblea el día 8 de octubre del mismo año. En ese día se nombró al Comité de agua potable, pero también se abordó la elección de nuevas autoridades municipales y se acordó llevar a cabo las elecciones el día 11 de octubre.

Ningún ciudadano aceptó ser integrante del cabildo, por lo que la asamblea propuso a los que ocupan la mesa de debates de la asamblea.⁵⁰ Solo uno de ellos, perteneciente al grupo que unos días más tarde se conocería como la *Coordinadora 11 de octubre*, aceptó el cargo de presidente municipal y, para equilibrar las elecciones, se nombró a un integrante del *Grupo Comunitario*. “Semanas más tarde el Ayuntamiento (liderado por miembros del GC) y el Consejo de Ancianos determina que la asamblea del 11 de octubre no tenía validez pues no se habían cumplido los requisitos que para la elección señala la tradición” (Juan, 2007: 216) y deciden nombrar a dos de sus integrantes.

El primero de enero toma posesión la nueva autoridad, nadie se opone, pero conforme pasan los días la inconformidad crece y fue así como en febrero de 1998, se creó la *Coordinadora 11 de octubre* que recibe su nombre en honor a la asamblea comunitaria llevada a cabo en octubre 1997. Este grupo rápidamente creó alianzas con funcionarios del gobierno estatal, lo cual resultaba conveniente pues “no son pocas las autoridades gubernamentales descontentas con un pueblo más independiente en la toma de decisiones, que no dejará manipular y cada vez más renuente a apoyar al partido oficial” (Juan, 2007: 217).

La Coordinadora aprovechó y solicitó la desaparición de poderes argumentando que las elecciones eran inválidas a pesar de haber sido calificado por la Cámara de Diputados y el

⁴⁹ En 1987 el GC, quien tenía el control del municipio, construyó una escuela primaria en este asentamiento ya que los niños tenían que caminar dos horas aproximadamente para trasladarse a la escuela primaria de la cabecera. Se cree que esto propició la agrupación de personas que provenían de diversas comunidades mixas en esta localidad. La asamblea que se llevó a cabo el 11 de octubre de 1997, tenía como finalidad tratar el tema del cuidado de los mantos freáticos aledaños a Pozo Conejo y la reubicación de los habitantes al perímetro urbano. El alcalde municipal “habló de la importancia de cuidar el bosque de donde emana el agua que abastece a la población del casco urbano y del estado en el que se encontraba debido a la tala inmoderada de árboles que protegen los manantiales. Los habitantes de Pozo Conejo manifestaron que ellos solamente trabajaban sus parcelas y que el daño al bosque había sido causado por los yalaltecos” (Vásquez, 2020: 124).

⁵⁰ En las asambleas comunitarias la mesa de debates está conformada por tres personas: el presidente que organiza las actividades que se abordan, el secretario que se encarga de la elaboración del acta correspondiente, del pase de lista y de tomar notas de todo lo acontecido en la asamblea y el vocal que cuenta los votos para la toma de decisiones. Después del pase de lista y la lectura del acta de asamblea anterior y del orden del día, se elige a los integrantes de la mesa de debates.

Instituto Estatal Electoral. Esta solicitud fue atendida ocasionando que Gobernación designara a un administrador municipal ocupando el lugar del presidente municipal.

Para el año siguiente, el 15 de noviembre de 1998 se convocó a una asamblea comunitaria para elegir a las autoridades municipales para el periodo de 1999. Hubo actos de provocación por parte de la *Coordinadora 11 de Octubre* y un simpatizante, el Diputado Federal César Lonche Castellanos, quienes impidieron la culminación de esta asamblea.

Sin embargo, para el mes de diciembre de 1998 se realizó una mesa de diálogo ante el Instituto Estatal Electoral que culminó con la instauración de un Ayuntamiento por coalición entre el *Grupo Comunitario* y la *Coordinadora 11 de Octubre*, quedando como presidente municipal un miembro de la segunda. Tomaron posesión el primero de enero de 1999.

Una de las acciones del presidente municipal fue promover el cobro de salarios y distribuir dinero a los integrantes del cabildo.⁵¹ Este caso se llevó a la Secretaría General con fundamentos en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca logrando la suspensión del cobro de salarios pues podría desencadenar una lucha por ocupar los cargos municipales y también era regresar a los tiempos del cacicazgo.

El trabajo entre estas dos facciones se volvía cada vez más difícil, así que para el mes de enero se nombró a un nuevo administrador, el C. Carlos Rasgado Toledo que no era originario de la comunidad y no pertenecía a ningún grupo político pues su función era mediar y posibilitar la toma de decisiones de ambos bandos. Este administrador fungió de enero a mayo, sin embargo, se le impidió despachar en la presidencia municipal mediante amenazas y agresiones por parte de los miembros de la *Coordinadora 11 de Octubre*.

El acontecimiento mayor de este movimiento ocurrió el 7 de marzo del 2000 cuando el *Grupo Comunitario* tomó el Palacio Municipal siendo las 4:30 am. Sin embargo, el Grupo Caciquil ejecutó una contra toma, el resultado de esta disputa fue un saldo de un muerto, simpatizante de la *Coordinadora 11 de Octubre*.

Fueron detenidos por la Procuraduría General de Justicia 34 ciudadanos miembros del Grupo Comunitario, quedando libres 23, mientras que a 11 se les dictó auto de formal prisión. A finales de abril quedaron libres todos los acusados de homicidio y lesiones calificadas.⁵²

⁵¹ Las autoridades municipales electas por la comunidad no reciben honorarios durante el año que dura el servicio comunitario. Todos los habitantes de la comunidad tienen la obligación de prestar servicios comunitarios de manera gratuita. No existe una fecha exacta de cuando se instauró esta regla, probablemente cuando se instaló la asamblea comunitaria en Yalálag se hizo énfasis en el carácter gratuito de los cargos pues durante el cacicazgo el servicio a la comunidad fue nulo.

⁵² Todos estos datos fueron tomados de un documento redactado por el *Grupo Comunitario* perteneciente a un archivo familiar.

–Esa mañana los del otro bando detuvieron a varios compañeros y los metieron en la cárcel, estuvieron ahí todo el día, en la noche más o menos a las 10:00 se los llevaron a Oaxaca, pero se los llevaron de este lado, por Villa Alta, no sé por donde se los llevaron, no fue por la carretera de Díaz Ordaz. Algunos estuvieron dos o tres días, otras semanas o hasta meses, iban saliendo poco a poco (Hilaria, 62 años, 2021).

Este acontecimiento marcó el fin del movimiento por la autonomía y la libre determinación, pese a que las distancias entre las dos facciones siguen vigentes. Después del año 2000, las asambleas, diligencias, reuniones con instituciones y gobernadores fueron cada vez menos frecuentes.

El *Grupo Comunitario* y la Unión de Mujeres Yalaltecas siguieron trabajando, adquirieron un terreno y en el 2003 inauguraron un centro de Investigación y Difusión Zapoteca con el objetivo de transmitir la lengua, la música, la danza y otros elementos culturales de Villa Hidalgo Yalálag.

Las diferencias entre las facciones después de 21 años siguen latentes. Hay una frase en zapoteco que se utiliza para describir las emociones que acarrea el hablar del conflicto: “Nha yoksen lo le´ake” “aún lo tienen en las entrañas”. Esto quiere decir que la antipatía, el desapego, la tensión entre ambos bandos permanece en las entrañas de los yalaltecos aunque hayan pasado más de 40 años del conflicto.

Desde entonces los representantes se eligen en la asamblea comunitaria y el cabildo se compone de miembros de ambos bandos. Sin embargo, hay quienes se han posicionado neutrales ante la división social consecuencia del conflicto.

El antagonismo provocado por el movimiento está inserto en la memoria colectiva y si bien no señala de manera directa a los miembros de cada bando, permite a los habitantes de la comunidad reconocerlos por su trayectoria política y la de sus antecesores. Por ejemplo, es común escuchar las frases siguientes, dependiendo de la postura política, “Nhalhe ben bene txen” ó “nhale xun benen txen” que en español quieren decir “él apoya o apoya al otro bando”.

A pesar de que las diferencias políticas separan a los habitantes, hay otras situaciones que los unen, por ejemplo eventos familiares, casos de enfermedad o muerte y la toma de decisiones ante asuntos que atañen al bienestar de todos.

Por otro lado, la música que funciona como un elemento cohesionador en los pueblos serranos de Oaxaca, en Yalálag opera de forma contraria, es decir marcando las diferencias políticas entre las facciones, lo cual veremos en el apartado siguiente.

3.3 Un pueblo sin banda es un pueblo muerto: La formación de las bandas de música en Villa Hidalgo Yalálag

La lucha por la autonomía y libre determinación permeó muchos ámbitos de la vida comunitaria como el de las bandas de música. En este pequeño apartado narro la formación de dos de las bandas de música de la comunidad durante los años del conflicto, así como su influencia en la formación de bandos y antagonismos en la comunidad.

La importancia de las banda de música en la sierra norte de Oaxaca se debe al gusto de estos pueblos por la música, pero sobre todo a las funciones que cumple al interior de los pueblos y el significado tan profundo que tiene en su cosmogonía. Estas funciones tienen que ver con la cohesión, el reencuentro y la convivencia entre habitantes de la misma comunidad y circunvecinas. “Todo municipio que se respete tiene que contar con una banda de música que acompañe las celebraciones cívicas y religiosas del pueblo, y que lo represente en las festividades de otras comunidades” (Aquino, 2002: 99). Por eso se dice que *un pueblo sin banda es un pueblo muerto*.

En Yalálag existen tres bandas de viento: la Banda Nueva Imagen, la Banda Autóctona de Yalálag y la Banda Infantil-Juvenil Uken Ke Uken.⁵³ Las tres bandas son particulares, es decir, no están incorporadas al municipio. Si fuesen municipales su obligación con el municipio sería amenizar las festividades y otros eventos que éste requiera, sin ninguna remuneración monetaria.

Antes de la lucha por la autonomía y la libre determinación sólo había una banda que era la banda municipal de Yalálag. Sin embargo, en el año de 1987 ésta sufre una separación y es como surgen la Banda Autóctona de Yalálag y la Banda Uken Ke Uken que actualmente ocupa el Centro Cultural Zapoteca para los ensayos, un centro construido gracias a la organización de la Unión de Mujeres Yalaltecas. Una compañera del *Grupo Comunitario* narra esta separación:

–Ya nos habíamos unificado, los dos bandos...Fue cuando Samuel quería que se comprara una tuba nueva porque ya no le gustaba la que tenían. “Ya no sonaba bien”. Entonces le exigía al presidente, Don Eleazar. Le decía:

–¿Cuándo van a comprar nuestro bajo? Ya lo necesitamos.

–¿Pues no tienen uno ya? Espérense, no tenemos dinero en este momento. Lo vamos a comprar– le respondía el primero.

Pero aún así, seguía exigiendo, pero no se podía comprar.

⁵³ Uken Ke Uken es una frase simbólica de los yalaltecos y se traduce coloquialmente como “lo imposible es posible”. Cuando un yalalteco distingue a otro en la lejanía es común que silbe imitando esta frase, es así como se reconocen.

Pero se iba a celebrar a la virgen del Rosario, entonces Samuel habló con los músicos y les dijo: –¡ya no quiero que vayan a las novenas de la Virgen del Rosario!–.

Pero varios de los músicos dijeron: –hay que ir–.

Iban a las novenas alrededor de cinco músicos. Volvieron una tarde a la escoleta, ya habían pasado cinco días que asistían a las novenas, Samuel ya los estaba esperando y les dijo:

– ¿Ya les había dicho que no fueran y siguen yendo? ¡Ahora sí! ¡Ya no van a ir!

Sin embargo, ellos siguieron asistiendo. Entonces el presidente los llamó al municipio y le dijo que por qué prohibía a los músicos ir a tocar.

–Hasta cuando nos compren el bajo nuevo, volveremos a tocar– le dijo.

–¡Pero va a ver! No es que hagan falta músicos, ya veremos quién viene a tocar– dijo el presidente.

Y le dijo –¿Vas a seguir en la banda? Si no ¡Lárgate de una vez!

Se fueron de la escoleta y se llevaron los instrumentos. Se refugiaron en la casa del señor Israel, pero él no tenía espacio y los acomodó en la parte de arriba de su casa. De ahí recibieron el nombre de “ratones”.⁵⁴ Porque los ratones viven en los techos de las casas (Rocío, 74 años, 2019).

El resto de los integrantes no continuaron en el municipio y también pidieron una casa particular para seguir con sus ensayos y preparar futuros músicos, ellos se autonombraron Banda de Música “Uken Ke Uken”. Al respecto narra otra compañera:

–Cuando la banda municipal se separó, la banda Uken Ke Uken pidió permiso para ensayar aquí en la casa y estuvo un tiempo porque no tenían dónde y los llamaron “wakuell nia bchuy”, “banda sin piernas” porque mi suegro no tenía piernas, se las amputaron.

Se reunieron los que tenían sus propios instrumentos, eran pocos pues la mayoría tenía instrumentos que les proporcionaba el municipio y los que sí tenían fueron los que se vinieron para acá (Eulalia, 51 años, 2021).

Antes de la separación de las bandas, la mayoría de la población no apoyaba el cacicazgo, sin embargo, cuando esto ocurre, algunos –los más cercanos a ellos– empatizan con el grupo de músicos que se separa. Y once años después crean la Coordinadora 11 de Octubre.

⁵⁴ Fue el sobrenombre que recibió la Banda de Música Autóctona de Yalálag.

La separación en 1987 ha influido mucho en las relaciones entre la Banda Uken Ke Uken y la Banda Autóctona de Yalálag y la expresan a través de la música. Es decir, han desarrollado una competencia interna para ver qué banda es la mejor y la demuestran ejecutando sus mejores piezas. Esto también se refleja en eventos familiares como lo son las bodas, cumpleaños, bautizos, velorios y entierros.

Las familias, de acuerdo con la facción con la que simpatizan, contratan a las bandas de música. Por ejemplo, para un velorio de algún miembro del *Grupo Comunitario* o descendiente, la familia contrata a la banda Uken Ke Uken, no contrata a la Autóctona, en algunos casos como cuando los primeros no están disponibles se busca el apoyo de la Banda Nueva Imagen.

Por otro lado, la Banda Nueva Imagen casi siempre se ha mantenido en medio de la discusión. No ha tomado partido y convive bastante bien con los integrantes de ambas bandas, ya que a veces cuando hace falta algún miembro se ofrecen a cubrirlo y cuando ellos se encuentran en la misma situación se devuelve el favor.

La música no puede faltar en una festividad familiar o comunitaria, es por eso por lo que las bandas de música se preparan con meses de anterioridad para una festividad. Tanta es la emoción que se programa un rol de ensayos para estar preparados el día de la audición. Este es el día más importante para las bandas pues es la ocasión para presentar las mejores obras ante la comunidad y las bandas visitantes.

Audición musical en una festividad patronal



Fuente: fotografía tomada por Yunitza Vásquez, 2018.

Desde mi experiencia personal, ese día los músicos serranos nos preparamos y nos ponemos el traje típico de la comunidad, estamos muy nerviosos mientras afinamos y entre los compañeros nos damos ánimos: nos decimos *que pase lo que pase*, es decir si las obras las ejecutamos bien o mal, lo importante es pasarla bien.

Las bandas de música son imprescindibles en las festividades y demás eventos que forman parte de la vida comunitaria, y no solo en Yalálag sino también en los demás pueblos de la sierra norte, por eso es inimaginable un pueblo sin banda.

La lucha política dividió a la comunidad en dos facciones, algunas familias se distanciaron y se dejaron de hablar, los conflictos entre amigos, vecinos y familiares existían, pero se agudizaron más durante el conflicto y estas diferencias se han ido heredando a las nuevas generaciones. Sin embargo, no todos las reproducen y perpetúan.

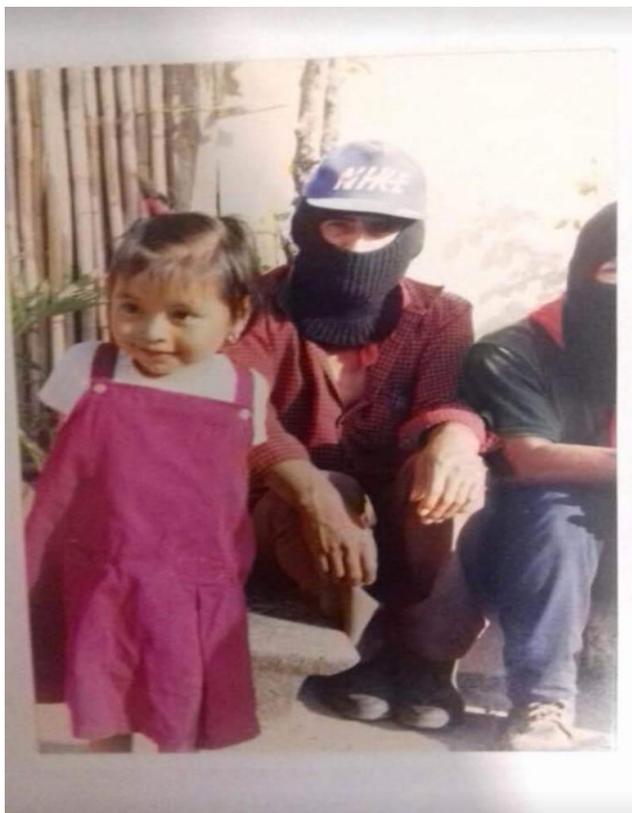
El cacicazgo y el movimiento de autonomía y libre determinación marcaron y modificaron muchos aspectos políticos, sociales, culturales, religiosos y de género en Yalálag como por ejemplo la afinidad a los bandos y la pertenencia a una banda de música y hasta hace poco los matrimonios. En los años del conflicto y posteriores a éste, algunas familias prohibían los matrimonios entre los miembros de las diferentes facciones, sobre todo aquellas familias que estaban muy comprometidas con la lucha. Los matrimonios se daban entonces entre miembros de un mismo grupo. Algunas parejas lograron contraer matrimonio, sin embargo, era mal vistos. Con el paso del tiempo, los jóvenes han modificado esta prohibición argumentando que “sus padres son los que se involucrando en el movimiento y ellos no tienen nada que ver”. Hoy en día los matrimonios entre los miembros de los dos bandos son más comunes.

Podemos notar en estos capítulos que he hablado muy poco sobre el papel de las mujeres en el movimiento, empero, he tratado de relatar los acontecimientos de manera más general y no desde una visión masculina de los líderes a quienes se ha recurrido anteriormente cuando se trata de la lucha por la autonomía y la libre determinación. En los capítulos siguientes retomaré las memorias de las mujeres sobre su participación en la lucha por la autonomía y la libre determinación.

4. AUTOETNOGRAFÍA

Si alguien hoy en día, me preguntará ¿Qué hacías a los tres años? Contestaría de la siguiente manera: Llunha política (hacia política).

Visita del EZLN a Yalálag como parte de su gira por el país



Fuente: fotografía tomada por Juana Vásquez, 1999.

Decidí hacer este capítulo a manera de autoetnografía como una manera de acercar a los lectores al movimiento por la autonomía y la libre determinación en Villa Hidalgo Yalálag a través de las experiencias y vivencias de mi madre, tía y mías, entendiendo que “una vida individual puede dar cuenta de los contextos en los que vive la persona en cuestión, así como de las épocas históricas que recorre a lo largo de su existencia” (Blanco, 2012:170).

Al mismo tiempo, hago explícita mi postura como investigadora lo que me sirve para hacer evidente que las memorias que recupero son de otras mujeres como yo, que de una u otra manera estuvimos involucradas en esta lucha. En este apartado mi intención es demostrar que la autoetnografía no es para enfocarse en uno mismo, sino para comprender otras culturas o sociedades a través de uno mismo, o bien, para dar cuenta de *otros como yo*, incluso, al interior de nuestras propias comunidades (Chang, 2008: 48-49).

Comienzo narrando esta lucha como hija y sobrina de Teresa y Juana Vásquez, dos mujeres miembros del *Grupo Comunitario* que participaron activamente en este movimiento. Esta historia abarca los años de 1999 y 2000, significativos para la lucha por la autonomía y libre determinación en Yalálag.

Mi nombre es Yunitza Vásquez Vásquez, nací en Villa Hidalgo Yalálag el 15 de febrero de 1996 y tengo tres hermanos José Luis, Arturo y Camilo (†). Mi madre Teresa tiene 70 años y mi tía Juana 77. Ambas han trabajado en el campo, en la siembra de maíz, frijol, chile y calabaza para el autosustento.

Gracias a la participación de mi madre y tía en este proceso, mis hermanos y yo nos involucramos desde temprana edad, conocimos de cerca el movimiento y aprendimos sobre la vida comunitaria.

Los acontecimientos que recuerdo son pocos, sin embargo, mi familia me ha narrado su experiencia, hemos intercambiado puntos de vista y opiniones durante la redacción de este trabajo. Es así como mi conocimiento sobre el movimiento se ha expandido de tal manera que hoy puedo escribir esta autoetnografía.

4.1 ¿Qué es ser yalalteca?

Para mí las identidades son como los ríos que pasan por Yalálag
Con distintos nombres
En un lugar se conoce como río brujo, (Yeo walla)
En otro río quinto (Yeo xa gaye)
Uno más es el río salado (Yeo yag zeed)
No son estáticos, siguen su curso
Confluyen con otras aguas
Cada río tiene su historia
Así somos los zapotecos, mixes, chinantecos.
Cada uno cuenta su historia, convive con otras personas,
habla varias lenguas, etc.
Es y puede ser de un solo o muchos lugares.
Yunitza Vásquez Vásquez (2020).

Soy zapoteca por parte de mi abuela y mixe por parte de mi abuelo. Desde que era pequeña, mi madre y mi tía me decían: “Somos mixes y nadie debe hacernos sentir vergüenza por ello”. Al crecer y estar más en contacto con el lugar donde mi abuelo nació,

Tlahuitoltepec y con la lengua mixe, me di cuenta de que no tenía que elegir entre ser zapoteca o ser mixe, que podía ser ambas al mismo tiempo.

Cuando la gente me pregunta: ¿De dónde eres? Respondo: Soy de Yalálag. Pero igual puedo decir que soy mixe, de Tlahuitoltepec porque al final sin importar donde nací, crecí o de dónde son mis padres o abuelos, yo elijo qué quiero ser; ser de un solo lugar o de muchos.

En Yalálag convive mucha gente proveniente de diversos lugares, esto quiere decir que ser yalalteco es ser zapoteco, mixe o chinanteco, a la vez. Muchos de ellos eligen ser yalaltecos, mixes, etcétera porque las identidades son fluidas y pueden converger en un mismo lugar. Yo soy zapoteca y mixe, pero también soy serrana, oaxaqueña y mexicana⁵⁵.

Esta oportunidad que tengo de estar cerca de las raíces de mi abuelo ha hecho que conviva con otras personas, con otras costumbres, lenguas, formas de vestir, que ahora son parte de mi bagaje y me siento orgullosa por ello. Aceptar y demostrar que puedo ser zapoteca y mixe a la vez es vestir mi huipil de Yalálag y vestir mi blusa y enagua de Tlahuitoltepec en donde sea que me encuentre.

Ser mixe y zapoteca es también sinónimo de lucha y resistencia. La palabra “mixe” no solo se usa para determinar un grupo étnico, en Yalálag tiene un significado despectivo que va de la mano con tres calificativos negativos que se usan para describir a los mixes: sucio, flojo y pobre.

Crecer en un contexto donde la discriminación no respetaba edades y pareciera que tratar mal se enseñaba en los hogares a los más pequeños, no fue sencillo. Recuerdo mucho que mi mamá me contaba que a mis hermanos los llamaban mixes en la escuela, para identificarlos como *otros*, externos o ajenos a la comunidad mayoritariamente zapoteca de Yalálag. Por eso ella siempre nos decía que no debíamos sentirnos inferiores, que al contrario debíamos sentirnos orgullosos de nuestra ascendencia mixe. Lo que ella pretendía, de manera más o menos consciente era hacernos reconocer que podíamos ser zapotecos y mixes a la vez y que esa identidad doble o híbrida no era una desventaja.

Mi mamá también nos contaba que hace mucho tiempo cuando un yalalteco zapoteco y un mixe se cruzaban en el camino, el primero se hacía a un lado o se bajaba de la banqueta y escupía en señal de asco⁵⁶.

⁵⁵ De acuerdo con Aguado y Portal (1991), se entiende la identidad como una construcción simbólica de acuerdo con la percepción de los sujetos en relación con el territorio, historia y experiencias colectivas e individuales. En este proceso es posible señalar diversos niveles como en este caso, ser mujer, indígena, zapoteca, mixe, yalalteca, serrana, oaxaqueña y mexicana.

⁵⁶ La población mixe en Yalálag va en aumento, lo mismo sucede con los matrimonios entre yalaltecos y mixes, aunque anteriormente el matrimonio dependía del poder económico de las familias, hoy en día esto va quedando atrás. Sin embargo, la exclusión y discriminación que se efectúa particularmente por parte de los yalatecos hacia los mixes que residen en la comunidad o comunidades vecinas. Los estereotipos que sobre ellos se reproducen, se asocian a la forma de hablar, el idioma, la vestimenta, rasgos faciales, actividades, etc. Es difícil que los mixes

El día de hoy en Yalálag los mixes cada vez son más, sin embargo, eso no quiere decir que la discriminación, exclusión y menosprecio hacia ellos ya no exista. Lo que pasa es que se ha normalizado haciendo creer que bromeamos con ellos, pero en realidad estamos diferenciando, excluyendo y discriminando a aquéllos que no son como *nosotros*.

4.2 Otros espacios de Lucha. Memorias familiares de resistencia.

Mi tía Juana nació el 27 de enero de 1944, es la segunda de seis hijos, cuatro mujeres y tres hombres. Actualmente tiene 77 años y es una mujer que siempre ha estado comprometida con el aprendizaje y la enseñanza de la lengua zapoteca, la lucha contra el maíz transgénico y los derechos de los pueblos y las mujeres indígenas.

Cuando yo era pequeña mi mamá y mi tía solían contarme sus memorias sobre su infancia, eran historias tristes, escucharlas me desgarraba el corazón y les pedía que por favor no me siguieran contando. Hoy sucede todo lo contrario, les pido por favor que me las cuenten.

Existe una historia en particular que me gusta mucho escuchar de mi tía, a ella también le gusta mucho contarla y la relaciona como un acto de valentía. La historia es la siguiente:

–Mi papá y mamá iban a vender velas a Zacatepec Mixe, fuimos un viernes santo con mi hermano Cirilo, fuimos a pie, eran dos días de viaje, tenía unos 10 años. Mi mamá debía dinero a una acaparadora de café, las mujeres también trabajaban acaparando café, sobre todo las mujeres viudas, probablemente porque el marido se dedicaba a eso y ellas tuvieron que continuar con el negocio. Esta señora era de Yalálag, pero se iba a vivir a Zacatepec mixe en las temporadas de café. Cuando llegamos se acercó para recordarle a mi mamá su deuda, lo que se debía eran los intereses del préstamo, pero no habíamos vendido nada.

–Transcurrieron dos días cuando regresó y le preguntó a mi mamá:

–¿Y no se puede quedar tu hijo Cirilo para que trabaje?

Para saldar la deuda, pero Cirilo no quiso.

Mi mamá le dijo:

–Te vamos a devolver el dinero, solo espera que recaudemos algo.

residentes en Yalálag puedan considerarse yalaltecos. Pocos son los que lo hacen ya sea que nacieron, crecieron o ya tienen tiempo viviendo ahí, y aunque así fuera la discriminación no se los permite, un mixe puede ser yalalteco sin embargo no puede ser zapoteco.

Al día siguiente volvió y dijo:

–¿Y Juana, no se puede quedar ella?

Mi mamá me preguntó si me iba a quedar y le dije que sí

Y me dijo:

–Pero no trajimos ropa suficiente para el frío, porque aquí hace mucho frío.

Le dije que me lo mandara con un vecino que iba todas las semanas a Zacatepec a vender pollo.

–La señora no sabía leer ni escribir, la manera en manejaba sus cuentas era rayando la pared con cal para saber cuántos quintales de café le entregaban y como yo sabía escribir y leer le ayudaba.

–Pero no me daba de comer y un señor que conocía a mi mamá le dijo:

–¡Dale de comer! No le pagas, ¡Le tienes que dar de comer!

–Cuando terminó la temporada del café regresamos a Yalálag, éramos muchos, todos los acaparadores regresaban caminando.

Así mi mamá saldó su deuda, la siguiente temporada de café la señora le preguntó a mi mamá si me dejaba ir con ella nuevamente. Mi mamá ya no quiso y yo tampoco.

Así fue como me quedé en Zacatepec alrededor de cuatro meses saldando la deuda (Juana Vázquez, 77 años 2021).

Mi tía desempeñó otros trabajos como el de niñera mientras terminaba la primaria. Más tarde, cuando tenía 16 años migró a la Ciudad de México y trabajó como empleada doméstica y en su tiempo libre asistía a clases de inglés. En 1972, a la edad de 28 años regresó a Yalálag para estudiar la secundaria, al mismo tiempo apoyaba dando clases de inglés a los demás alumnos.⁵⁷ Cuando terminó la secundaria, en 1975 a la edad de 31 años regresó a la Ciudad de México para estudiar por las mañanas la preparatoria en el Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo y por las tardes Trabajo Social en el Centro de Estudios Tecnológicos N° 7.

-Gracias al apoyo de mi hermano Sigi que me dio un lugar para quedarme pude estudiar, a veces no dormía y aprovechaba el transporte público para hacerlo” (Juana Vázquez, 77 años, 2020).

⁵⁷La Escuela Secundaria era particular y le costaba bastante a la comunidad mantenerla, por lo tanto, los maestros eran voluntarios que daban clases matutinas en la primaria y vespertinas en la secundaria.

Juana Vásquez



Fuente: archivo familiar, sin fecha.

Durante la preparatoria recibió una beca por su calificación lo que también le permitió el pase reglamentado a la Universidad Nacional Autónoma de México para estudiar la carrera de Medicina.

–Cursaba el segundo año de Medicina en 1979, las mujeres yalaltecas se preocuparon por una mejor calidad de educación ya que a las autoridades no les importaba, las mujeres se reunieron, los hombres ya lo hacían, la preocupación era la formalización de una escuela secundaria, la construcción de una clínica, entre otros.

–Como yo había estado de voluntaria en la secundaria, me mandaban cartas invitándome a regresar para apoyarlas porque se les dificultaba hablar el español, la mayoría era monolingüe, hablaban solo el zapoteco.

–Venía por periodos, y regresaba a la universidad, pero en 1981 ya faltaba mucho a clases, no pude seguir la carrera pues es muy demandante y opté por regresar para apoyar a las compañeras (Juana Vásquez, 77 años, 2020).

Fue así como mi tía Juana se involucró en la lucha por la autonomía en Yalálag. Reconoce que no sólo recibió apoyo de sus hermanas y hermanos sino también de sus padres que la motivaron a seguir estudiando, lo contrario a lo que muchos padres quisieran para sus hijas, ellos siempre se interesaron por su educación.

Varias fueron los motivos por los que decidió unirse al movimiento, entre estos se encuentra la relación que sostuvo con las hermanas misioneras compartiendo conocimiento e intercambiando la experiencia de la vida comunitaria; su incorporación a las Secundaria a la edad de 28 años, una edad que representaba que ella debía estar casa y no estudiando; la educación recibida en la Ciudad de México y la relación con otros jóvenes yalaltecos de la generación de la *emergencia india*.

Por otra parte, mi tía ha desempeñado cargos como el de Secretaria Municipal en 1987, Regidora de Educación en 1998 y suplente de Regidora de Educación en 2011. También ha prestado servicios y cooperaciones en especie para el barrio de Santa Catalina Mártir y al ramal de agua, a los cuales pertenecemos.

Mi mamá se llama Crescenciana Vásquez Vásquez pero en Yalálag todos la conocen como Teresa. Ella nació el 5 de mayo de 1951, es la penúltima de los hermanos, actualmente tiene 70 años. Mi madre se levanta todos los días a las 3:30 de la mañana, va al molino para hacer tortillas, prepara el desayuno y se alista para ir al campo.

Desde hace más de 30 años siembra maíz, frijol, chile y calabaza para autoconsumo, además se dedica a la elaboración de prendas artesanales. Ella ha demostrado con su trabajo que la autonomía alimentaria es posible pues gracias a esto mis hermanos y yo pudimos estudiar pues no teníamos que comprar maíz, frijol calabaza y ese dinero se destinaba para los estudios.

Pero tampoco pretendo romantizar el arduo trabajo de las mujeres en el campo pues no todas pueden tener acceso a propiedades o terrenos para trabajar, aunado a eso su trabajo se sigue menospreciando y se les pide que trabajen a la par que los hombres.

Ritual de agradecimiento a la naturaleza



Fuente: fotografía tomada por Yunitza Vásquez en 2016.

Como mi tía Juana, mi madre migró a la Ciudad de México a la edad de 23 años donde trabajó como empleada doméstica. Ella cuenta que:

–La señora donde trabajaba me permitió estudiar corte y confección, después trabajé para una diseñadora que me trató muy bien. Llevaba muy poco tiempo trabajando con ella cuando me dio mi aguinaldo. Mis compañeras se pusieron celosas y me llamaron “india”. Pero no me molestó, al contrario, seguí trabajando con muchas ganas y esforzándome para aprender (Crescenciana Vásquez, 70 años, 2021).

A diferencia de mi tía, ella ya no quiso continuar estudiando la secundaria y decidió trabajar el campo con su papá. Cuando su madre murió en 1979 fue ella quien se responsabilizó de todas las tareas del hogar pues los hermanos y las hermanas estaban fuera de la comunidad. Ella trabajaba en la Ciudad de México y lo dejó para volver a Yalálag.

Se levantaba temprano para preparar la comida que se llevaba su papá cuando iba al campo, iba al mercado, buscaba trabajadores para las actividades del campo o la casa⁵⁸. Hoy en día sigue desempeñando estas actividades.

⁵⁸ En Yalálag las mujeres son las encargadas de buscar y contratar a los trabajadores ya sea para alguna labor del campo o del hogar. Pocos son los hombres que desempeñan esta actividad. De igual forma las mujeres son las encargadas de preparar el almuerzo del hombre cuando se va a trabajar al campo, el día comienza desde 3:00 o 4:00 de la madrugada. Cuando los hombres aun no se han casado, la que se encarga de esta actividad es la madre, abuela o hermana.

Ser madre soltera ha sido un camino arduo para ella, la estigmatización siempre ha estado presente, trabajar en el campo, saber usar un pico o un machete la han hecho un blanco de críticas, porque son actividades que se considera “no propias o adecuadas” para las mujeres.

Comentarios como “kekse mill zunhe zin”, “trabaja como mixe” o “bi zuero”, “no vas a aguantar” han llegado a sus oídos. Sin embargo, para ella no representan ningún impedimento para seguir trabajando en el campo. Al igual que para muchas mujeres mixes y yalaltecas que siembran, el campo es un espacio de lucha y resistencia.

Para mi madre vestir también es resistencia, al igual que para muchas mujeres mixes y zapotecas. Hasta hace poco, usar pantalón era sinónimo de burlas estigmatización y distinciones al ser esta prenda considerada exclusiva para los varones. Comentarios como “tus piernas se deforman”, “te ves como hombre”, “los pantalones no son para las mujeres” o “ya no te luces como mujer”, se escuchaban con frecuencia.

Mi madre durante los años que vivió en la Ciudad de México incorporó a su vestimenta los pantalones, minifaldas, zapatos que estaban de moda en esos años como ella me cuenta. Pero al regresar a Yalálag su modo de vestir cambió y se adecuó más al de las mujeres yalaltecas: conjuntos de blusas y faldas y/o vestidos.

Hasta hace un año mi mamá volvió a usar pantalones, para ella era más cómodos para el trabajo en el campo, por supuesto que recibió comentarios, como “bi xa guk ko lhue, ba ba dete lhano”, “¿Y ahora? ¿Qué te pasó a ti que ya usas pantalones?”

Sin embargo, muchas mujeres se han apropiado de esta prenda y con el tiempo ha pasado de ser una prenda exclusiva de hombres, y que las mujeres usaban en el campo o cuando hacía frío, a ser una prenda que representa comodidad para ellas y que pueden usar diariamente.

Continuando con la historia de vida de mi madre, de sus experiencias, sobresale el conocimiento del ciclo agrícola. Sabe cuándo se debe sembrar el maíz, frijol, chile y calabaza. Las temporadas para arrimar tierra, limpiar la milpa, cortar la espiga, repasar la tierra con el arado, pizar, y destaca su interés porque sus hijos y personas cercanas aprendan y continúen con el trabajo del campo.

Al igual que mi tía, está comprometida con la comunidad y ha brindado servicios como lo son: Comité y Vocal del Preescolar, Primaria y Secundaria, Molendera y Vocal del Comité de Alimentación para las festividades de San Juan Bautista y San Antonio de Padua. A los sesenta años dejó de prestar servicios, pero coopera con las festividades de los barrios, festividades del pueblo, ramales de agua y para otros trabajos que se requieran en la comunidad.

Mi madre se unió a la lucha al mismo tiempo que mi tía, motivada por otras compañeras preocupadas por la situación política de la comunidad, el acceso a la educación

para sus hijos, el derecho a la salud, etc. Y ella me ha contado en repetidas ocasiones que el hecho de ser mujeres y participar en la lucha también ponía en riesgo su seguridad, sobre todo porque las reuniones muchas veces se llevaban a cabo por la noche.

Sin embargo, las compañeras siempre se acompañaban para transitar dentro de la comunidad a no ser que los compañeros las acompañaran a sus casas. Por supuesto esto también desencadenó comentarios como:

¡Ah! ¡Es que andas con él!

¿Qué no te da pena?

¿Qué va a decir tu marido?

Comentarios, juicios y señalamiento que ponían en riesgo la integridad de las compañeras y desencadenaban conflictos en el hogar. Mi madre narra lo siguiente sobre la época en que acudía con otras compañeras a una reunión en La Loma.

Una vez nos asustó un hombre del otro bando

–¿A dónde van? –Nos dijo

–Vamos a visitar a un enfermo le dijimos, pues íbamos a ir a La Loma, eran como a las 8:00 de la noche y estaban sentados en la tienda del difunto Gustavo.

–Tenía tapada la cara con su gabán para que no lo reconociéramos, pero al momento de escuchar su voz lo reconocí y lo llamé por su nombre: –Pedro ¿Qué te pasa?

Y me dijo apenado, sin quitarse el gabán –Nada... nada... pasen... pasen...

–Y ya seguimos nuestro camino (Crescenciana Vásquez, 70 años, 2021).

Al ser madre soltera ella afirma que no pudo participar de lleno en el movimiento, pues este sí demandaba mucho tiempo y no podía dejarnos solos. Sin embargo su lucha fue desde casa, apoyando a su hermana. Lucha que, al igual que la de otras compañeras, apoyaban a sus esposos, hermanos o padres.

4.3 Memorias de lucha. Mi experiencia en la lucha por la autonomía y libre determinación en Villa Hidalgo Yalálag

Me involucré en el movimiento en 1999 cuando tenía tres años, aún no asistía al preescolar por lo que la mayor parte del tiempo estaba en casa sola, pues mis hermanos se encontraban fuera, estudiando. Yo no recuerdo qué hacía a esa edad, pero, mi madre me cuenta que mi tía Juana me llevaba a las reuniones o sesiones de cabildo que convocaba el *Grupo Comunitario*.

La que asistía a las asambleas, encuentros del Grupo Comunitario era mi tía, mi mamá en cambio participaba periódicamente pues al ser madre soltera todas las

responsabilidades del cuidado del hogar, la crianza de hijos y el trabajo del campo recaían sobre ella. Mi tía Juana fue quien dedicó gran parte de su vida a la lucha política. Ella no quiso tener hijos, nosotros somos como sus hijos y para nosotros ella es más que nuestra tía, es una segunda madre.

El que mi tía se incorporara a la lucha fue motivo de admiración, ejemplo a seguir, y por supuesto, de crítica. ¿Cómo era posible que a una mujer le interesara la política y dedicara su tiempo y vida a ésta? ¿Por qué no se casaba y tenía hijos?

–Ha de ser lesbiana, siempre usa pantalón-. Decían en la comunidad.

Recibió muchas críticas y acusaciones por parte de mujeres y hombres de la comunidad, pues no era común ver a una mujer salir de casa e irse a estudiar, mucho menos verla desenvolverse en un ámbito público y político como lo fue la lucha por la autonomía y libre determinación. Las críticas también vinieron de mis tías y tíos quienes cuestionaron la decisión de mi tía Juana y afirmaban que tenía mucho tiempo para andar en este movimiento y que no obtenía nada favorable de la lucha.

Por el contrario, mi madre siempre apoyó a mi tía Juana. Si se quedaba en la casa era para cocinar y tener todo listo para cuando ella llegara, porque solo iba a comer y volvía al municipio. El activismo político la ocupaba todo el día, había ocasiones que yo recuerdo que llegaba a la casa a la una o dos de la mañana. Mi mamá se preocupaba mucho por ella, pues el contexto político volvía inseguro el tránsito por la comunidad, más para una mujer.

El apoyo era mutuo, mi tía Juana recibía frecuentemente invitaciones para participar en ponencias, reuniones, coloquios, encuentros dentro y fuera del país. Cuando volvía nos traía libros, ropa y juguetes. Ella estuvo siempre pendiente de nuestra educación y salud.

Desde pequeños hemos admirado mucho a mi madre y tía, son nuestros ejemplos para seguir. Mi hermano Arturo siempre dice que mi mamá es feminista pero no lo sabe. Ambas han sido blanco de críticas porque usan con destreza un machete, un pico, una pala, arrancan hierba, cargan leña y usan pantalones, estas actividades son consideradas exclusivas para los hombres

– “Ke benhe bi’o dan”, “es para los hombres”– dicen. Sin embargo, en la familia consideramos que no hay actividades exclusivas para los hombres y mujeres, que todas y todos tenemos la capacidad de desempeñar cualquier actividad ya sea en el campo, en la comunidad o en el hogar.

Las diversas actividades del *Grupo Comunitario* se realizaban casi siempre en espacios públicos como la plaza, la galera y el municipio. Fue en 1999 que se trasladaron al recinto de resistencia que se conoce entre los compañeros como Lhachg mad, Loma de los enamorados. Era la casa de una de las compañeras, era espaciosa y punto estratégico pues desde ahí se apreciaba todo el movimiento que ocurría en la plaza de la comunidad, donde se encuentra la iglesia principal y el Ayuntamiento.

Se adecuaba para las reuniones y los pequeños convivios. En navidad y año nuevo se colocaban bancas y mesas largas donde todos comían y charlaban, además no podía faltar la música, las piñatas, los sones y jarabes de Yalalálag.

Este espacio, en donde resurgen las memorias, Camarena y Martínez (2015) lo denominan *recinto de resistencia*. Un “lugar donde no solo se comparte la información respecto a la situación o proceso que se está viviendo, sino también los problemas familiares, y personales para construir un sentido de acompañamiento. Se comparten también alimentos, memorias. De la misma forma es un recinto de artes y oficios, sedes de costumbres y tradiciones” (Camarena y Martínez, 2015: 318).

Mujeres en La Loma



Fuente: fotografía tomada por Juana Vásquez en 1999.

Pasaba bastante tiempo en la “Loma”. Mi tía Juana iba diario, mi mamá lo hacía un poco menos pues no tenía con quién dejarme. En ocasiones me llevaba, no era la única niña. Muchas madres llevaban a sus hijxs, este espacio era también nuestro recinto de resistencia, pues ahí convivimos todos los niños que crecieron en esta lucha.

Este fue un espacio en el que crecí y conviví con niños y niñas de mi edad y mujeres y hombres de todas las edades. Fue muy significativo para mí. Estábamos ahí todo el día, a veces cuando nos teníamos que retirar me sentía muy triste porque tenía que despedirme de mis amigos.

En ese entonces todos los compañeros y compañeras se involucraron en las actividades del movimiento, me impresionaba cómo se organizaban, todos trabajaban,

apoyaban para la realización de una fiesta de año nuevo, cambio de autoridad y sobre todo para la visita del EZLN en 1999.

Este evento marcó mi infancia pues oía hablar del EZLN, del comandante Marcos y la comandante Ramona. Incluso en un viaje que hizo mi tía a Chiapas me trajo una muñequita de lana de la comandante Ramona. Sin embargo, verlos de cerca, conocerlos, fue toda una experiencia. Quizá a esa edad no entendía los temas que se discutían, pero sabía que mi madre y mi tía apoyaban un movimiento que buscaba el bienestar de toda la población incluyendo la de las generaciones por venir.

Antes de continuar, me gustaría hacer énfasis en cómo el nacer en una familia liderada por mujeres y que formaron parte del *Grupo Comunitario* determinó el bando al que yo iba a pertenecer, la forma de relacionarse con los niños, niñas, hombres y mujeres de la comunidad, la banda de música a la cual me integraría y el rol político y público que tendría al crecer.

No recuerdo mucho de mi infancia, sin embargo, en la comida, antes de irnos a dormir, en un rato libre que tenemos, mi mamá y mi tía evocan memorias de cuando mis hermanos y yo éramos pequeños. Una anécdota que es muy graciosa de recordar es la siguiente: cuando se llevaban a cabo las reuniones para la realización de alguna actividad a favor de la comunidad, era común que se recogieran firmas. Todos los asistentes tenían que firmar ya fuese para un proyecto, carta, petición, etcétera. Entonces yo replicaba esta actividad en mi casa, me armaba de un morralito, una hoja y una pluma y les pedía a todos en la casa que me firmaran la hoja.⁵⁹

Tiempo después mi mamá me llevó a una reunión en donde escuché que un miembro de la *Coordinadora 11 de Octubre* acusaba a uno del *Grupo Comunitario* por traicionarlos y haber vendido a su familia al PRI.

Lo que el señor dijo en la reunión fue; - ¡Francisco vendió a su familia!

Pero como yo tenía mi propia versión, llegué a casa diciendo: ¡-Francisco vendió a su familia por un peso! Cuando mi mamá se lo contaba a las compañeras del grupo se reían a carcajadas, hoy en día la esposa de este compañero, me lo recuerda siempre que me la encuentro.

Otra de las anécdotas sobre mis andanzas de pequeña era contada por una amiga muy querida que falleció hace ya varios años y que fue una de las mujeres que estuvo muy comprometida con el movimiento, la recuerdo mucho por su valentía. Ella le contaba a mi mamá y a otras personas que yo veía y reproducía todo lo que las mujeres y hombres del *Grupo Comunitario* hacían: recaudar firmas, emitir citatorios, escribir actas, opinar en las

⁵⁹ Cuando mi madre y mi tía narran esta historia lo hacen en zapoteco, la traducción que hago es la más cercana posible a la versión original.

asambleas, pero de lo más se acuerda era que yo en las reuniones repartía pedazos de papel que simulaban citatorios para invitarlos al siguiente encuentro. Antes de su fallecimiento le comenté a mi mamá que aún guardaba el pedazo de papel que yo le di.

Estas eran mis formas de jugar, de entretenerme. Sin embargo, ahora que lo analizo están cargados de significado cultural. Los niños aprenden y reproducen lo que acontece a su alrededor, no sin antes hacer miles de preguntas. La manera en que entendí el conflicto cuando era pequeña fue a través de los partidos políticos, la *Coordinadora 11 de Octubre*, era *el bando contrario*, los simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional, los que se negaban a la autonomía y libre determinación y el *Grupo Comunitario* era *nuestro bando*, los compañeros, que luchaban por la autonomía de la comunidad.

Más tarde comprendí que la lucha no era solo un movimiento en donde se buscaba principalmente la autonomía de la comunidad y como consecuencia una mejora en la educación, en la salud, en los servicios básicos, en las carreteras que conducían a la ciudad y los pueblos vecinos, sino también era un conflicto social, familiar, territorial.

Dentro de las exigencias de los bandos también había disputas familiares ya sea por cuestiones económicas o de linderos, algunas familias se fracturaron y cada quién se integró a un bando. Era común que entre ambos bandos existieran roces y discrepancias. Estas diferencias han permanecido por muchos años entre los miembros de los bandos y se han transmitido de generación en generación. Por ejemplo, a mi familia la conocían como “los caciques” o ladrones, puesto que decían que mi tía se había robado dinero del Ayuntamiento. En la actualidad he escuchado comentarios que nos califican de “pudientes” y “acomodados”.

En los velorios, entierros, y bodas era común que sólo acompañaran a los familiares los miembros del mismo bando, y si se invitaba a los del otro bando casi no cruzaban palabras o se acomodan en espacios distintos. Hoy en día estas diferencias han ido desapareciendo poco a poco, existen algunos roces o comentarios⁶⁰, sin embargo, la convivencia es más agradable.

Por otra parte, a mis hermanos les tocó que en la escuela los llamaran “hijos de ladrones” y no solo a ellos, también a los hijos de otros líderes del *Grupo Comunitario*. A mi en particular no me molestaban los comentarios y no eran muy frecuentes, recuerdo vagamente uno que otro comentario similar. Sin embargo, en casa, mi mamá, mi tía y mis hermanos me decían que no debía prestar atención a esos comentarios, no responder y no

⁶⁰ En la memoria colectiva siguen existiendo los bandos o grupos, se sabe quiénes pertenecen a qué bando. Sin embargo, en las elecciones para las autoridades municipales se elige no por el bando al que pertenecen sino por la experiencia que ha tenido en otros cargos y si mantiene el orden del escalafón de cargos comunitarios. Ver anexos tabla 3.

hacer de menos a los niños por lo que sus padres pensaban, porque a veces los padres prohíben establecer relaciones de amistad con los hijos del bando contrario.

4.4 Nacer y crecer en el conflicto.

Sucedieron muchas cosas más en la familia, recuerdo en el año 2000 cuando tenía cuatro años, eran las cuatro de la madrugada, alguien vino a la casa a avisar que la *Coordinadora 11 de Octubre* había ocupado el Palacio Municipal en donde se encontraban compañeros del *Grupo Comunitario* resguardando el municipio. Al amanecer mi tía bajó al centro de la población mientras mi mamá y yo nos resguardamos en casa de nuestra vecina puesto que la situación podía ser peligrosa.

Horas más tarde nos enteramos de que un miembro de la *Coordinadora 11 de Octubre* había sido asesinado. Debido a este hecho, muchos de los compañeros del *Grupo Comunitario* fueron a la cárcel y otros tuvieron órdenes de aprehensión, entre ellos se encontraba mi tía, la única mujer de este grupo que podía ser aprehendida.

Muchos amigos y amigas le aconsejaron que se escondiera, pero ella se negó pues decía que no era la culpable y no tenía por qué hacerlo. Nunca tuvo miedo, pues sabía que no estaba involucrada en el asesinato. Sin embargo, la orden de aprehensión nunca se ejecutó. Los que fueron a la cárcel fueron solo hombres, tiempo después salieron libres pues no eran los responsables de este incidente.

Otro hecho de compañerismo ocurrió un año antes, en 1999. Había estado lloviendo por días, la tierra se humedeció tanto que nuestra casa se derrumbó, el agua penetró a los cuartos y uno de ellos era el de mi tía; tenía muchos libros y documentos y no se encontraba en la casa.

Rápidamente llamamos a nuestros vecinos quienes avisaron a los compañeros del *Grupo Comunitario* para que vinieran a auxiliarnos, sacaron nuestras pertenencias y las pusieron a salvo. Nuestra vecina nos ofreció hospedaje durante unos días mientras duró la reconstrucción de la casa, los compañeros y compañeras siempre estuvieron pendientes por si llegábamos a requerir algo.

A lo largo de estas páginas he empleado varias veces la palabra compañero, sin embargo, me pareció pertinente definirlo en este apartado para seguir narrando. La palabra "compañero", "compner" en zapoteco, se empleó durante la lucha como forma de distinción entre los miembros del *Grupo Comunitario*, y en la actualidad es muy común su uso no solo para recordar la lucha sino también para mostrar apoyo familiar, económico, social, entre otros. Si algún miembro del *Grupo Comunitario* atravesaba por una situación compleja, los compañeros y compañeras estaban para apoyar.

El hecho de refugiarnos en casa de la vecina fue un símbolo de apoyo mutuo, nunca nos dejarían solas. Es por eso por lo que la palabra “compañero” y “compañera” -que fue muy común en la lucha y lo sigue siendo- se emplea para reconocerse como miembros del *Grupo Comunitario*.

Por otro lado, el nombre de este grupo ya no se usa, probablemente se empleó sólo para fines políticos porque muy pocos saben que este grupo recibía este nombre. Casi siempre para distinguir al otro bando, como señalamos anteriormente, se emplea la frase “benhe ka yichlhalhe”, “la gente del otro bando”.

Yo pienso que las diferencias entre ambos bandos no han desaparecido, continúan ahí y se demuestra en las asambleas comunitarias cuando rememoran el conflicto y entre bandos se pelean. Se hacen presentes también entre las bandas de música puesto que cada una compite por ser la mejor. Sin embargo, existe un punto medio y es que, en situaciones difíciles, así como en eventos, fiestas y bodas, la comunidad se une, toma decisiones, trabaja conjuntamente.

Nacer en una familia que se involucró totalmente en el movimiento con el *Grupo Comunitario* define mi estatus político en la comunidad, controla las decisiones que hay que tomar y también implica continuar con la lucha que tus padres, tíos, tías, hermanos, iniciaron.

¿Qué hubiera pasado si mi familia hubiera luchado junto con la *Coordinadora 11 de Octubre*? ¿Desde qué postura política se redactaría este trabajo? Me pregunto constantemente mientras redacto este capítulo, es obvio que el resultado sería muy diferente, las memorias familiares serían otras, así como el de las mujeres que se unieron a la *Coordinadora*. Espero pronto también poder plasmar estas memorias que merecen ser escuchadas y leídas.

Hoy, me doy cuenta y me cuestiono cómo mi formación académica ha sido determinada por la lucha de mi madre y tía y lo demuestro en estas páginas. Sin embargo, ha sido mi decisión involucrarme enteramente y continuar con ella. Es por esto por lo que estas páginas son un homenaje a las mujeres yalaltecas que nos precedieron, que fueron valientes, se preocuparon por la comunidad, rompieron estereotipos de género y nos abrieron el camino.

Cuando hago mis entrevistas me doy cuenta de que las mujeres tienen muchas cosas que contar, recuerdan la valentía de las otras compañeras, los caminos que recorrieron, las precauciones que tomaron, las decisiones que encabezaron. Me siento tan afortunada de poder compartir con ellas estas memorias y de escucharlas decir:

–Bilhan ba benlha, “ni yo sé todo lo que he hecho”–.

El rescate de las memorias individuales y colectivas de las mujeres que participaron en la lucha por la autonomía y la libre determinación en Yalálag difícilmente hubiera podido hacerse por alguien ajeno a la comunidad. Como señala Jelin, se trata de trabajos que “raras veces pueden ser hechos desde afuera, sin comprometer a quien lo hace, sin incorporar la subjetividad del/a investigador/a, su propia experiencia, sus creencias y emociones. Incorpora también sus compromisos políticos y cívicos” (Jelin, 2012: 37).

Por esta razón pensé en narrar las memorias de mi madre, de mí tía y las mías, porque nací y crecí en este contexto. La militancia política de las mujeres más cercanas influyó en mi educación, en mi forma de pensar, en situarme como mujer indígena dentro y fuera de la comunidad y en mi relación con los habitantes de la comunidad.

Las memorias que a continuación narro son memorias individuales interpretadas y resignificadas en la colectividad, memorias que se transmiten de generación en generación para continuar con un legado. Algunas son memorias que se hacen presentes por vez primera, que se ocultaban por pena o miedo a que se repitieran.

5. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA COMUNITARIA

Escribir los dos últimos capítulos de este trabajo ha sido el evento más esperado, sentía mucha emoción pero también miedo, pues no sabía si podría representar las memorias de las compañeras con las que charlé en zapoteco, largas horas y me contaron sus historias de vida.

Espero haber logrado mi objetivo y que cuando las compañeras que participaron en el movimiento, las que han prestado servicios, apoyado a su compañero en algún cargo, etc., lean estas memorias se sientan orgullosas de su valentía y digan: “¡Nawey, bi da ben zhanda! “¿Qué es lo que he hecho?” Y también sepan que son el ejemplo para seguir de otras compañeras que van trazando día a día su camino.

El objetivo de definir los conceptos ligados al tema de la memoria en el primer apartado de este capítulo, servirá para analizar los procesos por los que transitan las memorias de las mujeres yalaltecas, además de dar cuenta de otros trabajos de memoria y género que se pueden asociar al caso yalalteco.

5.1 Dill xhabe ka ba guke ¿Qué es la memoria?

–Es cierto que la historia de la humanidad es hermosa–. Lástima
que la de los hombres sea tan triste–.

Simone de Beauvoir, 1984.

A menudo leemos o escuchamos la palabra memoria o memorias y las asociamos con el acto de recordar. Sin embargo, mientras más recordamos y contamos, nos damos cuenta de que “la memoria es obstinada, esta no se resigna a quedar en el pasado, insiste en su presencia” (Jelin, 2012: 36) pues una vez traída al presente se resignifica a través de los actores, escenarios, formas de interpretar y procesos por los que circula.

Por lo tanto, “Abordar las memorias involucra referirse a recuerdos, olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2012: 51-52).

Hablamos de memoria (s) en general, pero es importante tener en cuenta que existe la memoria individual y la memoria colectiva. Por un lado: “El ejercicio de las capacidades de recordar y olvidar es singular, cada persona tiene “sus propios recuerdos”, que no pueden ser transferidos a otros” (Jelin, 2012: 53).

Y por el otro lado, el acto de recordar “no ocurre en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas” (Jelin, 2012: 53). La

memoria colectiva es un “sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder (Jelin, 2012: 55).

La memoria, sujeta a relaciones de poder exige una crítica a la memoria dominante “que opera manteniendo el orden del género y sus efectos de opresión”. Una crítica que no sólo revisa y discute las huellas del pasado, sino que también logre descifrar silenciamientos, omisiones y negaciones” (Troncoso y Piper, 2015: 70).

De esta forma la memoria y el género se entrelazan no sin antes precisar que el género es una construcción meramente simbólica en donde “el cuerpo masculino, y en especial los órganos sexuales que, como condensan la diferencia entre los sexos, están predispuestos a simbolizarla, son percibidos y construidos según los esquemas prácticos del habitus (Bourdieu, 1990: 36).

Sin embargo, mi historia no es la única que se cuenta aquí, son las vivencias, miedos, experiencias y memorias de las mujeres que lucharon por la autonomía de su pueblo y que siguen luchando por la participación comunitaria. No habito sola, cohabito con ellas, hacemos memoria e historia juntas. Empero, nuestras memorias siguen invisibilizadas por las memorias hegemónicas que “son creadas desde ámbitos públicos e institucionales” (Mendlovic, 2014: 301). Tal es el caso de las memorias del conflicto, son memorias creadas en el ámbito público, político, social y económico donde mayoritariamente los hombres transitan.

Centrándonos en las memorias del conflicto, éstas se han transmitido a pesar de ser inferiorizadas, lo que nos lleva a otro concepto, el de memoria heredada que es un proceso en el cual “las generaciones mayores –que se extienden significativamente por el aumento en la esperanza de vida- se vinculan a las más jóvenes a través de la estafeta de la memoria, vía emprendimientos genealógicos y rescate de memorias, frecuentemente distantes geográficas y temporalmente y, en ocasiones, traumáticas” (Mendlovic, 2014: 296).

Aquí me gustaría agregar un ejemplo muy particular, mi madre y mi tía frecuentemente me contaban su experiencia como mujeres al participar en un movimiento de autonomía y a veces estas narraciones iban acompañadas de una frase muy peculiar en zapoteco: “nutlhu yeo ka”, “no le vayas a decir a nadie”.

¿Por qué habría de ocultarlo? Para evitar ser señaladas o estigmatizadas y también porque hay memorias que los demás no pueden saber, que son secretos de familia y si te las contaban se aseguraban de dos cosas: que estuvieran seguras contigo y que no quedaran en el olvido porque se seguirán transmitiendo dentro del círculo familiar.

De esta manera conocí el conflicto y probablemente fue lo mismo para las generaciones que no lo vivieron. Lo que nos lleva a otro concepto que es el de post memoria, en donde se explica que la memoria no solo se transmite de manera oral, también se

transmite través de objetos. Hornstein y Jacobowitz (2003) señalan que la noción de postmemoria incluye no sólo el recuerdo de la segunda generación de sobrevivientes -del Holocausto, por ejemplo-, sino la memoria que se filtra a través de fuentes adicionales (objetos, estructuras materiales, documentos, testimonios orales, narrativas, representaciones artísticas y museográficas).

Para concluir me gustaría mencionar que este trabajo rinde homenaje a todas las mujeres campesinas, indígenas, mixes y zapotecas, que participaron en la lucha, las que aún están con nosotros y las que nos han dejado junto con sus enseñanzas, así también las mujeres que rompieron los estigmas de lo que significa ser “mujer”.

Las mujeres narran sus memorias y demuestran que siempre han sido actoras de política y resistencia desde sus espacios, pero lamentablemente esta participación ha estado y sigue invisibilizada. Por lo que la finalidad de este trabajo es mostrar estas historias a través del testimonio de las mujeres, como un acto “de narrar lo que se recuerda, de dejar huella... y rastro de las experiencias de los individuos, una visión del mundo que vivieron; asimismo, es un inmenso repertorio de experiencias que nos hablan de las costumbres, valores, normas, leyendas, hechos y prácticas sociales que están en peligro de desaparecer en el momento en que cambian los contextos o desaparecen las personas (Camarena y Martínez, 2017: 305).

Es por eso que al incorporar las entrevistas a este trabajo decidí no hacerles modificaciones ni acortarlas porque quería plasmar la memoria tal y como las compañeras⁶¹ con mucha alegría y decisión decidieron contármelas. Sumado a esto cada narración tiene su particularidad, a pesar de que todas las compañeras estuvieron en los mismos sitios, eventos, cada una narra su experiencia de acuerdo a sus emociones y sentimientos que no pueden estar aislados cuando de conflicto se habla. Es así entonces que las narraciones que a continuación se abordan representan un abanico de memorias (Castelnuovo, 2014).

Finalmente, lo que yo pretendo no es darles voz a las mujeres yalaltecas, pues ellas han sido mis ejemplos para seguir. Lo que me interesa analizar, como señalan Camarena y Martínez: “es lo que ellas dicen y qué significado tiene para ellas, por qué se han convertido en protagonistas al tomar la dirección de la lucha, por qué para ellas el pueblo es su espacio, su casa, por lo que deben ser tomadas en cuenta” (2015: 304).

5.2 Llabto dill ka ga ba guk. Mujeres tejedoras de historias propias.

⁶¹ El término de compañeras empleado en este trabajo contiene mucha carga simbólica, la manera en que hago uso de ella es para mostrar la similitud entre mi historia, mi lugar de origen, la lengua que hablo, mi lucha, y la de las mujeres a las que entrevisto.

Entre risas Cristina me cuenta cómo fue su infancia que transcurrió entre la ciudad de Oaxaca y Yalálag y cómo a través de la música encontró y decidió seguir un camino diferente al establecido para la mayoría de las mujeres yalaltecas. Por otro lado, no quiso revelarme su edad porque ella asegura que es el secreto para seguir viviendo. Vive sola y tiene una pequeña tienda. Sus sobrinos la visitan de vez en cuando y dice que sus santos le hacen compañía por eso les reza siempre.

A los diez años migró a la ciudad de Oaxaca para cursar la primaria al mismo tiempo que aprendía a tocar el piano, también trabajó en la siembra del maíz siguiendo los pasos de su padre. Al morir él, ella se encargó de la fábrica de gaseosas que tenían en Yalálag, así como de las demás actividades que su papá realizaba.

–Yo les digo que estaría sentada al lado del gobierno si hubiera terminado la escuela. Yo no terminé la primaria, solo fui un año.

Mi papá decía: –deben de aprender algo, aunque sea algo.

–Fuimos un año a Oaxaca, a mi me gustó más la música y empecé a tocar el piano. Casi no le eché ganas a la escuela, me gustó más la música.

–Regresé a Yalálag y mi papá quiso que siguiera estudiando y habló con una maestra para que me enseñara otro poco, pero mi mamá no quiso

–¿A dónde va a ir? Ese va a ser su pretexto para salir.

–¡No! ¡No va a ir! ¡Aquí tiene muchas cosas que hacer!

–¡Va a hacer lo que yo hago! ¡No va a hacer las mismas cosas que tú!– Le decía a mi papá.

–Y como consecuencia, seguí los pasos de mi papá, me gustaba más lo que él hacía, lo seguí más que a mi mamá.

–Ordenaba sus documentos, él me enseñaba todo lo que hacía, no me enfoqué en las labores de la cocina, sí las hice, pero no me involucré mucho.

–Pero mi mamá insistía mucho y mi papá tuvo que cancelar las clases, ya habíamos acordado que iba a tomar clases en casa de la maestra una hora por la tarde. Y hasta ahí llegaron mis estudios.

–Mientras estuve en Oaxaca, aprendí a tocar el piano muy rápido, mi maestra estaba impresionada.

–Ella le decía a su madre: –ninguna de mis alumnas ha aprendido tan rápido.

–Entregaba diariamente mis lecciones y me dejaba tocar un rato el piano.

–Apenas tenía unos 10 años. Fui muy bajita y no pude tocar las octavas.

–Mi papá me compró un armonio y le di clases a un joven de aquí y a uno más de Villa Alta. Les dije que sabía muy poco:

–No importa, enséñame lo poco que sabes- me dijeron.

–Fueron buenos alumnos, aprendieron muy rápido, tocaban en misas, vísperas y maitines.

–Pasaba más tiempo con mi papá, me gustaba seguirlo al campo y a él que lo siguiera.

–Cuando nos íbamos nos llevábamos cargando desechos (basura de la cocina), me hizo una cajita para cargar. De regreso traíamos piedras laja, para construir muros.

–Yo los iba juntando, las piedras pequeñas, mientras que él juntaba y cargaba piedras más grandes. Esa era nuestra rutina diaria, todas las mañanas.

–Salíamos de casa desde temprano y regresábamos para almorzar. A mi me gustaba mucho. —Sembrábamos con mi mamá cuando mi papá falleció, creo que seguiría sembrando sino fuera porque me robaron mazorcas en dos ocasiones, de ahí dejé de sembrar.

–Cuando mi padre fabricaba gaseosas, éramos muy pequeñas y nos cargaba en cada brazo y nos llevaba a tomar gaseosas. Producíamos gaseosas de $\frac{1}{4}$ de litro. Se llamaba “Fábricas de gaseosas La Yalalteca”. Se hacían de varios sabores.

–Cuando crecí me encargué de hacer las mezclas de ácido, benzoato, el jarabe, entre otras cosas, ese fue mi trabajo.

–Hervía el azúcar, recibía la mercancía y lo pesaba. Cuando recién empezamos con la fábrica nos llegaban recados o correspondencia, yo hice el esfuerzo de responderlos con lo poco que sabía.

–Mi papá no quiso que me casara. Me dijo: –Yo no quiero que vivas la experiencia del matrimonio, nada bueno trae el matrimonio, tú te vas a quedar con nosotros.

–Mi mamá sí quería, le pidió a mi papá que me apoyara pero nunca quiso.

–Mi hermana sí se casó, una tía convenció a mi papá para que la dejara casarse, mi papá se enojó mucho.

–Así fue que nunca me casé. Cuando mi papá falleció a los 60 años, me dejó con todo el trabajo.

Cristina es la única mujer de su generación que aprendió música tomando clases particulares fuera de la comunidad. Si las mujeres en aquellos años hubiesen querido aprender música o integrarse a las bandas de música ya existentes, los padres o personas más cercanas a ellas se los hubiesen prohibido y las hubiesen convencido de que no era una actividad para las mujeres.

En la actualidad a las mujeres indígenas en Oaxaca les ha costado integrarse a las bandas de música porque sigue siendo una actividad considerada para los varones, ya que

se piensa que ellas no tienen la fuerza suficiente para cargar o hacer sonar un instrumento y el ser madre no les permitiría dedicarse a tiempo completo a esta actividad.

Lejos de los cánones que se espera que las mujeres cumplan, como el estar en la casa, casarse, aprender a cocinar, hacer la limpieza, cuidar a los hijos, tener lista la comida para cuando el marido llegara, Cristina siguió otro camino ocupando aquellos espacios “reservados para los varones”.

Desde pequeñas las mujeres reciben una educación que consiste en servir al hombre. Hay que aprender a barrer, a lavar la ropa, a cargar a los hijos, a hacer tortillas y a moler en metate⁶². Cuando ellas contraen matrimonio y “no saben hacer estas actividades” reciben comentarios por parte de la familia del esposo como el de “ni ke bi llaksbin gumbe”, ¡no sabe hacer nada! En zapoteco es una frase hiriente que califica a la mujer como “inútil” o “inexperta” en las labores del hogar.

Las mujeres que eligen caminos diferentes como son el de migrar a otros lugares para estudiar o trabajar a otros lugares, trabajar en el campo, no casarse y no tener hijos son señaladas y marcadas, pero a pesar de eso siguen adelante contruyendo su propio espacio sin las normas establecidas por un sistema que invisibiliza sus cuerpos y sus memorias.

Escuchar a Alicia me produjo nostalgia, admiración y asombro. Al igual que me sucedió con otras mujeres, durante la plática hay ocasiones en las que calla porque no desean contar algo que les incomoda, avergüenza o entristece. Pero otras veces alzan la voz, ríen y repiten una y otra vez los acontecimientos de los que se enorgullecen, de los que como ellas dicen “harían otra vez”.

Al terminar la plática y dirigirme a mi casa en el camino voy reflexionando cómo es que las mujeres han tomado estos espacios comunitarios reservados para hombres y han marcado sus historias motivando a otras mujeres. Alicia, me cuenta cómo se integró al movimiento.

Alicia tiene 74 años, trabaja el campo y también se dedica a la elaboración de rebozos y ceñidores. Migró a Estados Unidos a la edad de 21 años pero vivió muy poco tiempo en este país. A su regreso en 1984, formó parte de la Unión de Mujeres Yalaltecas.

–Cuando terminé la primaria me dediqué al telar de cintura. Mi papá me animaba a seguir estudiando la secundaria, pero mi mamá no quiso. Yo tampoco estaba muy segura, creía que iba a ser muy difícil, que no iba a ser capaz. No hice el intento, no me armé de valor para seguir estudiando.

⁶² Mi madre siempre dice que no está de más aprender a hacer tortillas y moler en metate siempre y cuando no sea con esa intención de “servir” al hombre.

–Mi mamá le decía a mi papá: – ¿Por qué la estás animando de estudiar? ¿Qué no ves que la necesito en la casa?– Y mi papá dejó de insistir.

–Probablemente si hubiera puesto de mi parte, sí lo hubiese logrado.

–Mi trabajo era el telar de cintura para tener algo para nuestros gastos, pero luego me dije: –¿Por qué sigo aquí?

–Mi papá no ganaba mucho, él se dedicaba al trabajo del campo, no lo ayudaba nadie, todo el trabajo era por gotzona.

–Antes el café se vendía mucho, mi hermano empezó a venderlo, me acuerdo de que lo ayudábamos a asolearlo. Lo traían los burros y mulas, había mucho, pero faltaba espacio para almacenarlo, había mucho trabajo. Ahorita ya no se ve eso, todo se vendía aquí, nadie migraba.

–Entonces decidí migrar, era la época en que muchos se iban, tenía como 21 años. Mi hermana dijo: –Yo también voy contigo, no te irás sola, no me quiero quedar aquí.

–Entonces mi papá fue a Zoogocho a ver a una señora que cruzaba a los migrantes y ella aceptó, pero le dijo: –No les aseguro que vaya a ser rápido, no es fácil cruzar. Es necesario que trabajen por un año en la frontera y una vez que nos hayamos organizado entonces podrán cruzar.

–Y así fue. Nos quedamos un año en Mexicali, yo trabajé de empleada doméstica. La señora se encargó de buscar a alguien que se pareciera a nosotras, usamos la identificación de esas personas para cruzar. Teníamos que viajar de Mexicali a Tijuana.

–Nos prepararon para actuar como esas personas, no debíamos de ponernos nerviosas ni tener miedo, teníamos que actuar con normalidad. Era más fácil cruzar antes.

–En cuanto anocheció abordamos un taxi de Tijuana y nos dijeron: –¡Migración tiene unas lámparas enormes! Si les alumbra la cara no se asusten, actúen como si viajaran diariamente por estos rumbos, no como si fuese la primera vez.

–Y así cruzamos, después se volvió más difícil cruzar.

–Volví a México tres veces, al regresar la tercera vez tuve que cruzar por el Río Bravo. Caminamos muchísimo por el desierto, entre espinas. Me cansé mucho.

–Había muchas mujeres que cruzaban, nos rebasaban una y otra vez.

–Al anochecer cruzábamos para que el helicóptero no nos viera. ¿Quién sabe dónde era? Solo decían que había muchas serpientes.

–Llegando nos acomodaron en un cuarto pequeño, estábamos todos mojados así que nos cambiamos de ropa.

–Sufrí mucho la última vez, de ahí ya no quise volver.

- Trabajé como empleada doméstica, pero antes había trabajado en una fábrica haciendo ropa.
- La gente que conocía me recomendaba que no trabajara ahí porque se ganaba muy poco, en cambio trabajando en las casas se ganaba más.
- En la fábrica nos pagan uno o dos centavos por un puño o una manga, pagaban por piezas.
- En las casas también pagaban muy poco.
- La primera vez me quedé tres años. Nos decían que era mejor quedarse bastante tiempo y así veríamos el fruto de nuestro trabajo, así tendríamos dinero.
- Pero a veces no nos trataban bien. Trabajaba en la casa de un italiano que tenía un bebé, lo tenía que atender a todas horas, me cansé y me escapé de esa casa.
- Regresé justo cuando estaba el conflicto, mi papá no sabía que me había unido, me integré por la invitación de otras compañeras.
- Pero no me dijo nada. Sí, era muy peligroso, pero nadie nos hizo ni dijo nada.
- ¡Gracias a Dios todo terminó! Creímos que nunca pasaría.
- ¡Gracias a los compañeros se lograron muchas cosas buenas!
- No participé tanto, hubo quienes sí lo hicieron pero ya nos dejaron, apenas hace unos días me acordé de Olga, Aurora Ríos, Juana Domínguez, Inés Primo. ¡Ya nos dejaron! (Alicia, 74 años, 2021).

Por otro lado, hablar sobre la participación política y comunitaria de la mujer indígena es un tema de mucho interés y pobremente abordado ya que la mujer indígena en México vive bajo en el más oscuro anonimato. Pocos son los que reconocen esta labor y las animan a involucrarse más en la toma de decisiones y trabajos que se realizan pues los espacios que ocupan las mujeres y los hombres en la comunidad están marcados visiblemente por los roles de género.

Juana Vásquez distingue cuatro instituciones centrales para la comunidad en donde la participación de la mujer es importante e indispensable y están ligadas unas a las otras. Estas son la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, la ayuda mutua y la tradición agrícola (Vásquez, 2013:99). A lo largo de estas narraciones recopiladas identificaremos estas instituciones.

Las mujeres no solo hacen historia en los espacios públicos, también resisten desde el ámbito privado, como es el hogar. Es así, cuando al esposo se le asigna un cargo comunitario como el de presidente municipal, la mujer es quien resiste, brinda todo el apoyo a su compañero y duplica sus horas de trabajo para sostener a la familia.

La ayuda proviene siempre de la línea femenina. En el caso de los hombres “solteros”, quien los apoya cuando reciben algún cargo son las mujeres más cercanas, como

la hermana, tía, abuela, madre. El único cargo que no puede ser desempeñado por un hombre soltero es el de presidente, pues el apoyo de la mujer es fundamental para desempeñar este cargo.

—Cuando a mi esposo le tocó ser tesorero no podía trabajar una semana completa, porque no es que iba una semana sí y otra no, como el de mayordomo o de policía que descansan tres y van una semana. No, ahí era todo el tiempo, todo el tiempo tenían que ir. Ya sea en la mañana o en la tarde, a la hora que lo necesitarán, pues, tenía que irse.

—Ya entonces ya teníamos a mi segundo hijo, uno estaba en la primaria y el otro estaba en el kinder.

Yo le decía:—Tú no sabes si aquí hay esto, lo que haga falta en la casa, pues, porque ustedes se van y no saben nada. Debería una mujer tener esos cargos que a ustedes les dan.

Y a veces él me decía: —Pues no, no van a poder, “bi gak nolhen kue lneze”, “la mujer no va a poder poner orden”.

—¿Cómo que no? le decía, ¡Estás mal!

—Por ejemplo una mujer, ¿Cómo organiza la casa, los gastos, los hijos?

—¡Más va a hacer una mujer presidenta que ustedes los hombres!

—Bueno, eso pienso yo. Porque tiene una que organizar todo, ahí en el municipio una va a ver cuál es la prioridad, una como mujer.

—Es como yo les he dicho en las asambleas: —Ustedes dicen eso, pero somos los dos los que hacemos el servicio. Él viene aquí a hacer lo que le toca hacer, pero en la casa nos quedamos nosotras que también somos las que nos encargamos de la comida, los gastos, de todo, entonces los dos hacemos el servicio, no nada más él.

—Ha habido veces cuando dicen: ¡Que lo haga la esposa, ya lo hizo él! (El cargo)

—O a veces dicen: ¡Es mejor que venga el hombre a la asamblea porque no vale tanto la palabra de la mujer!

Entonces yo les digo: —¡Que no! Que están mal en pensar en eso, porque tanto él como una da, es como si lo diéramos el servicio, no nada más ellos.

—Te digo: Veo mucho en la junta eso de que minimizan mucho a las mujeres, “Bi bi zak nolhka” “no valen nada las mujeres”, “tulhse bene bío yed junt” “es mejor que los hombres vengán a la asamblea”.

—Yo les he dicho: —Cuando yo aquí vengo, todo lo que pasa en la junta se lo platico, y si sé que le va a tocar servicio pues yo ya sé a lo que vengo, a aceptar lo que le van a dar. Por eso ustedes no deben de decir “qué venga el esposo y que no venga la esposa”.

—Cuando eligen a una mujer para hacienda o educación.

—¡Híjole! Ellos ven así como de: —¡Bueno! Vamos a poner ahí a cualquiera.

—A veces dicen: —Vamos a inscribir a la mujer en el padrón como titular y el esposo lo va a hacer y sí, el esposo termina haciéndolo.

—Lo que yo veo mucho, como que aquí en Yalálag hay mucho machismo (Irene, 43 años, 2021).

Conocí a María varios años atrás por mi mamá, mientras yo estudiaba la carrera. Vendía blusas y huipiles de Yalálag para solventar mis gastos, María que cose y borda le preguntó a mi mamá si no estaría interesada en vender las prendas que ella elaboraba.

En las vacaciones regresé a Yalálag y visité a María y acepté trabajar con ella. De nuestra relación de trabajo y amistad han surgido diversos temas de conversación sobre lo que pasa en la comunidad y uno de esos fue sobre el cargo de presidente municipal que desempeñó su esposo en el 2019. El trabajo de María, así como el de sus dos hijos varones fue fundamental para solventar los gastos del año que duró el cargo pues su esposo que es huarachero no tuvo ningún tipo de ingreso.

—Mucho tiene que ver con el apoyo, o sea darles a ellos ese apoyo para que se sientan bien en fungir con su servicio, apoyarlos porque los gastos se van día a día. A ellos con anticipación ya les dicen que les tocó un servicio, así hay que asegurar su leña, lo que se ocupa en la casa y una como esposa si es un poquito más el trabajo para los gastos de la casa y con los hijos.

—Como ya sabe uno que van a entrar ahí, ya va uno con la rezadora, a pedirle que haga un rosario para él y su cabildo. Yo voy con la virgen de Guadalupe que es la madre de uno, pues, y ya llevo lo que es su agua bendita, su vela y hacerle también ahí su rosario y en la entrada del pueblo, la entrada y la salida, porque es el camino que todos los días ellos transcurren.

—Cuando mi esposo me dió la noticia, en esta parte te voy a ser muy sincera.

—¡No!, yo le dije pues que estaba mal.

—¡Todavía le faltaban más servicios! Que yo no soy de las personas... como las tortugas que van para atrás.

—Y él me dice: —pues hubieras visto cómo dijeron, ¡pues él! Y levantaron todos la mano.

—Y dice: yo sí me paré y me defendí, que no lo iba a hacer, cuando me volteé y vi todas las manos no sé qué sentí, parecía que me echaron agua caliente.

— Y créeme yo ya ni comí porque como llegaron a la hora de la comida me dieron la noticia y me quedé pensando mucho en él, la verdad, en ese aspecto si te soy sincera...

—Yo no lo creía, sí lo vi muy difícil, la verdad.

—Yo no comí, hasta el otro día, creo, ni en la tarde me dio hambre, cuando llegó en la noche, porque terminan muy noche las reuniones, créeme que ni comí. Lo vi muy difícil.

—Y sabíamos que teníamos a mi hijo estudiando. Bueno, no tanto por él, teníamos un guardadito. —Al otro día que lo asimilé, le dije:

—Confió mucho en ti y sé que vas a hacer bien tu servicio, ni modo, ya es un hecho, nada más ponernos siempre en manos de Dios.

—No lo podía aceptar (María, 43 años, 2020).

Por otra parte, cuando una mujer y madre soltera desempeña un cargo distribuye su tiempo porque tiene que hacer varias actividades a la vez: cuidar a los hijos, y estar pendiente de su educación, atender labores domésticas, viajar a la ciudad de Oaxaca por trámites, reuniones y asistir diariamente al municipio.

Como también explica María la institución del matrimonio funciona a la par, como un arado.

—Mi esposo nunca me puso a trabajar, a mi me gustaba la costura y quise trabajar de eso.

—Mi mamá siempre me decía que el matrimonio es como el arado. Los dos van a estar ahí para sacar la tierra, los dos van a trabajar, no sólo el hombre.

—Yo no entendía por qué me decía eso, pero me di cuenta de que era porque los dos toros trabajan juntos, parejo, si se atrasa uno, el otro se queda (María, 43 años, 2020).

Desde la década de 1980, muchas mujeres han desempeñado el cargo de secretaria. Conforme pasan los años han podido acceder a otros cargos como regidoras de hacienda, educación o tesoreras. Lo inquietante es que ninguna mujer ha sido nombrada presidenta o síndico municipales, cargos que son considerados los más altos e importantes en el régimen consuetudinario.

Tampoco se han nombrado mujeres policías o topiles que son los primeros cargos que se tienen que desempeñar y de ahí ir escalando hasta ocupar otros, a diferencia de otras comunidades de la Sierra Norte que han tenido presidentas municipales, topiles y policías mujeres.

Por cada matrimonio, el jefe de familia tiene que asistir a la asamblea, pero en Yalálag son pocos los hombres que lo hacen, el lugar lo toma la mujer, lo que es un referente

importante sobre la participación de la mujer al interior de la comunidad. Sin embargo, opinan muy poco probablemente por miedo o vergüenza. Así mismo el esposo es el que desempeña el cargo, por cada “pareja/matrimonio”, el hombre es el que presta servicio.

Desde la reforma al artículo 113 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca publicada en el 2015⁶³ sobre la paridad de género en los cargos, las asambleas están obligadas a incluir a varias mujeres en el padrón. En el caso de Yalálag, desde esta reforma se eligen dos o tres mujeres para los cargos de regidora de educación o hacienda, sus suplentes y tesorera, en ocasiones las elegidas son solo prestanombres, los titulares y quienes asumen el cargo son los esposos.

Hay dos puestos más en el cabildo ocupados por mujeres y son la secretaría de la presidencia y sindicatura, sin embargo, quienes lo ocupan reciben un salario mensual así que no se toma como cargo.

Por otra parte, la brecha de género se incrementa hacia las madres solteras ya sean menores y mayores de 18 años son incluidas en el padrón, las mujeres viudas o que nunca se casaron al cumplir 30 años tienen voz y voto en las decisiones de la comunidad. Son nombradas con más frecuencia ya que al no estar casadas no existe la responsabilidad de atender al marido, lo cual sería un impedimento para realizar el cargo, y en ocasiones como castigo por haber emitido un comentario o burla hacia alguien que estaba prestando el servicio.

El primer cargo que se les otorga a las mujeres es el de “molenderas”, son ellas quienes se encargan de la elaboración de alimentos en dos festividades importantes de la comunidad, la del patrón del pueblo San Juan Bautista en febrero y la de San Antonio de Padua en junio. Tienen que desempeñar este cargo tres años consecutivos para que reciban su nombramiento y se reconozca como un cargo comunitario. Posteriormente pueden ser nombradas regidoras, suplentes, miembros de la mesa revisora, comités de las escuelas, pero no presidentas, síndicos municipales, tesoreras policías o topiles.

Hay un caso conocido de una compañera casada que desempeñó el cargo de tesorera. Ella se dedica a la medicina tradicional, cura con plantas medicinales, atiende a las mujeres embarazadas, hace limpias, y abandonó su trabajo cuando le tocó el cargo. Los asistentes de la asamblea la eligieron porque “era inteligente” y capaz de desempeñar el cargo. Este argumento es muy selectivo respecto a la capacidad de otras mujeres, pero ha

⁶³ Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine, garantizándose la paridad y alternancia entre mujeres y hombres, conforme a la ley reglamentaria (Reformado mediante decreto No. 1263, publicado el 30 de junio de 2015).

pesar de ello las mujeres han mostrado que pueden ser capaces de asumir cargos más importantes.

–Desempeñé el cargo de tesorera municipal en el 2015. En la actualidad, el gobierno pide que haya mujeres, piden dos o tres mujeres en el cabildo. Ya no quieren que sean solo hombres, la equidad de género.

–Muchos dijeron: –¡No, ella no! ¡Tiene esposo! Pero después dijeron: ¡lo tiene que hacer! Le tenemos confianza, va a administrar bien el dinero del pueblo.

–Siempre platicamos al salir de casa. Esto es lo que me dijo mi mamá:

–Antes de partir a la asamblea, si ya sabemos que nos va a tocar un cargo, lo platicamos antes, porque somos las mujeres quienes vamos a la asamblea, vamos más las mujeres que los hombres.

–Y le preguntamos al marido: –¿Aceptamos el cargo?

–Antes de que nos acarree alguna discusión en casa.

–Yo le dije a mi esposo: ¿Si nos toca, aceptas?

–Y él me respondió: –Pues sí, solo no aceptes cargos fuertes.

–Insistieron y yo les dije: –vamos a ver más adelante y prosiguieron eligiendo a los demás.

–Pero ya me estaba mentalizando. Ya cuando me tocó, acepté, pero no querían a mi esposo, querían que yo fuera, me querían a mí.

–Pero lo hicieron no porque de verdad quisieran a una mujer, sino por la reforma y ver cómo incluir a las mujeres. Y así fue como desempeñé el cargo, pero es una gran responsabilidad.

–Me iba a las 9 de mi casa, el municipio lo cerraban a las 2:00 pm, yo me quedaba, a las 2:30 venía a comer, a las 4:00 pm me iba otra vez y regresaba a las 8:00. 8:30 o 9:00. El municipio lo cerraban a las 7:00 pm, yo me quedaba.

–Cuando íbamos a Oaxaca, de mi bolsa, y siempre los hombres hacen comentarios hirientes como: –¡no dice nada la cartera de la tesorera! Cuando pasábamos por un puesto de coctéles, luego luego tomaban uno y decían: – ¡La tesorera paga! Sí, lo pagaba yo, pero de mi bolsa.

–Como no tenemos ingresos, cuando salíamos calculaba el dinero que para mi agua, el baño y llevaba siempre medicinas para cualquier emergencia.

–Yo le decía a mis hijos: –Pareciera que me gusta tanto el cargo que me dediqué a él día y noche, sin descanso. No hay descanso, hasta los domingos tenemos que ir al municipio.

–Sufrimos, sí sufrimos y también repercute en el hogar. Mi esposo me decía –¿Por qué apenas llegaste?

–Mi hija, si mi hija no estuviese... ella hacía las tortillas, la comida en mi lugar, yo solo le dejaba instrucciones de qué hacer. En ocasiones hacía la comida una noche antes y lo terminaba ella al día siguiente.

–Abandoné la gotzona⁶⁴, porque de dónde iba a sacar. No tenemos ingresos, ya no trabajamos.

–Yo le decía a mi familia. -Tendrán que comer lo que haya, como esté tendrán que comerlo porque vengo de prisa. Mi esposo apoyaba, de repente le llegaba un coche para reparar, sufrimos un año, sufrimos con el dinero.

–Una mujer una vez me preguntó: --¿Su marido no se enoja que anda usted con estos hombres? –Ese día había ido con el presidente, el síndico y el regidor de hacienda a Oaxaca.

–No, no señora–le dije.

–¡Yo no ando con ellos! Vengo con ellos, que es diferente.

–A veces yo todavía estaba preparando mis cosas cuando ya se acercaba el carro de la autoridad, yo ni me había bañado y venía pitando. A las 4:30 am salíamos para Oaxaca.

–Ya salía y les decía que me esperaban en lo que empacaba mis cosas, todo lo que tenía que llevar, estaba todo desordenado mi escritorio, y le decía a mis hijos: –¡No lo toquen!

–Ni se duerme bien, ni se come bien.

–Si algo sucede la gente llega al municipio a reclamar. Si el presidente no está te reclaman a ti, algo que no te incumbe, cualquier problema aunque no te incumba tienes que apoyar a tus compañeros porque son uno solo. Así es prestar un servicio, no es cualquier cosa, es un compromiso enorme.

–La tesorería es algo complicado por si no se acompleta el dinero y es mucho.

–En el cabildo fuimos dos mujeres, nunca nos acosaron pero en otras administraciones sí ha habido acoso, pero lo toman como juego.

–Me amenazaron de muerte, eso sí. Un joven. Lo había regañado por faltarle el respeto al síndico y me dijo: –¡No te tengo miedo! ¡Sé a qué hora sales, yo te voy a matar! (Alejandra, 56 años, 2021).

⁶⁴ En zapoteco guzon tiene dos significados, el primero se relaciona con la ayuda mutua en el trabajo agrícola, algun evento inesperado, o alguna festividad. El dar consiste también en recibir o devolver. El otro significado es el de “tanda” que funciona como un método de ahorro donde las personas involucradas aportan una cantidad acordada en cierto periodo de tiempo, una o dos veces por semana. Los participantes escogen un número del 1 al 12, cada número está relacionado con el mes que quieran recibir el dinero del ahorro. Es común que la gente lleve el dinero de la tanda a la casa de la persona que lo organiza y esto ocurre a mediodía cuando las campanas de la iglesia suenan para indicar que son las 12:00. El espacio en donde se organiza la tanda es en donde se cuenta lo ocurrido en la semana, problemas u otros acontecimientos que competen a los habitantes de la comunidad.

Pocas son las mujeres casadas que han desempeñado cargos comunitarios como en este caso. En Yalálag existe la prohibición por parte del esposo para que las mujeres ocupen cargos y la creencia de la incapacidad de las mujeres para realizar tales actividades. Sumado a eso existe un desconocimiento del cuerpo femenino por parte de los hombres, como lo explica la compañera cuando abordamos la pregunta: ¿Por qué no hay o ha habido una mujer presidente?

–El cargo es mucha responsabilidad y nadie te va a agradecer, la gente ni sabe si te duele el estómago, si tienes la regla, la menopausia, si tienes fiebre o gripa, uno tiene que estar ahí, aunque esté enferma.

–Yo les decía en la asamblea: –Estoy al pendiente de los compromisos con el pueblo y así exijo lo que quiero...luego me empiezan a chiflar y les digo:

–¡No chiflen! Yo nunca me río de ustedes cuando opinan. ¡Por cómo se comportan estamos como estamos! (Alejandra, 56 años, 2021).

El desconocimiento de los cuerpos de las mujeres propicia la intolerancia a los tiempos y espacios que ellas requieren, sobre todo cuando desempeñan servicios públicos que exige estar presentes todo el día en el cabildo, viajar frecuentemente a comunidades cercanas o la ciudad de Oaxaca.

Aunado a eso, cuando ellas comparten sus puntos de vista en las asambleas los hombres les chiflan o se burlan de ellas lo que provoca que se abstengan de participar, además que a los hombres no les interesa animarlas a tomar la palabra.

Las mujeres que han desempeñado cargos, que han salido a estudiar fuera de la comunidad, o han hecho otras actividades “no propias para ellas” les ha costado mucho, pero han logrado romper una brecha generacional en la que las abuelas u otras mujeres que las antecedieron no pudieron tomar decisiones ni mucho menos elegir su camino.

Es por esa razón que me pareció pertinente narrar estas tres memorias a manera de preámbulo para el siguiente capítulo, esto no quiere decir que sean menos importantes, al contrario. Mi objetivo era ejemplificar la participación comunitaria de las mujeres no solo en la actualidad sino desde siempre, como lo veremos a continuación.

6. HACEDORAS DE MEMORIAS Y RESISTENCIA: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN EN VILLA HIDALGO YALÁLAG

“Wenha zallo chelteze, da ken xia guncho chenak zallo ke chnalhe”

(Inés Primo †)

Este capítulo a diferencia del anterior se centra en las memorias del conflicto. Si bien he citado anteriormente algunas memorias, en éste se abordan haciéndo énfasis en los detalles que para las compañeras son y fueron importantes así como su percepción del conflicto.

En el primer apartado se habla de la Unión de Mujeres Yalaltecas, así como algunos testimonios de la incorporación de las mujeres al movimiento y de la creación de este grupo. Los datos fueron recuperados de un archivo familiar. El siguiente apartado corresponde al V Encuentro de Mujeres Indígenas y Campesinas en 1985 que se llevó a cabo en Yalálag, y finalmente una breve descripción de los cambios en la participación política de la mujeres a raíz del movimiento de autonomía.

6.1 La Unión de Mujeres Yalaltecas

El principal interés por abordar este tema, como mencionamos al inicio del texto, surge como cuestionamiento a las investigaciones que se han hecho sobre el movimiento por la autonomía y libre determinación en Villa Hidalgo Yalálag de la década de 1970 a año 2000, en donde la participación masculina es ensalzada y la participación femenina es abordada superficialmente o en peores casos invisibilizada.

La participación de las mujeres en movimientos políticos alrededor del mundo ha sido fundamental para el inicio y el desarrollo de éstos y es bueno saber que se está estudiando con mayor frecuencia actualmente, ya que las mujeres representan a una población que no se ha tomado en cuenta en muchos contextos. Se les ha tratado y sigue tratando como inferiores, incapaces de liderar o de formar parte de organizaciones o movimientos a favor de sus comunidades.

En el caso de Yalálag, La Unión de Mujeres Yalaltecas representó el hartazgo de las mujeres víctimas de la opresión y explotación del cacicazgo. No podían participar en la toma de desiciones y cuando el esposo tenía que asumir un cargo año tras año ellas tenían que trabajar el doble.

Desde hace 20 años los compañeros venían luchando, porque los caciques venían desempeñando los cargos importantes y a los compañeros les asignaban cualquier cargo. No los dejaban descansar, salían de un cargo y luego a cumplir con otro. Cada año tenían que estar en el municipio. Todo esto obligó a las compañeras a participar y luchar para derrocar a los caciques. Entonces, decidimos acompañar a los compañeros para que no lucharan ellos solos nunca más⁶⁵.

Sello de la Unión de Mujeres Yalaltecas



Fuente. archivo familiar.

El hartazgo en conjunto con la solidaridad hacia los esposos, padres y hermanos que se habían movilizado para luchar contra el cacicazgo fue el origen de la UMY en diciembre de 1980 que fue integrada por mujeres mixes y zapotecas. Algunas formaban parte de la *inteligencia india*. Mujeres que habían migrado a la ciudad para estudiar y otras eran campesinas y artesanas. Sin importar la profesión o la identidad étnica se unieron para luchar contra el cansancio de la invisibilización, el acceso a la educación y a la salud de calidad para sus hijos y mejorar la situación política de la comunidad.

Para cuando yo comencé este trabajo, muchas compañeras que integraron la UMY ya habían fallecido. Las mujeres con las que logré hablar, pertenecen a generaciones más jóvenes, se integraron a la lucha cuando tenían entre 30 y 35 años. Sin embargo, dentro de

⁶⁵ Testimonio de una compañera de la Unión de Mujeres Yalaltecas redactado en el marco del evento organizado por Mujeres para el Diálogo, el 09 de diciembre de 1982. Recuperado de un archivo familiar.

un archivo familiar encontré algunos testimonios que a continuación reproduzco. En ellos las compañeras narran su integración al movimiento como parte de un evento organizado por Mujeres para el Diálogo.

(Narra una compañera):

–Yo empecé a participar debido a los problemas que existía en la escuela. Los padres de familia asistíamos a la asamblea de Padres de Familia de donde se invitaba también a la autoridad municipal de los caciques, unas veces asistían y otras se negaban rotundamente a asistir. Se comprometían a llevar a cabo algunos trámites y luego no volvían a presentarse. Mientras que los Padres de Familia en cada reunión permanecíamos allí hasta altas horas de la noche discutiendo sobre el problema de la escuela, a veces hasta las 11 o 12 de la noche y nuestros hijos se quedaban solos en la casa. El edificio que ocupaban los jóvenes de la secundaria y los niños de castellanización amenazaba con derrumbarse. Nuestros hijos corrían un peligro al estar en ese edificio. Yo tengo un hijo en la secundaria y otro en castellanización, ambos corrían el peligro. Por esa razón decidimos buscar la unidad y trabajar más hasta poner una autoridad municipal del pueblo.

(Narra otra compañera)

–Las autoridades impuestas por los caciques no hacían ningún trabajo en beneficio de la comunidad. Recibían dinero, multaban a la gente y jamás invirtieron al servicio de los yalaltecos. Descubrimos al enemigo cuando la autoridad de los caciques quiso desintegrar a la banda municipal dándoles algún cargo que desempeñar, cuando los miembros de la banda no deben desempeñar cargos porque ellos están al servicio del pueblo. Todo esto nos preocupó mucho. La primera vez nos reunimos cinco compañeras para platicar sobre esta situación y analizar lo que realmente estaba ocurriendo. Y así poco a poco fuimos reuniendo más compañeras. Cansadas de lo que venía ocurriendo en el pueblo, logramos reunir a un grupo numeroso de compañeras y gracias a Dios logramos ocupar el palacio municipal. Aquí sesionábamos continuamente y permanecíamos alertas todas las noches con el fin de lograr algo mejor para nuestros hijos. Aquí también perdimos el miedo. Las mujeres teníamos que ir a la casa a preparar la comida, hacíamos todo rápido porque no estábamos tranquilas en la casa. Sentíamos un compromiso con los demás, esa inquietud nos hacía regresar inmediatamente con los compañeras y compañeros que se encontraban en el corredor del municipio.

(Narra otra compañera)

–Mi esposo tiene años de estar en esta lucha pero jamás me informaba a dónde iba, solo decía: al rato regreso voy a un mandado. Yo lo único que contestaba era sí porque no le podría preguntar más. Regresaba entonces a la hora de la comida como a las 3 o 4 de la tarde y yo ya le tenía preparada la comida. Sentía que algo andaba mal en el pueblo y me atreví a preguntarle ¿Qué pasó? ¿Cómo van las cosas? Él me contestaba: tú no entiendes esas cosas por eso no puedo platicar contigo y yo le respondía ¡Ah, sí! Y seguíamos como siempre.

Cuando nos dimos cuenta de lo que vivía el pueblo fue cuando empezamos a platicar con otras amigas y así poco a poco fuimos acercándonos más a las asambleas y de esa forma nos integramos más. Cuando perdimos el miedo que teníamos fue cuando ocupamos el palacio municipal, ahí nos dimos cuenta de que el pueblo estaba unido. Ahora no nos da miedo de nada. Antes mi esposo era el que asistía a las reuniones de padres de familia de la escuela, ahora soy la que acudo constantemente y él autoriza que yo siga participando.

Leer estos testimonios y escuchar otros provenientes de las compañeras con las que pude dialogar, a 41 años del movimiento, resultó ser muy interesante y enriquecedor. Ellas narran sus historias y memorias que no han estado del todo oculta, pues las han transferido a las generaciones que las suceden ya sea para que ellos no las reproduzcan o, al contrario, para que conozcan el camino que estas mujeres han trazado y opten por continuarlo o trazar el suyo.

Conforme fui llevando a cabo mis entrevistas surgían más nombres de las compañeras que participaron en el movimiento. Siempre me decían:

–Pregúntale a Aurora o a Catalina, ellas se involucraron más, saben más, vieron más–.

Sin embargo, con Rocío fue diferente, mi tía me recomendó desde el principio que hablara con ella, sabía muy bien que de esa plática iban a surgir muchas preguntas, las cuáles podía abordar con las demás compañeras:

– De lo que yo recuerdo, la difunta Celia Solís vino a hablar conmigo, ella fue la líder, la que nos motivó. Vino a hablar conmigo y me dijo:

– Vamos a organizarnos las mujeres, los que están en el municipio (las autoridades) ya llegaron a su límite y le dije que sí.

Me dijo: – nos vamos a reunir para platicar. Nos reunimos en el patio de la iglesia con otros hombres, ya nos habíamos reunido antes, primero, pero no recuerdo.

Así fue cuando ocupamos el palacio. Las compañeras decían: –Los hombres, no se armaban de valor. En ese entonces el presidente era Alberto y no me acuerdo quiénes más, estaban recargados en el municipio y estaban según ellos cuidando y cuando vieron que las mujeres salimos y nos encaminamos al municipio, bajaron corriendo las escaleras y se fueron en dirección de la casa de Carmen.

– Van a venir a desalojarnos, decían los compañeros y se quedaron vigilando. No vino nadie.

– Muchas se juntaron, muchas mujeres, muchas.

– Después de un mes, como nos quedábamos a dormir ahí, también los hombres, no éramos puras mujeres que nos quedábamos a dormir ahí. Regresábamos a nuestras casas solo para bañarnos y nos íbamos otra vez.

– Algunos de los compañeros nos llevaban tortillas, ya preparadas, tortillas calientes nos iban a dejar de comer, untadas de salsa, frijol molido, ya preparadas nos las llevaban para que no tuviéramos que irnos a la casa.

–Yo me acuerdo de Hilaria, (la hija de otra compañera) creo que aún no cumplía un año, y como nos quedábamos a dormir ahí, parecíamos bultos de totomoxtle acostados, acostados en fila. Había gente en dirección hacía la pared, otros acostados de manera que los pies se juntaba No nos dábamos cuenta cuando se levantaba, cuando se despertaba Hilaria, pues era una bebé, ya andaba dando volteretas entre nosotros.

–Cuando me daba cuenta, despertaba a María y le decía: –Mira tu Hilaria, ya está hasta allá y ya buscaba a su hija y se levantaba a traerla.

–Ella creció entre la política.

– Ahí nos quedamos, como guardianes, hombres y mujeres, sí éramos muchos. Fue en el 80, entrado al año 80.

– Iban algunos a Oaxaca y regresaban con las noticias, y decían: – esto pasó, esto dijeron, esto dijo el gobernador. Se redactaban nuevos documentos, y se iban otra vez, cuando regresaban decían: – ahora tenemos que ir todos, ya no quieren que vayamos solo nosotros.

– Y fue cuando fuimos la mayoría, solo unos cuantos se quedaron en el municipio. Alex (su esposo) todavía tenía una redila grande, ahí nos metimos, como animales, y nos fuimos.

– Cuando nos integramos mi esposo no me prohibió nada, no me dijo no vayas. Yo creo que sí hubo quién prohibió, no sabemos...

– ¡Ah! Don Marcos sí fue muy celoso con Catalina, tuvieron problemas. Fue cuando Catalina fue encargada de la clínica con Adelina y Aurora y no sé qué evento hubo en la plaza. Catalina bailó con el doctor y “zeblhas benle be lebe” “la maltrató su esposo”. La trató muy mal por eso.

– Hay hombres que sí son muy malos, que son celosos. ¿Acaso le va a pasar algo a la mujer?

Nuestra abuela nos prohibía mucho bailar, nos decía: – Ya me invitaron a una boda, a un bautizo y las voy a llevar, pero no se levanten si alguien las saca a bailar, no se levanten. No se levanten, aunque los hombres me digan: –¿Me dejas bailar con tus nietas?

–Así que sí nos criticaron mucho cuando nos unimos, esto le hicieron a tu tía Juana – ¡Mixe, vete a tu pueblo, mixe! Le decían. No sé quién del otro bando dijo: –tu lhue wau lao, tú come chango.

Dijeron eso porque había monos en donde yo crecí, en Paraíso, yo crecí ahí, no crecí aquí. Tenía 8 años cuando me fui de aquí, todos nos fuimos, todos y mi papá, toda una familia.

–Pero me acuerdo de una María que decía: –¿Quién les va a creer? Lo que decíamos. ¿Quién les va a creer? Gu nía tu kil zakuch, untadas de medio kilo de manteca, decían de mi y Catalina.

Decían eso porque agarrábamos un poco de crema para untarnos en las manos y las piernas cuando terminábamos de bañarnos. –¿Qué están vigilando todo lo que hacemos? Les decía a los compañerxs.

Le decían a tu tía Juana: – tú mixe, vete a tu pueblo a hacer lo que quieres hacer aquí, ve a imponerte ahí-

– ¡No le crean a esa mixe, esa mixe que se vaya a su pueblo!

– Por eso digo: - no sé qué tienen con los mixes, son personas iguales a nosotros, tenemos la misma sangre. Mira lo que pasa ahora, ya estamos mezclados.

–Casi no me acuerdo del movimiento. Tenía un baúl donde guardaba fotografías, documentos, etc, sobre el movimiento, pero mis hijos, cuando enfermé, creyeron que no me iba a curar y quemaron todo.

–¿Quién sabe qué les molestaba de las cosas que tengo aquí? Sacaron mis cosas, mi ropa, en un cartón de huevo (Rocío, 72 años, 2020).

Unión de Mujeres Yalaltecas



Fuente: fotografía tomada por Juana Vásquez, en 1998.

Lamentablemente muchas compañeras nos han dejado. Me hubiera gustado empezar esta investigación años atrás para escuchar y escribir sus memorias. Sin embargo, también están presentes en estas hojas pues las demás las mencionan y las recuerdan a través de las memorias que narran.

De la plática con Rocío surgió el nombre de Catalina, ellas son vecinas y fueron miembros de la Unión de Mujeres Yalaltecas, sin duda compartieron más que las causas de la lucha. Cuando se habla de la participación de las mujeres se recuerdan sus nombres, sus azañas, sus bromas, etc. Se recuerdan como mujeres fuertes trazando el camino para otras compañeras y luchando por su comunidad sin importar las críticas.

–En el 80 tomamos el municipio, los hombres nos decían: –Somos un poco miedosos, nosotros los hombres, en cambio, ustedes mujeres son más valientes y les dijimos: –¡Vamos de una vez a ocupar el municipio!

–Y ahí dormimos, los hombres prendieron fogatas en la noche, y se agruparon alrededor de ellas y las avivaron varias veces en la noche para permanecer junto al fuego toda la noche.

–Los hombres no nos dijeron nada cuando nos unimos, les gustó que nos uniéramos. También había mujeres en el otro bando.

–Ya tenía yo hijos, mi Hilda era pequeña, no la llevaba. ¡Mi Hilda, probrecita! Me dijeron que estaba sentada en el pretil, triste y despeinada, estaba sentada.

Me dijo mi vecina cuando regresé.–¿Por qué vas? Dejas sola a tu hija, estaba triste sentada ahí.

Mi esposo me decía: –¡Te pasas! Te vas, te vas todo el día.

–Y hablaba con él y se volvió más consciente, entró en razón

Pero sí fue muy celoso, muy celoso (Catalina, 73 años, 2020).

De las compañeras que entrevisté, Catalina fue la única que habló sobre su relación con su esposo y los comentarios que le hacía sobre su participación en el movimiento. En algunos documentos redactados por las compañeras narran la reacción de los hombres cercanos a ellas cuando se incorporaron a la UMY y al movimiento.

El temor es que pueda haber alguna represión. Los caciques corren rumores que a las mujeres las van a llevar porque están participando y esto da miedo a algunos hombres. Cuando el hombre vio que la lucha estaba dando resultados, hubo mayor libertad de parte de los compañeros para las compañeras (Anónimo, 1981).

Respecto a este tema Catalina me contó:

Así también era mi suegro, cuando me casé. Con mi suegra a veces salíamos al patio y nos asomábamos al pretil a ver y él nos decía: –¿Qué hacen aquí paradas? ¿Acaso no han visto la gente que pasa por el camino?

–Y nos metíamos y su esposa me decía: ¡Déjalo! Él es así, así se comporta, siempre hace eso. –Y ya nos metíamos.

–En la lucha fui miembro de la Unión de Mujeres Yalaltecas. Compramos el terreno del Centro Cultural, organizamos el molino comunitario, a veces se organizan las cosas, a veces, pero después se derrumba otra vez.

–Por ejemplo, en el 2000 sucedieron cosas muy feas, cuando dijeron:– ¡ya están matando a los de este bando! (GC) Yo fui corriendo, agarré un leño, un leño llevaba, busqué uno derecho y me fui. También maltrataron a las compañeras, quisieron quitarle la ropa interior a Rosa. Quise bajar a ayudarla pero me vinieron a jalar y me dijeron: –¿Por qué vas a ir?, ¡No vayas!, ¡Ya se fue ella! Se refirían a otra compañera.

–Ya en el 2000 nos pasamos a La Loma, Fabián nos hizo el favor de prestar su casa. Una vez hicimos caldo de costilla seca y mi esposo dijo: –No comes nada de carne, nada. Y le dije: - Sí, ni me acuerdo de comer carne.

–Y mandó dos tiras de carne (Lchob bell) y dos o tres kilos de costilla y lo preparamos. Y las mujeres dijeron no va a alcanzar, vamos por menudencia (id bxiye) para ponerle, pues se va a cocer y eso hicimos.

–Era para provocar a los del otro bando pues eso huele mucho cuando se está cociendo, le pones las hojas de aguacate y suelta el olor.

–Nos llamaron gente que come costilla (wao lilit Ichoba) a los que estábamos en La Loma y los que estaban en el municipio (en ese momento estaba ocupando el municipio la Coordinadora 11 de Octubre) comían solo frijol y los llamaron gente que come frijol frito. (Wao za) (Catalina, 73 años, 2020).

Por otro lado, Aurora es otra compañera del *Grupo Comunitario* cuya participación en el movimiento se da desde el hogar. Ella reconoce que su papel no fue igual que el de otras compañeras que asistían diariamente a las actividades y dedicaban su tiempo a la causa. Ella lo hizo desde su casa, apoyando a su esposo, un líder del *Grupo Comunitario*, trabajando el doble y cuidando a sus hijos.

–Las que estuvieron muy activas fueron Rocío, Catalina, tu tía, fueron las que lucharon. Yo casi no participé, para que decirles “yo me uní”, ellas era las que estuvieron más activas, ellas iban a Oaxaca a hacer gestiones, estaban cansadas. Las cosas en el municipio estaban muy feas... se veían las grietas del edificio... no hacían nada, solo se emborrachaban (los caciques).

–¿Cuándo van a reparar el municipio? ¿Cuándo?, ¡Miren en qué estado se encuentra!- decían.

–Los compañeros (GC) se cansaron y tomaron el municipio. Nos reuníamos, a veces yo iba otras no.

–Ya fui yo- decía él- (refiriéndose a su esposo), tú quédate en casa con los niños.

–Seguían cobrándonos por el agua, o de las multas que le hacían a la gente, por todo cobraban y no mostraban los resultados de los trabajos que realizaban, por eso se cansaron.

–Yo era la que lidiaba con los... porque él estaba involucrado de tiempo completo en el movimiento... en la lucha. Yo trabajaba.

–Él decía: –Yo voy-, tú sigue con tu trabajo, lo que estuviera haciendo.

–Sí había maíz, frijol, la cosecha había sido buena, pero el dinero... sí necesitaba el dinero.

–A los otros (caciques) les gustaba esconder títulos de propiedades de la gente, no era lo correcto. Todo eso hizo que la gente se hartara y dijeran – ¡Ya basta! Ya no hay que dejar que nos pisoteen- Fue por eso que se organizaron para iniciar el movimiento.

– Sí fui, de vez en cuando a las reuniones, por los niños. Además yo fui muy enfermiza, por eso no participé mucho, los demás asistían por las noches, mi esposo iba. –Es mejor que no vayas, sabes que no te encuentras bien, mejor no vayas– decía. Él no quiso que yo fuera.

– Tuve 7 hijos pero solo viven cinco y estaban pequeños ¿Quién los iba a cuidar, quién los iba a alimentar?

–Yo cosí huaraches. Venía Rendón⁶⁶ a visitarme, a platicar conmigo como yo estaba cosiendo huaraches, venía a sentarse en el corredor, ahí me sentaba yo y mis hijos detrás de mí, los ponía en un chiquigüite, así yo podía sentarme a trabajar y evitaba que ellos estuvieran corriendo y se cayeran. Y le daba algo para jugar, y sí, mi pobre niño obedecía, ya cuando se cansaba o aburría, yo me paraba a darle de comer y se dormía.

–Mi esposo se iba, había muchas cosas que hacer. Le decían: –Vamos por esto, vamos por aquello y él decía sí a todo.

– Ve, todo sea por el movimiento– le decía

–Fueron muchos años, muchos años, yo no vi cuando dijeron que a Rocío la agredieron, le jalaban del cabello y la tiraron al suelo. Y luego también a Rosa la agredieron muy feo, le quitaron la ropa.

–Una señora que se llama Guadalupe me dijo: –¿Quién sabe qué nos pasó Juana? ¡Dormimos en el municipio! (resguardando en la toma de 1980 por parte del GC). Pero yo no participé resguardando el municipio, lo recalco.

–Me decía: –Nos desvelamos cuidando el municipio, en la mañana despertábamos sin ganas para regresar a nuestras casas y ahora mira lo que pasa, otros se benefician, roban el dinero del pueblo, quién sabe qué hacen.

Para la remodelación del municipio mis hijos sí participaron, fueron a sacar arena, hicieron una fila en la orilla del río y se pasaban las cubetas llenas de arena.

–El agua estaba muy fría al meternos– decían.

–Vayan hijos, yo no puedo ir, su papá no quiere que yo vaya, porque me quedaba en casa trabajando, porque de dónde íbamos a sacar el dinero para los gastos, ponía todo mi esfuerzo.

En todo el tiempo que estuvo en el movimiento, nosotros sufrimos mucho.

⁶⁶ Juan José Rendón Monzón, (1934-2005), antropólogo y lingüista. Parte de su trabajo en Yalálag a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta, consistió en un proyecto para impulsar la lecto escritura en zapoteco y apoyar las actividades de la Casa del Estudiante Comunero, en la actualidad el albergue de la Escuela Secundaria Técnica. Durante su estancia se elaboraron diversos carteles, cuadernos, folletos bilingües en donde se exponían toda clase de eventos políticos relacionados a la lucha por la autonomía y libre determinación.

–No teníamos dinero, no teníamos... Había ocasiones en las que pedía dinero a otras personas pero no me prestaban, no había...No tengo dinero– me decían. A mis hermanos les iba bien, pero ni ellos me prestaban.

–Y me decía mi esposo: –No te preocupes Aurora, ya veremos qué hacer.

–El movimiento tuvo sus consecuencias.

–Un tiempo yo me molesté mucho porque por su participación en el movimiento le pegaron con un machete en el año 72.

–Fue a inyectar al ganado de un señor y no llevó su machete, dijo: –Voy rápido, regresando desayuno. Yo le dije que sí, pero no regresó a desayunar, regresó ya con la mano herida por el machetazo. Hasta hoy tiene la mano doblada.

–¡Uy! Yo siempre cuento esta historia donde sea que vaya.

–Así que me quedé, cosiendo ropa, cosía mucha ropa, teníamos mucha para coser, llegaba hasta el techo la ropa.

–Venían a dejarla los señores y me decían:

–Tú hazlo mi mujercita, tú hazlo.

– La manta llegaba en camiones. Trabajábamos hasta la una o dos de la madrugada cosiendo.

–Me levantaba muy temprano a coser, para darle de comer a mis hijos y hacía *gotzona*.

–Pero los compañeros sí nos apoyaron, ellos lo sacaron de la cárcel.

–Yo no conocía, no tenía ninguna experiencia en eso. Mi padre jamás se involucró en un movimiento político, probablemente sí le exigían unirse pero él nunca quiso.

–Cuando iban a hacer gestiones a Oaxaca Rocío, Catalina y también Indalecia en el camión repartía huevos cocidos para que comieran los compañeros, ellas llevaban tortillas para que todos comieran. Rocío se las ingeniaba, compraba carne, para que comieran. Su esposo tenía una redila y ahí se metían todos para ir a Oaxaca.

–Gracias a ellas – le decía a mi esposo.

–Mira, todo lo que me pasa a mí, no puedo ni mandarte comida.

–Pero, ¿qué quieres hacer? Tú eres la que se esfuerza en la casa –decía

–Me daba mucho miedo cuando él iba a las reuniones en la noche, no había nadie que pudiera hacernos compañía.

–¡Ay Dios! – Decía, ¿a qué hora llegará?

–La casa no era apta para que durmiéramos, dormíamos en el corredor. Gracias a Dios nadie nos hizo nada. Vivimos en muchos lugares.

–Yo soy la virgen María y tú Josecito–le decía. Vamos de aquí para allá con nuestros hijos.

–Vivimos en el barrio de Santiago, de ahí nos fuimos a vivir a la casa de mi difunto padre.

–Yo por eso le digo: –todo eso ya sufrimos.

–Fueron ellos los que más lucharon, para qué te digo que yo. Iba a las reuniones. Iba a ver todo lo que pasaba. Iba por ratos y regresaba a la casa para los quehaceres. Hubo quienes se fueron a quedar ahí, mucha gente se quedó y durmió ahí, dispusieron de su trabajo .

–En el 2000 yo no bajé al centro, aquí me quedé, se oían los disparos, uno de mis hijos me dijo:

–¡Mamá! ¿Y mi papá?

–Se fue allá abajo– (al municipio) – le dije.

–Se oyen los disparos–me dijo.

Y se fue a ver, uno de mis hermanos se lo encontró y le dijo: –¡Regrésate!, ¡Vete! ¿A dónde crees que vas?

–Y se regresó.

–Ya cuando llegó mi hija y me dijo: –¡Mamá, quién sabe a quién le tocó un disparo, ya mataron a alguien!

–¿Quién habrá sido? –Le dije.

–A mi esposo no le pasó nada pero sí lo encarcelaron de nuevo, estuvo como una semana. Yo cosía ropa. La tela que se usaba antes era diferente. Hacía camisas de pechera.

–Mis familiares me visitaban, me veían trabajando y me decían. –No te preocupes, él va a salir.

–Hacía el esfuerzo ¿Qué más podía hacer? Mis hijos estaban pequeños, mi Rosa era una bebé, mi Margarita no pudo caminar luego y Dalia ya tenía unos ocho años.

–Mis hijos también sufrieron, iban al mercado a trabajar, a recoger los puestos de las personas para que les dieran para su “dulce”.

–Ninguno de ellos se unió al movimiento, ellos migraron. Por ejemplo, mi hijo el que vive en Oaxaca dice: – Yo no olvido las razones por las que mi papá se unió al movimiento, pero no ganó nada–.

–Y sí es cierto, no ganaron nada, pero lo hizo por el pueblo.

–No tenía ningún trabajito, para acabarla, cuando recién se unió, como siempre sucede. Vino el maestro Rendón y me dijo: ¡Ay, pobrecita de ti Aurora cómo estás sufriendo! Porque me vio cosiendo huaraches.

–Yo le daba de comer al maestro y cosía huaraches. ¡Cómo sufres Aurora!- Decía.

–Pues qué le hago, es porque Taco se unió a la lucha–le contestaba.

–Pero gracias que sí comprendes que Taco le gusta la lucha- decía.

–A veces se apiadaba de mí el pobrecito y me decía: Aquí tiene un poquito (dinero), espero que te sirva.

–Y sí lo reconoce mi esposo – Ya sufriste mucho–me dice.

–Y luego también le di de comer a los del albergue, para que la escuela funcionara.

–Eso hice. ¿Qué podíamos hacer?

–Ayudaron mucho los compañeros, trajeron a doctores, ayudaron a la gente que estaba enferma. Esas fueron las causas que ellos persiguieron, se preocupaban por la gente. Sí hay gente que lo reconoce y hay gente que no. Muchas ya se fueron: Olga, Juana Domínguez, Aurora, por ejemplo. –Ya se fueron las que estuvieron al frente, las que de verdad lucharon.

–Mucha gente ya falleció, fue muy duro todo (Aurora, 80 años, 2020).

Cuando se trata de contar las historias y recuerdos del movimiento, las compañeras hacen este ejercicio de memoria individual y colectiva. Aluden a otras mujeres para contar sus memorias, estas mujeres que son sus vecinas, amigas o hermanas. Se recuerdan luchando a la par y reconocen que el movimiento por la autonomía no fue exclusivo de los líderes que la historia oficial reconoce, sino de una colectividad integrada por mujeres, hombres y niños. “En resumen, `la experiencia´ es vivida subjetivamente y es culturalmente compartida y compartible” (Jelin, 2021: 69).

Sofía es originaria de la comunidad de San Francisco Cajonos que se ubica aproximadamente a una hora de Yalálag. Llegó a la comunidad en 1980 para ocupar el puesto de enfermera, con el paso del tiempo se vio involucrada en el movimiento a pesar de querer permanecer neutral. Para hablar con ella viajé a su comunidad, me narró su experiencia como enfermera en un espacio de conflicto y aunque trató de ser objetiva, su profesión no se lo permitió. Así narra su experiencia:

–En el año 1982 Catalina era comité de la clínica junto con Juana y Lina. Era el comité de la clínica cuando yo llegué. Habían corrido a la anterior enfermera porque solo atendía a los miembros de su partido. Solo atendía las consultas, daba medicamentos, todo, y al otro bando (GC) se los negaba y eso desencadenó un conflicto, ocasionó una división.

–Así fue como yo llegué. Cuando llegué había muchísimos medicamentos, como no le daba a la población, ya habían caducado. Sacábamos cajas de medicamentos caducos. Escondían o guardaban los medicamentos, no le daba a la población.

–Fue entonces que el supervisor dijo: – no actúen de la misma forma, tienen que ser neutrales y así lo hicimos. Fuimos neutrales, no tomamos partido, nunca apoyamos a unos porque eran mejores o buenos...permanecemos neutrales.

–En el año 82, 83, hasta el año nosotros atendíamos de día y de noche, a toda la gente, a todas horas, aunque estuviéramos comiendo, durmiendo. A toda hora nos hablaban, decíamos que sí y atendíamos. Siempre trabajamos, no nos involucramos en las divisiones o partidos. A ninguno nos unimos.

–A los doctores los cambiaban año con año. Trabajábamos a favor del pueblo, había doctores que no trataban bien y la gente decía: –no nos tratan bien y hablaban con el supervisor y los cambiaban. Un doctor que llegó se quedó como tres años, trabajó muy bien y a la gente le gustó. Estuvo tres años y organizó muy bien. Salvó a muchos niños de muchas enfermedades.

–Atendimos muchos partos, daban a luz dos, tres mujeres a la semana. Se embarazaban tanto niñas de 14 años como mujeres adultas que ya no debían embarazarse, de tod Por eso decía un doctor que llegó: este pueblo es muy bonito, está muy bien surtido de enfermedades, hay enfermedades, hay accidentes, hay de todo en este pueblo.

–Si tenía que hacerse una curación, curar de una bronquitis, lo hacíamos. Los niños mixes, que tenían que ir a Oaxaca los papás decían: –que se mueran- y el doctor respondía: –¿cómo es posible que diga que se muera? Y hacía todo lo posible para que el niño se salvara.

Había niños que tenían paros.

–Curamos bronquitis, neumonía y otras enfermedades que les daba a los niños.

El horario de cierre de la clínica era a las 6:00 y nosotras todavía estábamos atendiendo a las 7:00 pm. Sí, todavía estaba haciendo aseo a las 8:00 pm. La gente venía, por eso el doctor decía: –Ya cierra porque van a seguir llegando toda la noche si es que mantienes abierto toda la noche.

–Viví 27 años en Yalálag, desde el año 82... Trabajábamos siempre, nos manteníamos trabajando. Ahí me quedé 27 años. Pero la división se notaba más antes, había pleito.

–Había conflicto, se mataban entre ellos, ninguno ni otro se perdonaba. Cuando estaban heridos e iban a la clínica, los atendíamos parejo. Y sí solicitábamos medicamentos, solicitábamos para toda la comunidad.

–La clínica estaba llena, iban a consulta, la clínica no estaba donde ahora. Cuando llegué estaban construyendo la nueva. La clínica vieja se derrumbó, se agrietó y se abrieron las esquinas. Ya no era adecuado para los enfermos, por eso la cambiaron de lugar y la hicieron más grande y prevalece al día de hoy.

– Cuando yo llegué en el 82, el comité dormía allí, los policías dormían ahí, cuidaban la clínica, cuidaban el municipio en aquel entonces. Cuando yo llegué, nosotros nos sabíamos, el doctor tampoco, acababa de llegar y dijo: –¿Qué hace esta gente aquí?

–¿Aquí van a dormir? Le dije.

–El doctor se apiadó de ellos y les dijo: --nadie se va a llevar la clínica vayan a dormir. Había una casa vieja junto a la clínica, una casa grande, una casa larga y los metió a dormir, era la bodega de la clínica. Permanecían todo el día y la noche cuidando la clínica, antes. No me acuerdo cuántos años la estuvieron cuidando así. Hasta que se calmaron las cosas.

– No nos hicieron nada, yo andaba (en la calle) a altas horas de la noche, no me hicieron nada, no me dijeron nada. Tampoco nadie vino por mí engañándome diciendo:- hay un enfermo. Nadie me hizo nada.

–Estaba el conflicto pero entre ellos. Se controló, cuando otra vez reanudaron.

–Pero en el 2000 asesinaron a este señor, pero fue un accidente o si fue a propósito, no sé qué paso.

–Se levantaron en la madrugada, ya cuando amaneció había mucho ruido y decían:

–¡ya mataron al señor!

–Pues dijeron que no tenía planeado solo pasó, las cosas terminaron mal.

Como quien dice, ya es mejor que antes.

Así fue, el conflicto era intenso en aquel entonces.

¿En la actualidad se está calmando no? Como quien dice, ya es mejor que antes. El conflicto era intenso en aquel entonces (Sofía, 59 años, 2020).

A lo largo de las entrevistas noté que no se mencionan los nombres de algunas personas involucradas en el momento, se usan términos como “ya sabes quién”, “este señor” o “esta mujer”, porque las compañeras saben que entiendo el contexto y reconozco a quién se refieren. Pero por otro lado al no mencionar los datos se busca guardar la integridad y el anonimato de la persona de la que se habla y de la que narra.

Irene es otra compañera del *Grupo Comunitario* que vivía en la ciudad de Oaxaca, en 1998 se casó, se mudó a Yalálag y se unió al movimiento. Así lo recuerda:

–Veníamos a Yalálag a las fiestas, a las bodas y así, pero no, no estábamos tan metidos en la cuestión política.

–Por eso mis hijos me hacen burla porque cuando nos casamos, mi papá le dijo a mi tío pues que viniera a ver a la banda municipal para que viniera a tocar a la boda.

Entonces mi tío, como se llevaba muy bien con algunos integrantes de la banda del otro bando...le dijo a mi papá:

–No encontré a los de la municipal.

Después cuando lo volvió a ver le dijo:

–No tienen tiempo, no van a estar para esa fecha

–¿Y qué hiciste?- le preguntó mi papá.

–Ya fui a ver a los del otro bando, dijo.

–Yo no te mandé a ir a verlos a ellos, yo te dije que fueras a ver a los de la municipal.

–No, pero es que no estaban, por eso les dije a los de la autóctona, y luego dicen que no tienen tiempo–le dijo mi tío.

Y sí tenían tiempo porque también vinieron a tocar a la boda, sí estaban.

Por eso ellos me dicen: - ¡Ay mamá!, ¡Tú eres una ratona!

Pero fue mi tío el que hizo el contrato, porque nosotros vivíamos en Oaxaca y él venía seguido. Para mi papá fue fácil decirle.

–A partir del 98' ya me empecé a involucrar, íbamos allá abajo (la Loma) a hacer la comida, a las juntas.

–Cuando este señor murió nosotros estábamos en Oaxaca, en las noticias dijeron que hubo un conflicto en Yalálag y había muerto el señor. Mi esposo ya sabía, como él había ido a las reuniones, ya sabía que iban a ocupar el palacio, pero a mi no me había dicho nada porque era un secreto.

–Me dijo: -¡Ya sabía, yo sabía que iban a ir! ¡Vámonos, vámonos!

Inmediatamente recogimos nuestras cosas y ya nos fue a dejar mi papá a la central y nos venimos y llegamos aquí a las 5 o 6 de la tarde.

–Ni bien llegamos, ya tenía yo a mi hijo mayor, nada más me vino a dejar aquí y que se va él por allá abajo, ya de ahí ya no volví a ver a mi esposo.

–El ya no había visto todo lo que pasó, llegamos tarde. Ya de ahí anduvo que iban a dejar papeles, que iban a Villa Alta, que iban a Oaxaca. Yo de allí ya no volví a verlo, porque todos los días estaba fuera.

–Me acuerdo que mi primer hijo estaba chiquito y dormía yo en el cuartito que está de la casa grande a un ladito y ahí está la ventana y ahí me paraba yo porque en las noches no llegaban, llegaban hasta el otro día. Y así, así fue como...

Y me quedaba sola, con él (su hijo) y con mi suegro.

–Yo acababa de llegar en el 98', tenía 19 años cuando me casé. Pues yo me quedaba acá, pues no me llevaban, según que era yo la nueva nuera.

–Y yo decía: -¿Que así siempre vamos a vivir? Que él estaba por ahí abajo y yo por acá.

–Decían: –Necesitamos ir 15 a tal diligencia– Y ahí se apuntaba Víctor y se iba

–¡Ay Dios mío! –Pues te digo, no teníamos hijos, no teníamos todavía.

Cuando nacieron ellos, igual.

Me acuerdo mucho, que una vez cuando acuchillaron a Emeterio, los del otro bando.

Estábamos en una boda, ya era de noche, estábamos bailando cuando llegaron corriendo a avisarle.

–No se lo dijeron dos veces, ahí me soltó y que se va. Se fue, yo me quedé, ahí estaban mis papás y me dijeron :- ¿A dónde se fue Vik?

–Ya les conté lo que pasó.

–¡Ay, hija! ¿Y ahorita va a venir?

–Sí, ahorita va a venir por mí– Les dije.

–No regresó por mí, ahí me dejó y mi hijo era bebé todavía.

–Ya es tarde hija, ¿cómo le hacemos? Me dijo mi mamá.

–Yo todavía con la esperanza de que él iba a regresar por mí.

–¿Te vamos a dejar a tu casa?

–No- le dije.

–Llévame ahí de Catalina, ahorita él va a llegar por mí– Les dije.

–Pero, como todavía pasaba así, yo dije que ahí iba a llegar por mí.

–Ya, al rato llegó otro compañero y le pregunté por Víctor.

–Ya se fue– dijo.

–Y le dije: ¿Y ahora qué voy a hacer?

–Ya él me acompañó a mi casa.

–Como te digo, al principio, pues no, no teníamos hijos todavía y ya iba él todas las noches.

–Y luego yo decía: –¿Por qué a mi no me dejan ir como a mi concuña? Que se iba todo el día y que iba diario. Y dije: –¿Por qué yo no voy?

–Terminaban de comer, ellas agarraban y se iban, mi concuña y cuñada.

–Y yo decía: ¿Por qué ellas no me llevan? ¿Por qué me tengo que quedar?

–En el 2000 cuando ellos fueron a la cárcel, ya también nosotros nos fuimos a Oaxaca, íbamos a ayudarles a hacer la comida. Preparábamos la comida e íbamos a llevarles de comer ahí en la cárcel. Mi papá en su camioneta nos llevaba a dejar la comida.

–Hubo compañeras que se incorporaron después.

–Los compañeros venían a dejar despensa, venían a dejar verduras y era lo que preparábamos para llevarles de comer todos los días.

–Se les llevaba de comer a la cárcel. Sí, fue como un mes creo, hasta que lograron salir.

–Entrábamos y ya nos revisaban a todas, comían y ahí estábamos un rato y ya nos salíamos.

–Y decían: –Hoy te toca ir o –¿quién va a ir?

–No, pues voy yo–. Y así se turnaban para ir a dejarles de comer (Irene, 43 años, 2021).

Irene me recomendó que visitara a Eulalia quién es su cuñada. La recomendación fue por que ellas comparten a menudo con sus hijos sus memorias de las luchas pero a diferencia de Irene, que las comparte para que ellos conozcan la historia de la comunidad y las razones por las cuáles sus padres participaron, Eulalia lo hace para que sus hijos no repitan las mismas acciones que ella en el pasado.

Es así como la memoria plasmada en las palabras, documentos y fotografías también funciona tanto como un instrumento de enseñanza y de preservación: “para no olvidar” como “para no repetir”. “De manera central, existe también un propósito político y educativo: transmitir experiencias colectivas de lucha política, así como los horrores de la represión, en un intento de indicar caminos deseables y marcar con fuerza el “nunca más” (Jelin, 2012: 124). En palabras de Eulalia:

–Desde pequeña acompañaba a mi abuela, porque el conflicto no es reciente, ya desde antes las mujeres se estaban organizando e invitaban a mi mamá pero ella nunca asistía. La que iba era mi abuela, se reunían en el municipio, yo era pequeña.

–Había café y todo, a lo mejor yo nada más iba por el café.

–Íbamos los niños para hacer montón, una vez nos encerraron en la iglesia mientras se llevaban a cabo las elecciones. Había muchas mujeres en contra del cacicazgo, pero después se incorporaron al otro bando.

–Yo me casé a los 17 años, pero para ese entonces yo ya estaba grande. Antes a esa edad una ya era muy grande. Yo soy la más grande, mi mamá me levantaba muy temprano para hacer tortillas porque mi papá se iba al campo.

–Cuando llegué aquí comíamos cosas más sofisticadas, en mi casa comíamos solo quelites.

–En esos tiempo había mucho frijol, maíz, chile, semillas de calabaza y asoleábamos todo eso, terminábamos todas llenas de tierra. Las cosechas eran buenas, había quintales de maíz, no había escasez de comida. Era bonito todo, pero sí había que trabajar mucho desde muy temprano.

–Recuerdo que mi suegra llegaba del molino y se iba a abrir la tienda que tenían, apenas eran a las 5:00 y estaba ya abierto. A esa hora ya estaba yo haciendo tortillas y mi cuñada ya estaba barriendo.

–Mi suegro nunca nos prohibió nada, eso sí quería que nos levantáramos temprano, que hiciéramos a prisa las cosas. Me levantaba temprano para hacer el almuerzo, yo todavía tenía sueño.

–Nos gritaba para que les diéramos de comer a las mulas que tenía, e íbamos corriendo a darles maíz.

–Nos regañaba mucho, se enojaba si las cosas no estaban listas. Yo a veces me levantaba, descalza y con frío calentaba café para que almorzaran. Nos parábamos a las 2 o a las 3 de la madrugada. Ahora ya no es así, ya nadie quiere.

–Él tenía una televisión pequeña y veía sus telenovelas, pero nosotros no podíamos sentarnos a ver porque nos regañaba, estábamos en la cocina.

–Tienen que comer rápido– nos decía, –hacer todo rápido–.

Todavía vivía mi suegro cuando me uní al movimiento, él quería saber todo lo que pasaba. Los compañeros se reunían en La Loma y me decía.

–¡Ve!, ¡Llévate a tu bebé! Mi Francisca era una bebé todavía.

–Me decía: ¡Ve, ahorita le digo a Juan que pase por ti!

–¡Ve! Y escucha todo lo que vayan a tratar y regresando preparas la cena–, me decía.

–Yo bien obediente me iba a escuchar que buscaban soluciones y regresaba y le contaba todo. Si tenía que ir al día siguiente, iba.

–A veces me demoraba y otras veces iba rápido.

–A veces los compañeros decían –vamos reunirnos, acompañarnos y celebrar, vamos a traer un poco de maíz, o algo... y nos quedábamos ahí.

–Pasamos todos santos y otras fiestas en La Loma , también llegaron los zapatistas en el 99'. –Todavía no era tan fuerte el conflicto, mi hija tenía dos años.

–En una reunión en La Loma se me cayó de las escaleras, se le abrió la frente, estaba sangrando bastante y una compañera tomó un pedazo de su refajo (falda del huipil) y se lo puso en la frente –¡No se nos vaya a morir!- me dijo. Se le fue el aire, apenas estaba empezando a caminar, la llevaba cargando en mi espalda.

–Vinieron los zapatistas, comieron y se quedaron una noche, también traían a sus hijos, traían el rostro cubierto.

–Pasaron tantas cosas feas, se veía bien difícil que se arreglaran las cosas.

–Nos criticaron, nos señalaron, pero nunca les presté atención. Había quienes no se dejaban.

–En las bodas por ejemplo, se discutía sobre el conflicto y se hacían comentarios.

–Siempre nos cuidábamos cuando íbamos a las reuniones en las noches, porque sí había quien nos vigilaba, andábamos siempre en grupo. Porque todo transcurría en secreto, la hora o el lugar donde nos íbamos a reunir era secreto.

–Mi suegro me animaba siempre a ir, a participar.

–Vino un administrador cuando desaparecieron los poderes municipales, pero no se instaló en el municipio sino en una casa particular y hasta pegaron una lona grande

donde decía que él estaba trabajando para organizar el pueblo. Pero no prosperó pues él no era nadie para que acudiéramos y después se fue.

–Después en el 2000 ya estaban planeando ocupar el municipio. Mi esposo todas las madrugadas se iba con sus bestias a trabajar, esa madrugada iba a ir por arena. Pasó un vecino a decirle que si iban a ver porque los compañeros se estaban organizando y se fue con él.

–Yo me levanté para ir al molino, estaba ahí cuando empecé a escuchar los disparos, eran como a las 5:00 de la mañana. Se escuchaban los balazos, se veían lucecitas de todos los colores, las mujeres gritaban.

–Llegué a la casa y ya estaba una compañera esperándome y le dije: –¡Quién sabe qué está pasando! Y me dijo: ¡Vamos a ver!

–Mis hijos estaban durmiendo y fui a ponerles otra cobija encima para que no se despertaran y me buscaran.

–Y ya me fui con la compañera, había hecho apenas unas dos tortillas y pensé: – Juan de seguro se fue para allá, espero que no lo hayan matado–.

–Me fui directo a comentarle a mi suegro y le dije: –Vamos a bajar a ver.

–Y me dijo : –¿A qué vas a ir? ¡Te van a matar!

–No, no nos van a matar, vamos a ir a ver rápido, a asegurarnos de que no los hayan matado–le dije.

–Pasamos por el patio de un señor carnicero, como era martes estaba terminando de componer la carne, nos empezó a regañar.

–Llegamos al centro, pero no vimos quién era el difunto que ya estaba tirado en la plaza. Nos encontramos a dos mujeres por la clínica, pero no sé quienes eran.

–Y sí venía más gente armada, hasta el párroco estaba armado.

–La gente ya estaba armando sus puestos para vender, porque era martes y había mercado.

–Venía otra compañera diciendo: –¡Creo que ya mataron a mi esposo!

–Y nosotras seguimos caminando, dimos toda la vuelta al pueblo y llegamos a La Loma. Ya estaban unas cuantas compañeras.

–Regresé a la casa para avisar que los compañeros estaban vivos.

–Pero sí los encarcelaron, también a mi esposo.

–Terminé de hacer tortillas, le di de almorzar a mis hijos y me fui de nuevo a la plaza.

–Una compañera estaba grabando.

–Y les dije: Voy a conseguir pan, aunque sea eso que coman los que están en la cárcel, aquí traigo la pastilla de José. Él ya tenía diabetes y su esposa me dio su medicamento para que yo se lo entregara.

–Y ya nos dirigimos, dos compañeras y yo a llevarles la comida.

–La primera compañera llevaba un bote de atole, la segunda también y yo llevaba el pan con un pedazo de queso. Pero no nos permitieron acércarles la comida. Le tiraron el atole encima a las compañeras, tampoco me pidieron darle su medicamento al compañero. Ese día no comieron nada.

–Llegó un policía y me empujó con su arma y me dijo: - ¡Vete!

–Ya habían llegado los policías que venían de Oaxaca, estuvieron todo el día y se llevaron a los compañeros que detuvieron, se los llevaron en la patrulla.

–¿Se habrán llevado a todos? Pensaba.

–Y se los llevaron del otro lado por Villa Alta, se los llevaron a Oaxaca como a las 10 de la noche. A esa hora nos retiramos.

–A cada rato tocaban las campanas para el difunto.

–Al día siguiente llegaron varias personas para tomar nuestras declaraciones de lo que había sucedido.

–Mi suegro sí me regañó, me decía – ¿Cómo te atreves a ir? Sabes como están las cosas ¿Y si te pasa algo?–.

–Pues me preocupa, quería ver cómo estaban los compañeros, si los habían matado, le dije.

–Después de eso nos reuníamos en La Loma a cada rato porque venían los periodistas a preguntarnos que había pasado y cómo.

–Yo tenía como 31 años, tenía mucha fuerza al igual que los demás compañeros, todavía no nos enfermábamos de diabetes.

–Yo era muy aventada y me fui a Oaxaca a ayudar, iba a cada rato. Llevaba maíz, frijol, café, lo que tuviéramos. Mi suegra me daba muchas cosas para prepararle la comida a los presos. Nos turnábamos para hacer la comida y llevársela a los compañeros que estaban en la cárcel.

–Los policías nos revisaban, pasábamos por varios filtros en la cárcel.

–Yo recorría toda la cárcel, estaba bien loca.

–Ahorita que lo pienso me digo: - ¿Qué hice Dios? ¡Sí, estaba bien loca!

–Les compraba a los presos lo que elaboraban, bolsas, cinturones, cositas de madera. No compré las cosas caras, me daban lástima los presos y les compraba sus cosas.

–A veces sí nos quedábamos todo el día en la cárcel y los policías no nos decían nada. Afortunadamente nunca nos hicieron nada, nos reconocían cada vez que íbamos.

–Había voluntarios que llevaban fruta a los presos, los compañeros no sufrieron de comida.

–Los compañeros no estaban armados, los del otro bando sí. Nada teníamos, a duras penas un machete, ellos se defendieron con palos y piedras. A mi esposo le quitaron los huaraches y el ceñidor y amenazaron con enterrarlo en el panteón para que le pasara algo malo, pero no le pasó nada.

–No planeábamos el uso de la violencia, solo pensábamos ocupar el municipio, pero no fue así como se dieron las cosas.

–A veces cuando me pongo a platicar con mis hijos sí les digo:

–¡Ay, hijos! ¡No hagan lo que yo hice!

–Sí fuimos muy valientes. Consideramos necesario la lucha, nadie nos obligó, nadie nos dijo hagan esto o lo otro. Estábamos hartas de que nos controlaran, nos dominaran (Eulalia, 51 años, 2021).

El conflicto y la agrupación en bandos tuvo consecuencias dentro de las familias, los hijos se distanciaron de los padres, los hermanos se dejaron de hablar, se agredían verbalmente en los eventos familiares. Incluso tuvo que ver mucho la distribución en barrios de los habitantes en la formación de las facciones.

Por ejemplo, el *Grupo Comunitario* se le asoció mucho al barrio de Santa Catalina probablemente porque es dónde los líderes mujeres y hombres y la mayoría de los integrantes vivía o viven y también porque después del 2000 se contruyó el Centro Cultural Zapoteco. De la misma manera sucede con la *Coordinadora 11 de Octubre* a la cual se le relaciona con el Barrio de Santiago.

En zapoteco esta asimilación corresponde a “Bene xitj’ka” al *Grupo Comunitario* y “Bene Zantio’ka” a la *Coordinadora 11 de Octubre* o dependiendo de que bando te consideres miembro se emplea la frase “bene ka ichlalhe” que significa “los del otro lado o bando”. Como cuenta Eulalia:

–El conflicto separó a muchas familias, si un compañero se moría, solo acompañaban los de este bando. Por ejemplo, una de mis hermanas nos dejó de hablar mucho tiempo, su esposo no dejó que se uniera a nosotros. Él era de otro bando.

–Poco a poco nos volvimos a hablar. Algunos de mis tíos que no viven aquí, todavía guardan ese rencor.

–Pero ellos ni saben lo que pasó porque no lo vivieron, migraron muy pequeños.

–¡Nosotras somos las que hemos luchado por el bien del pueblo!– les digo, ¡Porque no queremos que nos dominen! No nos dejamos.

–Yo le digo a mis hijos: –Les platico esto, pero no quiero que se lo guarden y odien a la gente, no lo reproduzcan (Eulalia, 51 años, 2021).

Al mismo tiempo estas enemistades desencadernaron racismo y discriminación hacia otras compañeras o compañeros, como me contó Rosa:

–Muchas veces me agredieron durante el conflicto.

Un día iba al mercado y un señor me siguió y gritaba:

–¡Eres mixe! ¡Mixe! ¡Tú no vales nada!

También me dijeron –Mujer infértil (Nolhe yech) porque no tuve hijos (Rosa, 53 años, 2021).

En todas las pláticas con las compañeras ninguna dejó de mencionar a Rosa y la agresión que sufrió en el 2000. Este acontecimiento ha estado presente en las memorias y narraciones del conflicto pero desgraciadamente con un fin u objetivo más cómico que lamentable. Sin embargo, hay otros eventos dignos de mencionar, no digo que este sea un acontecimiento menos importante pero creo que es triste recordar y contar esta historia solo para reír y no para reconocer la valentía de Rosa y otras mujeres en el movimiento. Rosa lo narra así:

Ayer apenas hablaba con mi suegro y le decía: –¡Cuántas cosas feas han pasado!
¿Qué nos han dejado?

Me acuerdo en el 2000, un día antes de que aprehendieran a los compañeros, fuimos a casa de Catalina a hacer panqués. Cada uno aportó para los materiales y al llegar a la casa me puse a hablar con mi esposo: –¿Sí van a ir? Le dije.

–Sí, tenemos que ir– me contestó.

–¡Ay! ¡Eso nunca lo olvido! ¡Es imposible olvidarlo, no se me sale de la cabeza!

–Era de madrugada cuando los compañeros ocuparon el municipio. Alguien del otro bando estaba custodiando y fue a avisarle a sus compañeros.

–Cuando empezaron los disparos la gente en la plaza se empezó a dispersar

–¡Sonaban los disparos!

–¡Ay, Dios! Le dije a mi suegro, ¿por qué permitimos que Carlos se fuera?

–¡Ay! ¡No sé a quién están matando! Le dije gritando, porque desde el patio se veía lo que estaba pasando en la plaza.

–¡Yo voy a ir a ver! Dije y bajé a la plaza.

–Caminé lo más rápido y pude hasta llegar a La Loma.

–Entré corriendo, fui por una veladora y la prendí para una imagen de Cristo que teníamos ahí.

–Le dije que no permitiera que mataran a los nuestros, no abandones a los que se reúnen aquí...no sé qué tantas cosas más le dije.

–En eso llegaron más compañeras y les dije: –¡Yo voy a ir a ver a la plaza! Me hice la fuerte y me fui para allá.

–Llegué al municipio y pregunté por mi esposo.

–Los compañeros me dijeron que estaba arriba, escondido.

–¿Por qué viniste? ¿Qué no ves lo que está pasando? –Me dijeron. Las balas me pasaban rozando.

–¿No tenía miedo en ese momento? ¡No sé que pasaba por mi mente! Ahora soy más miedosa.

–¡Hazte a un lado! –Me gritó alguien.

–Solo me pegué a la pared mientras veía pasar las balas frente a mí.

–¿Qué iba a hacer? Los compañeros no me dejaron avanzar porque me iban a balacear.

Alguien me dijo –¡Vete de aquí! ¡Te va a tocar una bala! ¡Mejor vete!

–Yo iba por mi esposo, pero cuando me vio me dijo lo mismo –¡Vete! ¡Deprisa!

–Como un gato me di la vuelta y salí de ahí. Aproveché que el autobús pasaba por la plaza para confundirme con él, a lo lejos escuchaba qué gritaban –¿Quién es? ¿Quién va ahí?

–Caminé lo más rápido que pude hasta llegar a La Loma. Lo que yo quería saber es que los compañeros no estaban muertos.

–Algunas compañeras ya estaban ahí y las consolé diciéndole que nadie se había muerto.

–Conforme iban llegando más compañeras les decía que todos estaban vivos y me preguntaban –¿Y tú como sabes?

–Y les decía –¡Yo ya fui a ver!

–Todas se sorprendían.

–Nadie pudo almorzar, no teníamos hambre.

–Llegué a la casa y vi que había llegado la policía del Estado y aprehendieron a varios compañeros porque creyeron que ellos habían asesinado a un militante del otro bando que ya estaba tendido en la plaza cuando bajé, pero no lo reconocí.

–Las mujeres fuimos muy valientes, inmediatamente pensamos qué le íbamos a llevar de comer a los compañeros que estaban presos.

–No había dormido toda la noche y me sentía mareada, sumando lo que había vivido momentos antes. Sí, me afectó mucho.

–No íbamos a acercarnos hasta la cárcel, queríamos que un policía les entregara la comida y la medicina para un compañero.

–Llevábamos atole y fue ahí cuando dos mujeres del otro bando me atacaron. Iba con otras compañeras, nos vaciaron el atole, pero a mi me sujetaron para levantarme la falda.

–No sé cuál era su intención ¿Qué querían ver?

–Su intención era tirarme el atole encima, pero yo me agaché para esquivarlas. Pero cuando me agaché la otra mujer aprovechó y me tiró al suelo. Querían quitarme la falda. ¡Ah!, pero yo estaba preparada, siempre uso fajas, entonces cuando me levantaron la falda no vieron nada.

–Otra compañera, Olga que estaba en la galera cuando vio lo que me estaban haciendo, con un movimiento impresionante bajó a ayudarme. Separó a las mujeres con una fuerza que no sé de donde sacó y solo así me soltaron.

–No atacaron a las otras compañeras con las que iba, sólo a mí.

–Pero gracias a la faja no pudieron desvestirme.

–Mientras las otras compañeras se ocupaban de las mujeres, un compañero vino a ayudarme. –¡Rápido! ¡Levántate! – Me dijo.

–Estaba delgada, eso me ayudó a levantarme rápido para que no me siguieran agrediendo.

–Ese día llevaba unos huaraches nuevos, se me salieron y ellas aprovecharon para quedárselos.

–¡Los vamos a llevar al panteón! –Me dijeron. Pero eso no me importó, no creo en esas cosas.

–Afortunadamente no me lastimaron.

–Cuando lo cuento, solo me río.

–Después de eso se llevaron a los compañeros a Oaxaca. A mi esposo no se lo llevaron, pero a mi suegro y a otros compañeros los transfirieron a Ixcotel.

–Nos dijeron que los iban a dejar un mes por lo menos.

–De ahí nos organizamos para ir a Oaxaca y visitarlos.

–Pero nos organizamos también para preparar la comida de los abogados que llevaban el caso y los compañeros que estaban en la cárcel.

–Mucha gente donaba dinero y comida, con eso se pudo pagar a los abogados y darles de comer a los compañeros.

–Como les llevábamos de comer, vi cómo funciona todo. Nos revisaban de pies a cabeza. Si llevábamos agua de sabor, le movían para ver que no tuviera algo, lo mismo con las tortillas.

–Los compañeros necesitaban testigos para salir de la cárcel, pero a los demás les daba miedo testificar.

- Hasta que un compañero dijo: –¿Por qué siguen buscando testigos? Tenemos a Rosa, ella vio todo y sabe perfectamente cómo ocurrieron las cosas.
- Así fue como me llamaron para testificar. Me enseñaron las actas, me explicaron cómo iba a ser el proceso.
- Al llegar al tribunal me preguntaron muchas cosas en español y a mi me daba miedo equivocarme pues siempre hablo el zapoteco.
- Me preguntaban una y otra vez para intimidarme, pero les describí detalladamente todo lo que había visto. Su intención era que me equivocara o delatara en cualquier momento, pero no pasó. ¡No tuve miedo!
- ¡Si hubiésemos tenido una cámara en ese momento!
- No pasó mucho cuando los dejaron libres.
- Así fue como me involucré en el movimiento.
- Los compañeros me decían que había sido valiente y me apodaron “Comandanta Ramona”.
- Hay un compañero que cuando me llama por teléfono siempre me dice: –¡Ramona! ¿Qué haces? ¡Eres cabrona!
- Mi esposo nunca me dijo nada, cómo ambos estábamos tan comprometidos con la lucha.
- A veces le cuento a una niña que viene a ayudarme.
- Creo que la edad nos hace ser valientes, yo era muy joven.
- Creo que sí logramos muchas cosas para el pueblo, aunque siento que no ha cambiado nada (Rosa, 53 años, 2021).

La invisibilización de estas memorias provoca que las mujeres crean que su lucha no tuvo resultados, pero todo lo contrario. Abrieron caminos para las futuras generaciones, algunas de ellas dicen: –Yo no pude estudiar y no quiero que mi hija pase lo mismo, yo quiero que ella estudie y conozca otros lugares, también por eso luchamos–.

Pero también hubo resultados materiales producto del tequio y las gestiones, reuniones, asambleas, a las que las compañeras tenían que asistir casi a diario. La restauración del Ayuntamiento, la construcción de la carretera que comunica a Yalálag con la Ciudad de Oaxaca, la instalación de un molino y tienda comunitarios, la construcción de la Escuela Secundaria Técnica 95.

Me acuerdo que para la construcción de la secundaria hicimos tequio, fuimos al río a sacar arena y grava, los niños llevaban sus cubetitas e hicimos fila para pasar las cubetas a la orilla del río (Crescenciana Vásquez, 70 años, 2020).

Ahora están contribuyendo en el trabajo que antes solamente los hombres hacían, el tequio; viendo la necesidad que faltan hombres las mujeres han tomado la iniciativa de dar el tequio también, han ido a acarrear arena, destechar el espacio donde se va a construir las aulas del jardín de niños, ellas están viendo todo lo relacionado al progreso del pueblo” (Anónimo, 1981).⁶⁷

Extracción de arena



Fuente: fotografía de Juana Vásquez, 1981.

Las mujeres nunca han estado alejadas de los problemas de los pueblos y otros espacios donde habitan, pero el sistema patriarcal se ha encargado de controlar sus cuerpos, formas de pensar y de relacionarse, así también ha ocultado sus logros y las ha castigado por organizarse o protestar. Por lo tanto debemos entender que lucha por la autonomía y libre determinación de Yalálag fue una lucha de mujeres y hombres que tenían diversos intereses particulares, sin embargo, había uno en el que todos concordaban y era lograr mejores condiciones de vida de los habitantes basándose en el *sistema normativo* que rige a la comunidad.

6.2 V Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sureste

El V Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sureste se llevó a cabo del 1 al 3 de agosto de 1985 en Villa Higalgo Yalálag. Fue aquí en donde se le agregó el vocablo

⁶⁷ Recuperado de un archivo familiar, documento redactado en octubre de 1981.

indígena pues no solo participaban mujeres campesinas, sino también mujeres indígenas de diversos estados como Tabasco, Chiapas, Veracruz y Campeche. Este evento dió inicio en 1981 en Tehuantepec, con el objetivo de -y cito textualmente-:

“compartir experiencias de organización de cooperativas, salud y luchas según las necesidades del pueblo y conscientizarnos unas a otras compañeras, para organizarnos mejor independientemente, apoyándonos solidariamente en nuestras organizaciones populares independientes y todo esto como mujeres organizadas en la lucha contra el opresor que nos explota día con día”⁶⁸.

Carteles del evento



Fuente: fotografía tomada por Juana Vásquez en 1985.

El tema central del V encuentro fue “la mujer indígena y campesina ante la crisis actual de México” y se discutieron las causas y consecuencias de la crisis y cómo se estaban organizando las mujeres, es decir qué estaban haciendo para hacerle frente a este

⁶⁸ Documento tomado de archivo familiar de 1985.

problema. De este tema salieron otros también importantes como la salud, educación, economía, campo, desempleo, alimentación, migración, transporte y servicios públicos. Las reflexiones que hicieron las mujeres dentro de este encuentro siempre ocurrieron en la colectividad. Es decir la lucha es conjunta, mujeres y hombres son necesarios para cambiar la sociedad. Por otro lado, hacen énfasis en el acceso a una educación de calidad, porque como ellas dicen “son las que mayormente se encargan de la educación de los hijos”.

Otro de los propósitos de este encuentro fue visibilizar la participación de las mujeres en sus comunidades y estados, reconociendo que la lucha no es contra el hombre en su concepto de individualidad sino en contra de un sistema que las oprime, precariza y crea desigualdad. Para hacer frente a esto propusieron no dejar de trabajar en conjunto, apoyarse con las autoridades, involucrar a más mujeres y seguir participando en encuentros y congresos para seguir aprendiéndose lo que sucedía en otros lugares.

Para la organización del V Encuentro, de acuerdo a los documentos hallados en un archivo familiar, se nombraron diversas comisiones para proveer seguridad y comodidad a las participantes. Por ejemplo, la comisión de guardería se encargó de cuidar a los hijos de las mujeres que asistieron al evento, la comisión de alimentación se encargó de conseguir los alimentos necesarios para los días que duró el evento, la de recepción y hospedaje buscó alojamiento para las participantes, la comisión de enfermería llevaba medicinas que se podrían requerir ante una emergencia.

En el caso particular de Yalálag se discutió sobre todo el tema del cacicazgo y el trabajo que estaba desempeñando la Unión de Mujeres Yalaltecas. Para 1985 ellas habían participado en la construcción de aulas nuevas, la clínica y para conseguir maestros que impartieran clases de calidad, recalcando que la base para lograr estas demandas era el tequio.

De los talleres que se impartieron el que más animó y motivó a las compañeras de la UMY fue el de medicina herbolaria. Mi tía me cuenta que aprendieron muchísimo de ese taller y algunas mujeres continúan fortaleciendo este conocimiento como producto del encuentro. Pero en general se adquirieron herramientas para seguir fortaleciendo la lucha, motivar a otras compañeras y continuar con los trabajos que se estaban llevando a cabo en sus comunidades para mejorar las condiciones de vida.

6.3 Cambios en la participación política y comunitaria de la mujer

Después del 2000 llega un periodo de tranquilidad. Cada grupo continuó con el trabajo que venía desempeñando anteriormente. Para el *Grupo Comunitario* fueron años intensos

de trabajo en la construcción del Centro Cultural Zapoteco “Uken Ke Uken”,⁶⁹ que se inauguró en el 2003.

Para la adquisición del terreno en dónde se construyó el Centro Cultural fue decisiva la participación de la Unión de Mujeres Yalaltecas pues realizaron actividades para recaudar fondos y así lograron comprarlo. Cabe mencionar que mujeres y hombres dieron tequio para que este proyecto se lleve a cabo.

–Fueron tres mujeres las que encabezaron la compra del terreno: las difuntas Celia Solís, Juana Domínguez e Inés Primo.

–Nos reunimos y varios dijeron –Vamos a hacerlo de una vez, aunque sea una pared y... una pared, con lámina donde estén los músicos, con una buena puerta, decían. Lo hablamos y fue como se hizo. Se acordó hacerlo hasta donde fuera posible, pues no había dinero, no había nada. ¡Y gracias a Dios vinieron! Pedro Molina primero y luego Francisco Sánchez, Cipriano Cristóbal, Máximo Cuevas y Juvencio Maldonado. Recuerdo que fueron cinco hombres.

–Así fue como empezó el trabajo, llegué y me preguntaron: ¿Qué es lo que vamos a hacer?

–Y yo les dije: – Refinar la tierra para los adobes y dijeron que sí.

–Traían su coa cuando llegaron, eran gente trabajadora.

–Ya que había suficiente tierra se hicieron los adobes, primero. Se hicieron 3000 adobes en un principio y así fue como vinieron otros.

Luego llegó alguien de Mixistlán, no sé cómo se llama y empezó a trabajar, luego Juana Tomás donó dinero y con eso le pagamos al señor que estuvo toda la semana, pero ya íbamos a entrar a la semana siguiente ¿A dónde íbamos a traer más dinero? Hablaba con Guadalupe, cuando empezaron a donar más dinero mucha gente apoyó.

–Se logró. Me iba temprano a barrer y recogía los adobes secos y los acomodaba. Una vez un adobe se cayó sobre mi pie y me lastimó. Vino corriendo mi comadre y a la herida le puso de tierra y se cerró muy rápido.

Así fue como “sufrimos”, con Guadalupe, era muy atrevida. Gritaba mientras rodaba las piedras –¡Ay!, ¡Ya se rompió mi pantaleta! Y todos se reían.

– Luego fuimos a sacar arena con nuestros hijos, nietos. Se acuerda mi nieta que llevó su cubetita para acarrear arena con su amiguito ¿Quién sabe quiénes eran los demás niños? Los niños también participaron.

⁶⁹ El Centro Cultural Zapoteca “Uken Ke Uken” es una institución cuyo objetivo es fortalecer la vida comunitaria de Villa Hidalgo Yalálag. Desde el 2003 se han impartido clases de zapoteco, música, pintura, danza, computación, artes plásticas. El tequio fue determinante para la construcción de este espacio.

- También se hicieron las tejas. Con mucho trabajo, íbamos. Juana me ayudaba pues mi nieto Emilio era un bebé, lo empujaba en una carriola e iba a donde sacaban las tejas, tu tía Juana me ayudaba.
- Cuando se hizo el horno, tenía muchos pollos, maté a uno y los cocinamos ahí, el caldo lo regamos para la tierra, y la gente comió.
- Creímos que era fácil amasar la arcilla, es muy duro, yo lo intenté, pensé:
¿Habrá oportunidad de ayudarlos? No se pudo, eso es de hombres, pues nosotras las mujeres sí somos diferentes.
- Y fuimos a buscar excremento de toro para cocer las tejas y nadie nos asustó. Con un palito lo levantábamos para ver que no hubiéramos nada abajo. Los poníamos en los costales, lo que aguantáramos, no lo poníamos a la espalda y lo llevábamos a donde se necesitaba.
- Si, así fue como se hicieron las tejas.
- Cuando se construyó el Centro Cultural a mi me gustaba llevarme a mis hijos, íbamos a sacar adobes, a sacar arena.
- Los compañeros avisaban: ¡ya tenemos tanto dinero! –¡Ya mandaron dinero estas personas! –¡Vamos a hacer esto y lo otro!
- Y nos poníamos felices, fuimos por fierros, alambres, basura, limpiamos el lugar donde estuvo el molino comunitario que era de la UMY, ahí se construyó el Centro Cultural.
- Ya cuando empezó la obra las compañeras decían: –vamos a hacer un agua fresca para que tomen los trabajadores y ya lo hacíamos, buscábamos fruta por todos lados.
- Una vecina del Centro nos prestó su casa, ahí se hacía todo, nos prestó todo, sus trastes... todo.
- Fuimos a buscar a las personas para que elaboraran las tejas
Yo fui a hacer ollitas, animalitos de barro, aún guardo algunos, los cocíamos en el horno para las tejas, hice muchas lapiceras en forma de tortugas.
- Fui con mi esposo por arcilla negra que servía para las tejas.
- Cuando se cocieron las primeras tejas hicimos atole y tamales y fuimos a cenar ahí mientras las tejas se cocían.
- Salíamos de casa de Catalina, éramos varias, llevábamos muchas cosas. Nos quedábamos hasta que se cocían las tejas, una o dos de la mañana.
- Fui con mis hijos por el excremento de toro que servía para cocer las tejas.
- ¡Vamos!– les decía a mis hijos, ¡Ya sé donde podemos encontrarlo!

–Iba al campo seguido porque como mi esposo trabajaba con las bestias, yo me encargaba de la siembra y conocía bien los lugares, sabía donde pastaba el ganado.

–Llenábamos 3 o 4 costales que sirvieron bastante para la cocción de las tejas, sirve como combustible y les da color a las tejas.

–Y cuando quedó terminado el Centro cultural, estábamos felices de ver a los niños aprender música (Eulalia, 51 años, 2021).

Por otro lado Catalina comenta que:

–Las mujeres ya no participan ahora en lo que sucede en la comunidad como antes, participaron antes, pero ahora ya no. Muchos hombres ocupan los cargos.

–Hoy se habla de una igualdad, pero existen espacios donde las mujeres aún batallan, todavía se les prohíbe a las mujeres que hagan cosas, se les prohíbe a las mujeres que vayan a algún lugar, pero no sé como lo viste tú antes y no sé como lo ves ahora (Catalina, 73 años, 2020).

A las mujeres les ha costado acceder a los cargos comunitarios, participar en las asambleas u otras actividades que se consideren no apropiadas para ellas porque reciben comentarios, burlas o hasta sobrenombres. Sin embargo, hay mujeres que sin importar el qué diran, han desafiado estos cánones valientemente.

Por ejemplo, una amiga y vecina mejor conocida como “lind caball”, “Ermelinda caballo”, lleva este sobrenombre gracias a su gran destreza montando caballos y por participar en una carrera de caballos en el 2005 que se organizó durante la octava de la festividad del Barrio de Santa Rosa.

Ella nació en la comunidad vecina de Santa María Mixistlán de la Reforma. Con solo ocho meses de edad la trajeron a Yalálag en donde vive y trabaja actualmente. Habla mixe, zapoteco y español y se siente orgullosa de su lugar de origen.

–Desde pequeña he montado caballos, iba al campo a caballo. Hay una capilla blanca, caminando se hace una hora y media, yo me hacía 15 minutos a caballo.

–Por eso me dicen ¡Lind Caball! Mis vecinos me pusieron así, se paraban en el patio de la vecina de abajo y desde ahí me gritaban: –¡Lind caball!

–Y ya salía a jugar con ellos.

–Pero yo les decía: –caballo no, porque es macho, mejor llámenme la potra o yo que sé... o la yegua o de pérdida la pontranca.

–Desde pequeña cuidaba toros, ahorita son pocos los que cuidan, qué será... unos 4 o 5, nosotros cuidábamos de 20 en adelante. Eran toros de otras personas y los cuidábamos.

–Fuimos muy arriesgados de pequeños, éramos dos mujeres, mi hermana mayor y yo.

–Me gusta trabajar, no me estoy quieta.

–Mi hija me dice: ¡Tú sí eres valiente! Te sobra la adrenalina, tú sí eres de arranque.

–Cuando era chiquita, ¡cuántas veces me agarró el toro! Cuidábamos uno y nos gustaba jugar con él. Cuando nos correteaba nos subíamos a un árbol y nada más se quedaba a esperar a qué hora bajábamos.

–¡Cuántas veces me revolcó!

–Uno me aventó, me caí y ahí me levantó otra vez, pero me abrió el estómago y el hombro, tenía como 9 o 10 años.

–Nunca me di por vencida, perdí el miedo. Me revolcaron, me pisotearon.

–Cuando me preguntan si tengo miedo y les digo:

–¿Miedo yo? He tenido toros bravos y no tuve miedo, menos ahora.

–Yo ya pasé lo bueno, mi cuerpo ya está acostumbrado a los golpes.

–Una vez cuidé a una yegua de primera fuerza, una vez me la llevé a ver a mis toros sin montura, siempre he montado a pelo. Venía de regreso y había un arroyo feo, había una piedra, pero la yegua no dio bien la vuelta y brincó del otro lado. Solté el caballo y me pegué la cabeza en la piedra y ahí me quedé un rato. Me pegué en la nuca y quedé noqueada. Ya cuando me levanté me di cuenta de que ya no estaba la yegua y me vine caminando. Me la encontré ya cerca de la casa. ¡Era un animal grandísimo! De primera fuerza y esos corren porque corren.

–La gente me ubica más rápido como “Ermelinda caballo”, porque si yo les digo – Ermelinda Jiménez, le dan vuelta ¿Quién? ¿Quién es? No me encuentran tan fácil.

–De ahí –Participé en el 2005 en una carrera de caballos. Yo quería ir a competir, a divertirme, no era para ganar. Me dije: – A ver qué se siente ¿No?

–Fui a competir con los hombres.

–Cuando participé en la carrera, ¿ves que se llenó la explanada? Fue mucha gente, fueron a verme.

–Cuando me anunciaron dije: –¡Pues lo que viene, a darle!

–Cuando nos premiaron una señora me dijo: –¡Felicidades por participar! Por competir con los hombres, nadie lo ha hecho antes. Y me dio un regalo.

–Fue la única vez que participé.

–No me arrepiento de nada, al contrario.

–Me gusta hacer las cosas. La otra vez cuando hice vocal de la primaria⁷⁰, yo misma lo hice, yo misma iba a tocar la campana. Terminando venía yo a almorzar y ¡Vámonos para la primaria! También hice de la secundaria.

–El otro día cuando me nombraron de molendera, les dije: –¡Yo no voy a ser molendera! Nómbrame policía o topil, con gusto lo hago. ¿Qué hacen los polis?

–Hay fiesta, van a jalar toros ¡Yo también puedo! –Les digo.

–Pero no aceptaron.

–Faltan más mujeres que se atrevan, que no tengan miedo (Ermelinda, 48 años, 2021).

Estos acontecimientos se nos hacen anormales, y claro porque las mujeres se salen de los cánones establecidos “para ellas” y nos parece normal burlarnos y hacer comentarios machistas. Sin embargo, hace falta que las mujeres ocupemos estos y más espacios y empiece a aceptarse que las mujeres somos capaces. Como dice Alejandra en el caso de los servicios comunitarios:

–Las mujeres tienen que dar su opinión, no todo el tiempo los hombres van a dar servicio, además no todos los hombres opinan. Yo veo bien que las mujeres participen en el cabildo, la mujer siempre tiene la razón y es más valiente. La mujer cuando da su opinión en la asamblea está más centrada.

–Deberían, un año nombrar a puras mujeres, tienen que darles una oportunidad. Es importante que participe la mujer.

–Es bonito que las mujeres se involucren, solo nosotras dos estuvimos en el cabildo.

–Somos pocas las que hablamos en la asamblea.

–Pero como que las mujeres no participan.

–¿Será por pena?

–Cuando les toca un cargo, no dicen nada, solo aceptan sin responder.

–Es muy importante que la mujer despierte, tiene que despertar pues cuando hacen un cargo lo hacen muy bien (Alejandra 56 años, 2021).

Las mujeres que iniciaron la lucha son recordadas y nombradas por otras compañeras. Ellas han partido pero nos han dejado resistencia y lucha, sus memorias nos motivan a alzar la voz, seguir luchando, motivar a otras mujeres y reclamar más espacios de participación en nuestras comunidades.

Creo que hay mucho que preguntar, escuchar y escribir aún, deseo que este trabajo motive a otras y otros a continuarlo o en su caso a escribir aquéllas historias que aun permanecen ocultas y que la memoria hegemónica no nos ha dejado conocer.

En memoria de Cel María, Olga Smon, Xuan Miu, Lal Toch, María Toch, Lez Comp, Lhup Cap, Nez Prim, Wlholhe Yeo, Rupin Yebxui, Chin Kape, Kel Vask, Celia Lhin, Lar Vask, Vilma Lhube, María Martínez, Dorotea Nlalb, Mat Zes, Karm Yeo, Xuan Xen, Lina Mío, Xbe Zes, Pel Lhub, Virkin Naz, Petr Lip, Lina Zeb, Zoila Bez, Prisca Max, Wlholhe Yan, Zizk Naz, Wlholhe Wench, Tin Luke, Lhia Chiz, Lhnalt Luke, Tin Men, Wlholhe Re, Ankl Yolhe, Pink Luke.

Y todas las compañeras que nos mostraron la brecha que ahora nos toca ampliar.

Conclusiones

Como siempre, falta más tiempo y espacio para poder escribir todo lo queremos, pero hay cosas que no se pueden contar ni escribir, sobre todo cuando de memorias se trata. Cuando comencé este trabajo no sabía de dónde obtener información, ni cómo empezar mis entrevistas hasta que hallé un archivo familiar con información sobre la lucha por la autonomía y libre determinación y participación de las mujeres.

Pasé de no tener nada, a tener tanto material de sobra que no sabía qué hacer con tanta información. Lo mismo me pasó con las entrevistas, al principio tuve miedo de acercarme a las compañeras porque no sabía si querrían hablar sobre el conflicto. Sumado a esto me era difícil traducir algunos conceptos del español al zapoteco, afortunadamente todas las compañeras aceptaron gustosas a platicar conmigo.

Para hacer las entrevistas debía de tener un horario adecuado, no podía llegar a la casa de la compañera en horas laborales o de comida, la hora ideal era después de las 16:00 hrs cuando ellas estuvieran descansando y mi presencia no representara la interrupción de su trabajo.

Por otra parte, en muchas pláticas había temas que no podían tratarse con facilidad y cuando ocurría algunas compañeras hablaban en voz baja y otras optaban por callarse y cambiar el tema de conversación, como por ejemplo el asesinato del año 2000. Esto demuestra que “las borraduras y olvidos pueden también ser producto de una voluntad o política de olvido y silencio por parte de los actores” (Jelin, 2012: 62).

Noté que existe una palabra en zapoteco para referirse al movimiento y es “dazedede” cuya traducción más cercana al español es “problema”. En varias ocasiones las compañeras expresan su preocupación por los *problemas* que aconjoaban al pueblo derivados del cacicazgo y de ahí surge la necesidad de movilizarse, luchar y exigir el fin de éste.

Conforme esta investigación avanzaba me di cuenta de la diversidad de memorias y formas de recordar, narrar y significar. Sin embargo, en nuestras sociedades se ha implantado una memoria dominante-masculina que influye en la construcción de la identidad y la producción de conocimiento. Por eso es muy importante resignificar e identificar los matices dominantes y sobre todos aquellos que invisibilizan las memorias de las mujeres.

Es por eso que este trabajo intenta re-significar y re-recordar la historia del conflicto, cuestionar lo narrado y transmitido por los hombres. Mostrar una perspectiva más de la lucha a las nuevas generaciones y reconocer los rasgos dominantes de nuestras sociedades que nos ha acostumbrado a ver a los hombres actuar y han hecho creer que las actividades lideradas y organizadas por mujeres están mal. Sumado a eso, “cargan con estereotipos que se muestran vinculados a nociones como pasividad, victimización, fragilidad y

experiencias de vida desplegadas mayormente en el ámbito doméstico-público” (Faure, 2018: 5).

La hipótesis planteada en un inicio ha resultado pues en el caso de Villa Hidalgo Yalálag, una sociedad patriarcal, las memorias del movimiento de autonomía y libre determinación han sido contadas por los hombres “líderes”, sin siquiera recordar o mencionar a las mujeres partícipes de este conflicto. Lo que ocasiona la naturalización de estas acciones y su perpetuación. Como dice Faure “si esta idea se expresa en términos narrativos, podríamos señalar que la trama central del relato sería siempre la masculina, mientras que las experiencias de los otros sujetos ocuparían un espacio excéntrico y excepcional” (Faure, 2018: 3).

Pocas son las memorias que salen a la luz por el miedo a la opinión pública, o porque se consideran no importantes. Si se cuentan es a modo de lección “para no repetir” y siempre acompañados de la frase “no se lo digas a nadie”. La mayoría de veces se transmiten por la línea materna. Las mujeres son las que cuentan sus memorias sobre todo en sus hogares donde todo queda. En cambio los hombres cuentan sus historias en espacios públicos y a otros hombres. De esta manera se sigue perpetuando la afirmación de que las mujeres no toman partido en la política u otros espacios de sus comunidades.

La hegemonización e invisibilización de las memorias femeninas también se puede abordar desde la colonización. No pretendo ahondar mucho en este tema pero me gustaría mencionar que las mujeres que narran sus historias en este trabajo son mujeres indígenas y campesinas, por mucho tiempo “en las ocasiones en que los relatos hegemónicos han tenido que explicar la presencia indígena, lo han hecho en clave de traición, de disminución intelectual o como sujetos a terrores y supersticiones, y no como responsables de una decisión en su participación” (Castelnuovo, 2014: 102).

Es aquí donde las mujeres yalaltecas, zapotecas y mixes rompen el mito de que son incapaces de hacer política, se organizan, crean la Unión de Mujeres Yalaltecas y luchan a lado de los padres, hijos, compañeros y hermanos. No veamos la lucha por la autonomía y la libre determinación como una lucha de unos cuántos, veámosla como una lucha encabezada por mujeres y hombres que buscaban mejorar las condiciones de vida de su comunidad.

En la actualidad se torna importante y necesario resignificar, re-escribir y deconstruir las memorias hegemónicas y darle espacio a las subordinadas. Así también cuando hablemos de memoria procuremos hacerlo en plural, pues no existe una sino muchas memorias y cuando éstas se dan a conocer tendremos versiones variadas sobre todos los eventos que ocurren en nuestro entorno.

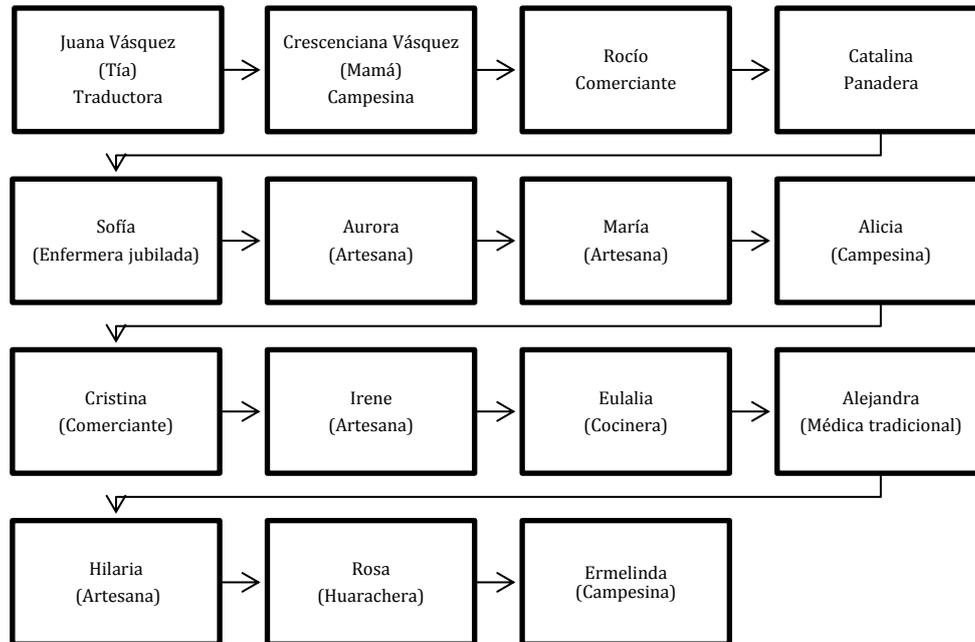
La primera vez que leí “La historia no tiene rostro de mujer” quedé sorprendida pues ignoraba la historia de las mujeres en la Segunda Guerra Mundial, esta otra historia que

también debe de contarse. En todo caso, ¿por qué se siguen ocultando cuando todas las mujeres resistimos, hacemos política e historia? Considero que tiene que ver con el hecho de que nos salimos de los estándares y nuestras acciones no van de acuerdo con las formas de vida de nuestras comunidades, establecidas por un sistema patriarcal y colonial.

Abro este espacio de reflexión para futuros trabajos que inspiren a narrar las memorias invisibilizadas y a cuestionar aquéllas que el sistema nos ha transmitido durante muchos años. Que cada vez surgan más preguntas que enriquezcan este trabajo y que nos permitan ahondar en las memorias de las mujeres que han luchado por el movimiento de autonomía y libre determinación en Yalálag.

Anexos

Gráfico de la secuencia de mujeres entrevistadas



Guión de preguntas para la realización de las entrevistas.

1. ¿Cuál fue el primer acercamiento que tuviste con el movimiento político?
2. ¿Cuáles fueron las causas por las que decidiste unirme al movimiento?
3. ¿Cómo fue el proceso de aceptación?
4. ¿Cómo era la relación con las demás compañeras?
5. ¿Cuáles eran sus demandas?
6. ¿Cómo era la relación entre hombres y mujeres?
7. ¿Cuál fue tu experiencia antes de integrarte al movimiento?
8. ¿En aquellos años, las mujeres participaban activamente en la toma de decisiones dentro de la comunidad?
9. ¿Cómo percibes la participación de las mujeres en los años 80's y en la actualidad?
10. ¿Cómo se creó la Unión de las Mujeres Yalaltecas?
11. ¿Qué cambió después del 2000 para las mujeres?

Tabla 1. Cargos que competen al Ayuntamiento Constitucional por jerarquías

	Cargo	Miembros	Duración
AYUNTAMIENTO	Presidente municipal	1	1 año
	Suplente de presidente municipal	1	1 año
	Síndico	1	1 año
	Suplente de síndico municipal	1	1 año
	Alcalde	1	1 año
	Regidor de hacienda	1	1 año
	Suplente de regidor de hacienda	1	1 año
	Regidor de obras	1	1 año
	Suplente de regidor de obras	1	1 año
	Regidor de salud	1	1 año
	Suplente de regidor de salud	1	1 año
	Regidor de educación	1	1 año
	Suplente de regidor de educación	1	1 año
	Tesorero	1	1 año
	Contralor social	1	1 año
	Comité de agua	7	1 año
	Topiles	4 (1 por cada barrio)	1 año
	Policías municipales	8 (2 por cada barrio)	1 año

Tabla 2: Cargos que competen a la Iglesia principal, a la comisión de festejos y comisión de alimentación para las festividades del patrón San Juan Bautista, San Antonio de Padua y La Virgen de Guadalupe, el preescolar, la primaria, secundaria, el bachillerato, la unidad de medicina familiar, representantes de bienes comunales y consejo de vigilancia.

Cargo	Miembros	Duración
Presidente	1	1 año
Secretario	1	1 año
Tesorero	1	1 año
Vocales	4 (1 por barrio)	1 año

Discurso 1 La mujer indígena en el desarrollo de las comunidades rurales

La marginación de la mujer indígena al igual que la familia y la comunidad en general, responden a procesos históricos, sociales, económicos, culturales y políticos.

Actualmente la concepción indigenista está siendo superada, ya que hoy las mujeres indígenas no estamos permitiendo ser objeto de estudio sino objeto de acciones en la que los estudios confluyan a una reflexión para mejorar nuestras propias condiciones de vida y a partir de nuestra propia realidad.

Tradicionalmente la mujer indígena ha tenido un papel activo, su participación en la agricultura, trabajo artesanal, han sido decisivas sobre las formas de subsistencia del hogar. En estas últimas décadas cuando el hombre emigra hacia los Estados Unidos de Norteamérica, somos las mujeres las que asumimos la conducción de la familia y de sus actividades productivas locales.

La mujer es el factor fundamental de la transmisión de valores que expresan la concepción de la vida y del mundo indígena, transmite la lengua indígena nativa y de las expresiones culturales de la comunidad. En etapas de crisis económicas las mujeres trabajamos al igual que el hombre.

En estos momentos las mujeres indígenas no tenemos una reivindicación aislada de los hombres porque no estamos separadas del pueblo, participamos en el tequio, en el servicio municipal y en las asambleas comunitarias, aunque la historia nacional no las reconozca.

El espíritu emprendedor de la mujer indígena son aportes ancestrales, como son las artesanías, sobre todo el trabajo del tejido que siempre ha servido como un soporte económico de la familia. Ningún programa de gobierno ha sido capaz de buscar la forma de comercializar el trabajo artesanal de la mujer indígena, sin embargo, empresas particulares tienen mercado de artesanías a nivel internacional.

Las mujeres indígenas hemos estado atentas a los programas el gobierno estatal y federal establecen, pero esos programas no llegan a los rincones de la sierra. Es necesario que los programas de apoyo a la mujer indígena intensifiquen sus actividades, si verdaderamente pretenden contribuir en mejorar las condiciones de vida de la mujer indígena.

Pensamos las mujeres indígenas, que la reflexión conjunta de nuestros problemas y de las propuestas deben surgir de la misma comunidad, que permitan la expresión consciente de las necesidades más sentidas y no expresadas.

Villa Hidalgo Yalálag, Oax., a 14 de noviembre de 1977.

Bibliografía

Alexiévich, Svetlana

(2018) *La guerra no tiene rostro de mujer*, DEBOLSILLO, México.

Anaya Muñoz, Alejandro

(2003) *La política del reconocimiento en Oaxaca: La preservación de una gobernabilidad priísta y el desarrollo del proyecto de autonomía indígena en el Estado*, Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXIV, núm. 96, El Colegio de Michoacán, México.

Aquino, Moreschi Alejandra

(2003) *Acción colectiva, autonomía y conflicto: La reinención de la identidad entre los zapotecos de la sierra Juárez*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, D.F.

Aquino, Moreschi Alejandra

(2007) *Actoras en la globalización. Mujeres zapotecas en Los Ángeles California*, Femmes latino-américaines et migrations. Recuperado de <http://alhim.revues.org/index2713.html>

Aquino, Moreschi Alejandra

(2012) *De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

Audelo, Cruz Jorge Mario

(2007) *Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos*, *Política y Cultura*, núm. 27, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.

Azahua, Marina

(2014) *Retrato involuntario. El acto fotográfico como forma de violencia*, TusQuets Editores, México D.F.

Bartra, Armando y Otero Gerardo

(2008) *Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia*, en *La tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia Y América Latina*, Buenos Aires, CLACSO

Bengoa, José

(2009) *¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina?* Núm. 29, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Cuadernos de Antropología Social

Bertely, Busquet María

(2020). *Proyectos étnicos de jóvenes y adultos yalaltecos asentados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, Diálogos sobre educación, año 11, número 22, CDMX.

Blanco, Mercedes

(2012) *¿Autobiografía o Autoetnografía?*, Revista Desacatos, *Desacatos*, núm. 38, enero-abril 2012, México.

Bonfil, Batalla Guillermo

(1995) *El etnodesarrollo de cara al siglo veintiuno*. Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (CEPAL)

Burguete, Cal y Mayor

(2011) *Movimiento indígena en México El péndulo de la resistencia: ciclos de protesta y sedimentación*, en movimientos indígenas en América Latina resistencia y nuevos modelos de integración, IWGIA, América Latina.

Camarena, Mario y Martínez Rocío

(2015) *Un espacio para vivir con dignidad. El movimiento popular de los pueblos y colonias del Sur, en Controversias sobre el espacio Público en la Ciudad de México*, Mario Camarena Ocampo y María Ana Portal coordinadores. UAM Iztapalapa, Juan Pablos editor.

Camarena, Mario y Martínez Rocío

(2017) *Mujeres en la lucha por la legalidad: el caso de la gasolinera en San Pedro Mártir, en: Ciudad global, procesos locales, megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México*, María Ana Portal coordinadora, UAM Iztapalapa, Juan Pablos editor.

Castelnuovo Biraben Natalia

(2014) Memorias de mujeres guaraníes del noroeste argentino sobre la Guerra del Chaco (1932-1935), *Alteridades*, (47 Enero-Junio). Recuperado de <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/774/726>

Chang, Heewon

(2008) *Autoethnography as method*, Left Coast Press, EUA.

Convenio 169 de la OIT

(2014) *Sobre pueblos indígenas y tribales, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*, Lima, Perú.

Cruz, Manjarrez Adriana

(2013) *Zapotecs on the Move Cultural, Social and Political Processes in Transnational Perspective*, Rutgers University Press.

De La Fuente, Chicoséin

(2012). Julio Yalálag, *Una Villa Zapoteca Serrana*, Segunda Edición. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México D.F.

Equipo Pueblo

(1988) *Testimonios indígenas*. Yalálag, México.

Faure Bascur Eyleen,

(2018) *Memoria, Género y Cuerpo: Apuntes para la Composición de Nuevas Tramas de Recuerdo*, *Athenea Digital*, (18, noviembre). Recuperado de <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1930>

Fritz, Macias Sonia

(1987) *Filmación de un documental sobre la Unión de Mujeres Yalaltecas en Oaxaca*. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis que para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, México. D.F

García, Ruiz Luis J.

(2015) *La teología de la liberación en México (1968-1993) una revisión histórica*, Revista de Ciencias Sociales, Año II, Núm. 4, Universidad Veracruzana, México.

Gobierno del Estado de Oaxaca.

(2020) *Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca*. Consultado el día 30 de junio de 2020, en: <https://mexico.justia.com/estatales/oaxaca/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-oaxaca/titulo-quinto/>

Gouldner, Alvin

(1980) *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Alianza Editorial, Madrid.

Iturralde, Blanco Ignacio

(2012) *Autonomía comunitaria y caciquismo: identidad étnica, control social y violencia en una comunidad mixe de Oaxaca*, Instituto Catalán Internacional por la Paz, Barcelona.

Jelin, Elizabeth

(2012) *Los trabajos de la memoria*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.

Juan, Martínez Víctor Leonel

(2007) *Yalálag las contradicciones de una lucha por la autonomía*, en *Ciudadanías Diferenciadas en un Estado Multicultural: Los Usos y Costumbres en Oaxaca*, Oaxaca

Juan Martínez, Víctor Leonel

(2007) *Yalálag, Las Contradicciones de una Lucha por la Autonomía*, en *Ciudadanías Diferenciadas en un Estado Multicultural: Los usos y Costumbres en Oaxaca*, Jorge Hernández Díaz (Coordinador), Siglo XXI.

Kraemer, Bayer Gabriela

(2006) *El derecho indígena y el sistema jurídico dominante. El caso de Oaxaca* en Estudios en homenaje a Marcia Muñoz de Alba Medrano. Estudios de derecho público y política. David Cienfuegos Salgado y María Carmen Macías Vázquez, UNAM, México.

Malaga Villegas, Sergio Gerardo

(2019) *Lo indígena en las Declaraciones de barbados: Construcción simbólica e imaginario político de Igualdad*, RLEE Nueva Época, Vol. XLIX, Núm. México.

Miranda, Fernando.

(2020) *Busca Congreso que 417 municipios indígenas garanticen paridad de género. El Universal en Línea, Estatal*. Consultado el día 30 de junio de 2020 en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/01-08-2019/busca-congreso-que-417-municipios-indigenas-garanticen-paridad-de-genero-en>

Nahmad, Sitton Salomón

(1999) *Autonomía indígena y soberanía nacional: el caso de la Ley Indígena de Oaxaca*, Alteridades, Vol. 9, Núm. 17, UAM Iztapalapa, D.F.

Pasol, Mendlovic Bertha

(2014) *¿Hacia una “nueva época” en los estudios de memoria social?* Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Recondo, David

(2007) *La política del Gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*, CIESAS, CEMCA, México

Solís, Sánchez Ismael

(2016) *El caciquismo en México: la otra cara de la democracia mexicana. El caso del caciquismo urbano en el Estado de México. Estudios políticos*, número 37, enero-abril, 167-192, México, D.F.

Stavenhagen, Rodolfo

(2006) *Derecho Consuetudinario Indígena en América Latina* en: Antología Grandes Temas de Antropología Jurídica, V Congreso de Red Latinoamericana de Antropología Jurídica, Morelos.

Toribio, Vásquez Arturo

(2020) *Territorio y comunidad. Estudio del régimen de tenencia de la tierra en Yalálag, Oaxaca 1980-2016*. Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones, Tesis para obtener el título de Maestro en Ciencias Sociales, Xapala Veracruz.

Troncoso Pérez, Lelya Elena y Piper Shafir Isabel

(2015) *Género y memoria: articulaciones críticas y feministas*, Athenea Digital, 15(1), 65-90.

Vásquez, Juana

(2013) La participación de las mujeres en la construcción de la comununalidad, en Cuadernos del sur, Revista de Ciencias Sociales, Año 18, Núm 34, Enero-Junio 2013, Oaxaca, México.

Velasco, Cruz Saúl

(2003) El movimiento Indígena y la autonomía en México, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.